

**Irma Griselda Sam Hernández**

**“Guía Educativa de educación ambiental de la flora y fauna a estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón del municipio de Cantel del departamento de Quetzaltenango”.**

**Asesor: M.A. Miguel Ajpop Vásquez**



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

**Guatemala, Noviembre de 2,013**

Este informe fue presentado por la autora como trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y administración Educativa.

**GUATEMALA 2, 013**

**ÍNDICE**  
**CAPÍTULO I**  
**DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL**

<b>CONTENIDO</b>	<b>No. Pág.</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>i</b>
1.1 Datos generales de la institución	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Política institucional	1
1.1.7 Objetivos	2
1.1.7.1 General	2
1.1.7.2 Específicos	2
1.1.8 Metas	2
1.1.9 Estructura organizacional	3
1.1.10 Recursos	3
1.1.10.1 Humanos	4
1.1.10.2 Físicos	4
1.1.10.3 Financieros	5
1.2 Técnicas utilizadas para el diagnóstico	5
1.3 Lista de carencias	7
1.4 Cuadro de análisis	8
1.4.1 Priorización de problemas	9
1.5 Datos generales de la institución patrocinada	10
1.5.1 Nombre de la institución	10
1.5.2 Tipo de Institución	10
1.5.3 Ubicación geográfica	10
1.5.4 Visión	10
1.5.5 Misión	10
1.5.6 Políticas institucionales	10
1.5.7 Objetivo	11
1.5.7.1 General	11
1.5.7.2 Específicos	11
1.5.8 Metas	12
1.5.9 Estructura organizacional	12
1.5.10 Recursos	12

1.5.10.1 Humanos	13
1.5.10.2 Físicos	13
1.5.10.3 Financieros	13
1.6 Lista de carencias o necesidades	13
1.7 Cuadro de análisis	14
1.7.1 Priorización de problemas	16
1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad	17
1.9 Problema seleccionado	19
1.10 Solución propuesta como viable y factible	20
<b>CAPITULO II PERFIL DEL PROYECTO</b>	
2.1 Aspectos generales	21
2.1.1. Nombre del proyecto	21
2.1.2 Problema	21
2.1.3 Localización	21
2.1.4 Unidad ejecutora	21
2.1.5 Tipo de proyecto	21
2.2 Descripción del proyecto	21
2.2.1 Primer resultado	22
2.2.2 Segundo resultado	22
2.3 Justificación	22
2.4 Objetivos	23
2.4.1 General	23
2.4.2 Especifico	23
2.5 Metas	23
2.6 Beneficiados (directos e indirectos)	24
2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto	25
2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	26
2.9 Recursos	28
2.9.1 Humanos	28
2.9.2 Materiales	28
2.9.3 Físicos	28
<b>CAPITULO II PROCESO DE EJECUCION DEL PROYECTO</b>	
3.1 Actividades y resultado	29
3.2 Productos y logros	32
3.3 Guía Pedagógica de Educación Ambiental de la Flora y Fauna	33

<b>CAPITULO IV PROCESO DE EVALUACION</b>	
4.1 Evaluación diagnóstica	66
4.2 Evaluación del Perfil	68
4.3 Evaluación de ejecución	69
4.4 Evaluación final	71
<b>CONCLUSIONES</b>	73
<b>RECOMENDACIONES</b>	74
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	75
<b>APÉNDICE</b>	76
Entrevista estructurada a la institución patrocinada	77
Plan etapa diagnóstica	97
Plan perfil del proyecto	102
Plan general	110
Plan de la etapa diagnóstica	119
Plan del perfil del proyecto	125
Plan General	133
Guía de análisis contextual e institución patrocinada	144
Guía de análisis contextual e institución patrocinante	190
<b>ANEXOS</b>	223
Fotografías	224
Solicitudes y Certificaciones	

## INTRODUCCIÓN

El presente es un informe realizado como parte del Ejercicio Profesional Supervisado de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades, previo a optar al título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y detalla una Guía Educativa de educación ambiental de la flora y fauna a estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón del municipio de Cantel del departamento de Quetzaltenango.

Considerando que el tema del medio ambiente es uno de los más preocupantes en la actualidad, debido a que cada día vemos como la comunidad se contamina por causa de los malos hábitos que tienen algunos de sus habitantes, al tirar la basura en las calles, como el agua contamina por los desperdicios que se tiran dentro de los ríos, lagos, terminando con la flora y fauna y lagunas provocando luego serias enfermedades en las personas que la consumen; como el ruido, el humo de los vehículos, fábricas dañan los oídos, pulmones de las personas, así también la deforestación es un problema que afecta población en general; pues con esto se nos priva de la existencia de una naturaleza revestida de árboles y plantas que embellezcan nuestro suelo.

Este proyecto ofrece a los estudiantes información muy importante acerca del medio ambiente, específicamente de la flora y fauna, así como medidas de prevención en el cuidado del mismo. El informe consta de cuatro capítulos, los cuales se detallan de la siguiente manera: Con la finalidad de facilitar la consulta del informe de actividades del Ejercicio Profesional Supervisado EPS. De la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa ha sido estructurado de la siguiente forma:

**Capítulo I:** Contiene la información sobre el diagnóstico institucional de institución patrocinante y patrocinada que nos lleva a descubrir los problemas, carencias del lugar, así mismo se presenta el cuadro de priorización de los problemas detectados, aquí se identificó el de mayor importancia y al mismo tiempo se propone la solución más viable de dicho problema.

**Capítulo II:** corresponde a la información específica del diseño del proyecto realizarse, dando énfasis en los objetivos que se desean alcanzar. Está basado en los resultados del diagnóstico; es decir, los objetivos, cronograma, metas propuestas, que ya identificados el problema relacionado con el ambiente natural.

**Capítulo III:** En este capítulo se describen de manera detallada las actividades que fueron necesarias llevarlas a cabo para el éxito de la labor efectuada como estudiante. En esta etapa que se hace referencia a los recursos, materiales empleados para las diversas actividades del proyecto en el que los alumnos, docentes y director participaron activamente.

En las fotografías tomadas como prueba del trabajo realizado con los estudiantes se pueden observar las actividades ejecutadas. Contiene la descripción de cada una de las actividades que se desarrollaron en la ejecución del proyecto, como también sus respectivos resultados alcanzados en beneficio del proyecto ejecutado.

**Capítulo IV:** Se pueden observar los logros obtenidos a través de la ejecución del proyecto en el establecimiento educativo; así como también los instrumentos empleados necesarios para evaluar el alcance de los objetivos y metas propuestas. Se deja constancia del informe con el propósito de apreciar los productos, logros obtenidos de las actividades programadas, planificadas, ejecutadas en el período de tiempo que abarcó el Ejercicio Profesional Supervisado EPS con el proyecto Educación Ambiental de la Flora y Fauna, este se refiere al proceso de evaluación en donde se resalta sobre el resultado de los objetivos trazados en cada una de las etapas del proyecto, para esta actividad se realizaron instrumentos específicos para la investigación de campo. Finalmente se dan las conclusiones, recomendaciones, bibliografía, apéndice y anexos correspondientes al proyecto.

# CAPITULO I DIAGNOSTICO

## 1.1 Datos Generales de la Institución Patrocinante

### 1.1.1 Nombre de la Institución

Cooperativa Privada Reficom Paxtoca

### 1.1.2 Tipo de Institución por lo que genera

Servicios financieros al público

### 1.1.3 Ubicación Geográfica

La Cooperativa Reficom es una institución privada social, ubicada en el paraje Chi-Batz del cantón Paxtoca municipio y departamento de Totonicapán, Por estar ubicada en el centro de la comunidad cuenta con muchas vías de acceso, de ellas la más importante es la calle principal que conduce al municipio de salcajá Quetzaltenango y conduce también a la carretera interamericana. Se puede decir que todos los parajes del lugar tienen una conexión a ella. Es una Institución privada con servicios financieros, localizada en la región occidente del país.

### 1.1.4 Visión <sup>1</sup>

La Agencia es un sistema financiero comunitario, integrando a una estrategia general de desarrollo, que ofrece servicios, productos financieros, accesibles, sostenibles, competitivos y posicionados en el área rural de occidente de Guatemala.

### 1.1.5 Misión.

Somos un sistema Financiero comunitario que apoya los procesos Productivos locales, a través del establecimiento de organizaciones financieros comunitarios integrales, que brindan servicios, productos oportunos, eficientes, acordes a las necesidades de la población y organizaciones comunitarias de la región occidental de Guatemala.

### 1.1.6 Políticas

- Colocar los recursos de acuerdo a la capacidad de los asociados democratizando el servicio crediticio.

---

<sup>1</sup> Plan operativo Cooperativa Reficom anual 2,012

- Proteger y ampliar los principios cooperativos en general y especialmente los de equidad y mutualidad.
- Fomentar el sentido de apoyo mutuo entre los asociados de Reficom.
- Aplicar tecnología y controles eficientes que permitan asegurar el recaudo oportuno de los recursos dados en calidad de crédito.
- Aplicar las provisiones necesarias que permitan la protección de la cartera.

### **1.1.7 Objetivos estratégicos de la Agencia Reficom**

#### **1.1.7.1 Objetivos Generales**

- Mejorar las condiciones de vida de las, los habitantes de las comunidades rurales de Totonicapán, la región occidental de Guatemala de manera integral, equitativa y sostenible, estableciendo “el modelo de la participación total de la comunidad”.

#### **1.1.7.2 Objetivos Específicos**

- Fortalecer el sistema financiero comunitario local, a través de la formación, integración, participación activa de la dirigencias y la vinculación a los distintos, procesos que apoyen del desarrollo de las comunidades, como el sistema financiero nacional e internacional.
- Orientar los esfuerzos, habilidades, conocimientos y experiencias, a fin de lograr el desarrollo de los habitantes de la comunidad.
- <sup>2</sup>Desarrollar otros productos o servicios financieros complementarios que apoyen y beneficien a los asociados de Reficom

### **1.1.8 Metas**

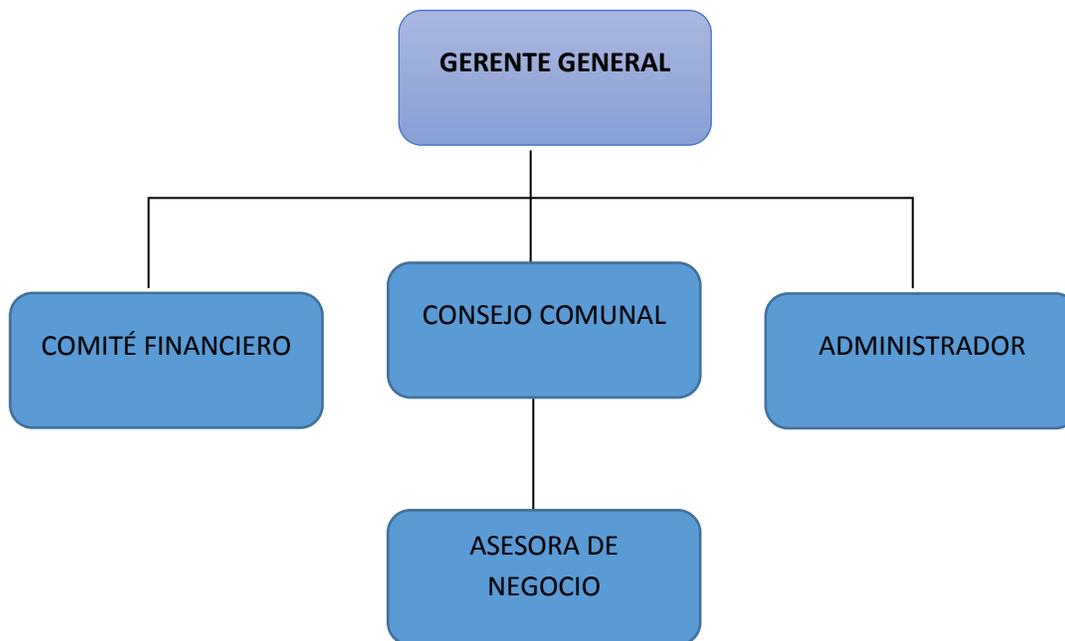
- Lograr la suficiencia financiera de Reficom. que constituya al desarrollo económico de los asociados, usuarios del servicio de crédito.
- Establecer tasas de interés razonables dentro del mercado financiero, y más cuotas de administración que demande.
- Ofrecer a los asociados en las áreas de intervención de Reficom distintas alternativas de financiamiento por medio de la modalidad de crédito individual destinado a rubros de comercio, producción, agrícola pecuaria, servicios de vivienda, inversión (compra de terreno, activos fijos).

---

<sup>2</sup>Plan operativo Cooperativa Reficom anual 2,012

### 1.1.9 Estructura Organizacional

#### ORGANIGRAMA DE LA INSTITUCIÓN



### 1.1.10 Recursos

#### 1.1.10.1 Humanos

No.	Cargos	Cantidad
1	Presidente	1
2	Vicepresidente	1
3	Secretario	1
4	Prosecretario	1
5	Tesorero	1
6	Protesorero	1
7	Vocal I	1
8	Vocal II	1
9	Asesora de créditos	1

<sup>3</sup>Plan operativo Cooperativa Reficom anual 2,012

### 1.1.10.2 Materiales de oficina

No.	Materiales	Cantidad
1	Resmas de papel	6
2	Marcadores	12
3	Lapiceros	100
4	Lápices	20
5	Resaltadores	6
6	Papelográficos	30
7	Sacabocados	2
8	Engrampadora	3

### 1.1.10.3 Mobiliario y equipo

No.	Materiales	Cantidad
1	Computadoras	2
2	Fotocopiadora	
3	Telefax	
<sup>4</sup> 4	Teléfono	
5	Escritorios	3
6	Sillas de escritorio	2
7	Sillas de metal	8
8	Sillas pasticas	30
9	Pizarrones de fórmica	1
10	Archivos de metal	3
11	Libreros	2
12	Escobas	5
13	Cafeteras	2
14	Caja fuerte	1

<sup>4</sup>Plan operativo Cooperativa Reficom anual 2,012  
Idem 10

#### 1.1.10.4 Financieros

No.	La cooperativa Reficom se capitaliza con ayuda de organismos nacionales e internacionales.
1	Cooperativa central Reficom
2	Redifim
3	Red de Fasco
4	Forolacfr
5	Katalysis
6	Banrural

#### 1.2 Técnicas utilizadas para ejecutar el diagnóstico

- **Observación**

Fue aplicada con el objetivo de identificar y describir todo lo relacionado a la estructura organizativa de la institución, el personal que labora en el lugar, las condiciones físicas, materiales y económicas con que cuenta la Cooperativa Reficom, externa e interna. Para recabar información necesaria para conocer la realidad actual de la institución patrocinante y patrocinada a través de instrumentos como fichas y listas de cotejo.

- **Entrevista**

Fue aplicada por medio del uso de un cuestionario conteniendo una serie interrogantes estructuradas a base de la observación y sobre otros aspectos que fueron necesarios preguntarles a las personas encargadas que laboran en las respectivas instituciones. Se recabo información con la asesora de créditos de la cooperativa. Es la de mayor utilidad para el presente proyecto ya que se obtuvo información de una manera flexible y rápida, propiciando un ambiente confiable y agradable entre el entrevistador y el entrevistado.

- **Diálogo**

A través de una conversación entablada con la secretaria de la oficina de acceso a la información a través de una libreta de apuntes, agendas, prospectos de la agencia.

- **Guía de Diagnóstico Institucional**

El diagnóstico institucional es una investigación que tiene como finalidad, la clarificación, al máximo posible, de la situación de la institución o comunidad, para poder determinar sus necesidades o problemas. Para lograr con éxito la realización del diagnóstico se utilizó la Guía de los ocho sectores, para lograr con éxito lo anterior también se utilizaron las técnicas de observación interna o participante esta consiste en el observador se involucra con el objeto de estudio y la observación externa o no participante esta consiste cuando el investigador no se involucra y lo hace desde fuera del objeto de estudio, así también la aplicación de una lista de cotejo.

- **Foda**

Siendo una técnica participante se efectúa el FODA en donde se describen las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de la institución patrocinante y la institución patrocinada. Con el fin de obtener conclusiones basadas, las cuales permitirán resolver esa situación en el futuro.

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
a. Dentro de la agencia de paxtocá hay <sup>5</sup> representatividad los sectores institucionales	a. Experiencia en desarrollo con que cuenta los integrantes de la comunidad.	a. Falta de fortalecimiento de la oficina.	a. Indiferencia de la población.
b. Se cuenta con el apoyo económico logístico y político de instituciones.	b. Aprovechar recursos técnicos y humanos e institucionales	b. Falta de representatividad en otros sectores.	b. Politización de los proyectos.
c. Apoyo y compromiso de la unidad técnica.	c. Facilita la participación comunitaria.	c. Falta de empoderamiento del sistema de consejos de desarrollo.	c. Vulnerabilidad del marco legal.

<sup>5</sup>Plan operativo Cooperativa Reficom anual 2,012

d. Apoyo económico a la comunidad para su desarrollo.	d. Crecimiento en la comunidad.	d. Falta de crecimiento de agencias o anexos.	d. Creación de otras agencias en paxtoca.
e. Se cuenta con apoyo <sup>6</sup> económico.	e. Facilita la participación social de la comunidad	e. Falta de existencia de un plan de trabajo sobre la educación.	e. Divisionismo entre la organización y la comunidad.
f. Existencia de relación sobre el medio ambiente.	f. Permite la integridad de sectores sociales.	f. Falta de coordinación entre trabajadores sociales.	f. falta de apoyo para la coordinación de siembras de árboles.

### 1.3 Listado de carencias

- Actualmente la Cooperativa Reficom no cuenta con edificio propio.
- No cuenta con personal específico para atender cada área.
- No existe Oficina de orientación.
- Inexistencia de unidad móvil para promoción
- No cuenta con servicio sanitario para el público.
- Carece de priorización de proyectos educativos.
- Inexistencia de documentos educativos, deferente a la importancia de la flora y fauna.

---

<sup>6</sup>Plan operativo Cooperativa Reficom anual 2,012  
Idem.13

## 1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
<b>Falta de infraestructura</b>	No cuenta con edificio Propio.	Definir sus ganancias un rubro específico para construir su edificio.
<b>Debilidades administrativas</b>	No existe oficina de orientación.  No cuenta con personal específico para atender cada área.	Implementar un área específica de orientación al cliente.  Contratar a personal especializado en atención al cliente.
<b>Insuficiente publicidad</b>	Inexistencia de unidad móvil para promoción.	Tener enlaces con instituciones que puedan promover para acreditarse y optar para una unidad móvil para su promoción así poder incrementar ganancias.  Implementar publicidad en radios comunitarias para motivar a los habitantes de la población.
<b>Deficiente protección social</b>	Inexistencia de documentos educativos, deferente a la importancia de la flora y fauna.  Carencia de proyectos del medio ambiente.	Implementar una Guía Pedagógica enfocado específicamente al tema de Flora y Fauna para la comunidad educativa.  Realizar talleres en establecimientos educativos con el tema Educación ambiental.

		Involucrar a los líderes comunitarios para la ejecución de los proyectos forestales.
<b>Insalubridad</b>	No cuenta con sanitario para el público.	Construir un baño sanitario  Trasladar la Cooperativa a un edificio más amplio con todos los servicios que requiere.

#### 1.4.1 Priorización del problema

Según el análisis de problemas encontrados en la Cooperativa Reficom, y la priorización se toma como prioridad el proyecto de “Deficiente Protección Social”. Por lo que la Cooperativa Reficom de la Aldea de Paxtocá del municipio y departamento de Totonicapán, decide contribuir con la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón del municipio de Cantel del departamento de Quetzaltenango. Para solucionar la problemática en la implementación de una Guía Educativa de educación ambiental de la flora y fauna.

## **1.5<sup>7</sup> Datos de la comunidad beneficiada**

### **1.5.1 Nombre de la Institución**

Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón del municipio Cantel, del departamento de Quetzaltenango.

### **1.5.2 Tipo de Institución.**

Educativa

### **1.5.3 Ubicación Geográfica.**

La escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón de Primaria se encuentra ubicada en el Barrio Chuisajcap a 2 kilómetros del municipio de Cantel, del Departamento de Quezaltenango.

### **1.5.4 Visión**

Ser una institución educativa, líder en educación primaria, con una cultura democrática, comprendida con la formación integral de los niños, niñas, formadora de valores, principios y excelencia académica, que responda a las características, necesidades e intereses sociales del departamento de Quetzaltenango.

### **1.5.5 Misión**

Somos una institución educativa que dirige, organiza, desarrolla la educación primaria, así como la difusión de la cultura e idioma de la comunidad en todas sus manifestaciones, promoviendo una educación de calidad, deseosa de incorporarse con eficiencia y eficacia a los retos del siglo.

### **1.5.6 Políticas Institucionales**

- **Cobertura**

Garantiza el acceso, permanencia, egreso efectivo de la niñez, la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos, subsistentes y extraescolar.

- **Calidad**

Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.

- **Modelo de Gestión**

---

<sup>7</sup> PEI. De la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón año 2, 012  
www.MINEDUC.educ.gt.

Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.

- **Recurso Humano**

Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.

- **Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural**

Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.

- **Aumento de la inversión educativa**

Incremento de la asignación presupuestaria de la Educación hasta alcanzar lo que establece el artículo 102 de la Ley de Educación Nacional (7% del producto interno bruto)

- **Equidad**

Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.

- **Fortalecimiento Institucional y Descentralización**

Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación de la comunidad educativa desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.

8

## 1.5.7 OBJETIVOS

### 1.5.7.1 Generales

- Reflejar, responder a las características y aspiraciones de la comunidad multicultural, multilingüe, multiétnico, respetando fortaleciendo, enriqueciendo la identidad personal de sus pueblos como sustento de la unidad en la diversidad.

### 1.5.7.2 Específicos

- Conocer, rescatar, respetar, promover, crear y recrear las cualidades morales espirituales, étnicas, estéticas de los pueblos guatemaltecos.
- Generar y llevar a la práctica nuevos modelos educativos que respondan a las necesidades de la sociedad, su paradigma de desarrollo.

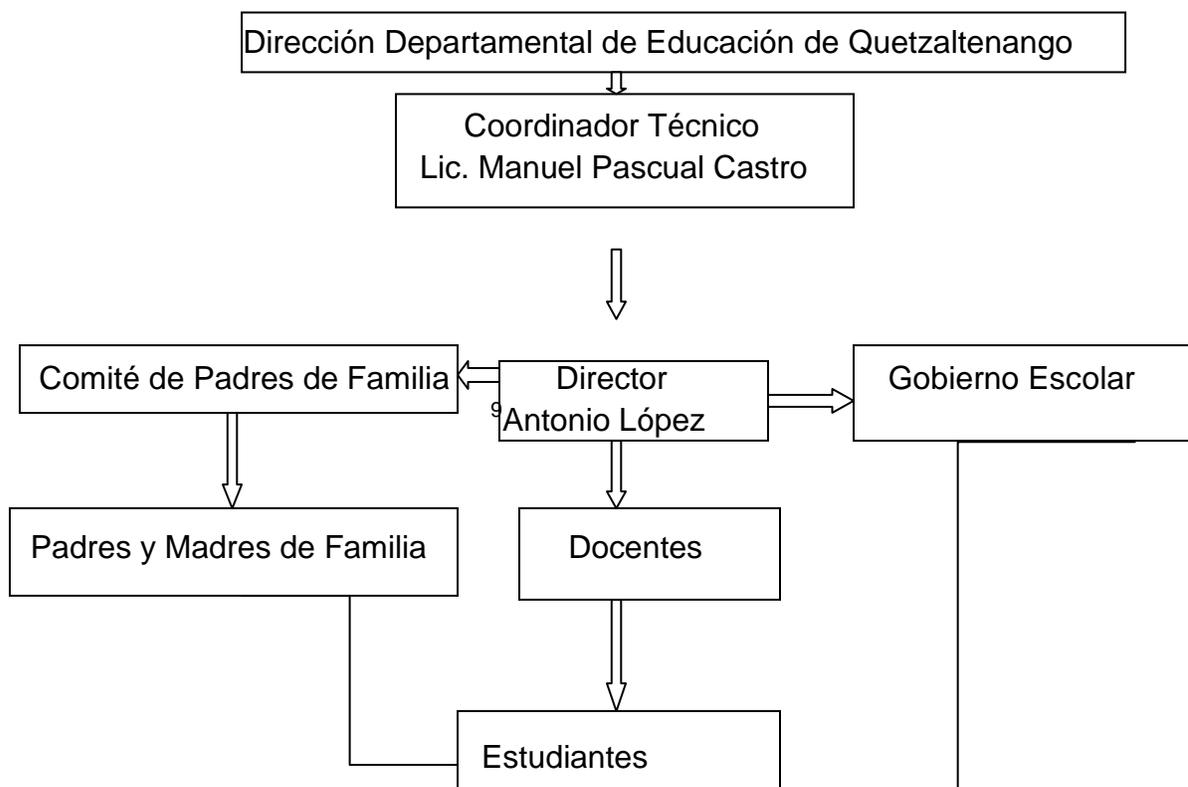
---

<sup>8</sup> Idem.7

### 1.5.8 Metas

- Desarrollar una educación que estimule de manera integral la educación de los niños y niñas en sus fases cognoscitiva, afectiva, social y psicomotora.
- Fomentar la integración de los padres, los educadores en el proceso educativo de manera activa y creativa dentro de un espíritu de cooperación.

### 1.5.9 Estructura Organizacional



### 1.5.10 RECURSOS

#### 1.5.10.1 Recursos Humanos

- Docentes que trabajan en la institución
- Director
- Alumnos
- Conserjes

---

<sup>9</sup>Idem 7

### **1.5.10.2 Recursos Físicos**

- Aulas de la Institución
- Dirección de la Institución
- 1 cancha de Basquetbol
- 1 cancha de futbol
- 4 baños para niñas
- 4 baños para niños
- 1 baño para docentes y director

### **1.5.10.3 Recursos Financieros**

- Reciben a través del Ministerio de Educación anualmente aportes económicos para
- Útiles escolares
- Gratuidad
- Valijas didácticas
- Alimentación escolar

### **1.6 Lista y análisis de carencias o necesidades**

- No todas las aulas cuentan con suficiente iluminación
- Ausencia de biblioteca para uso de los docentes y educandos.
- No tienen techos en buen estado los salones de clase presentan agujeros en las láminas.
- No cuentan con Material y recursos de apoyo obsoletos.
- Carencia de jardines y áreas verdes.
- No tienen basureros dentro de la escuela.
- No cuenta la institución con una buena circulación
- Ausencia de pilas en la institución.
- Cocina en mal estado.
- Inexistencia de textos educativos referente, a la importancia a la Educación Ambiental
- Ausencia de atención educativa correspondiente al cuidado de la flora y fauna de nuestra naturaleza.
- Carencia de educación ambiental de padres e hijos
- Ausencia de juegos infantiles
- No cuenta atención nutricional para niños de la comunidad

## 1.7 Cuadro de análisis y Priorización de Problemas

No.	Problemas	Factores que lo producen	Propuesta de solución
1	<b>Insuficiente material didáctico/pedagógico</b>	<p>No cuenta con Material, recursos de apoyo obsoletos.</p> <p>Inexistencia de textos educativos deferente, a la importancia a la Educación Ambiental</p> <p>Ausencia de biblioteca.</p>	Solicitar a las autoridades que envíen los textos a tiempo.
2	<b>Inconciencia ambientalista en la comunidad educativa</b>	<p>Carencia de jardines y áreas verdes.</p> <p>Carencia de educación ambiental de padres a hijos.</p> <p>Ausencia de atención educativa correspondiente cuidado del medio ambiente.</p> <p>No tiene basureros para la basura orgánica y plástica dentro de la escuela.</p>	<p>Elaborar una guía de educación ambiental para la conservación de nuestra naturaleza para darle un uso adecuado nuestro hogar.</p> <p>Capacitar a los docentes sobre la protección a la naturaleza.</p>

3	<b>Infraestructura deficiente</b>	<p>Cocina en mal estado</p> <p>Ausencia de juegos infantiles</p> <p>No todas las aulas cuentan con iluminación.</p> <p>No tienen techos en buen estado las aulas presentan agujeros que afectan durante la época de invierno</p>	<p>Sensibilizar a los padres de familia en el tema de la importancia de los problemas para un mejor desarrollo educativo.</p> <p>La falta de ventanas en algunos salones para que exista la claridad en las aulas para trabajar con los alumnos.</p> <p>La falta de recursos económicos para la construcción de aulas y biblioteca escolar.</p>
4	<b>Desnutrición</b>	No cuenta con atención nutricional para algunos niños de la comunidad.	Involucrar al puesto de saluda para que lleven los casos de desnutrición, existentes en el establecimiento y así mejorar el rendimiento.

### 1.7.1 Problema Priorizado de mayor necesidad para su solución

No.	Problema	Factores que lo Producen	Propuesta de solución
1.	<b>Inconciencia ambientalista en la comunidad educativa</b>	<p>No cuenta con jardines y áreas verdes.</p> <p>No cuenta con educación ambiental de padres a hijos.</p> <p>No cuenta con atención educativa correspondiente al cuidado del medio ambiente.</p> <p>No cuenta con basureros para basura orgánica y plástica dentro de la escuela.</p>	<p>Elaborar una guía de educación ambiental para la conservación de nuestra naturaleza para darle un uso adecuado nuestro hogar.</p> <p>Capacitar a los docentes sobre la protección a la naturaleza.</p>

## 1.8 Análisis de Viabilidad y Factibilidad

### LISTA DE COTEJO

Para la búsqueda de una solución viable y factible a la problemática priorizada se someterá a análisis las siguientes opciones.

**Opción 1:** Desarrollar una Guía Educativa de educación ambiental de la flora y fauna a Estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón del municipio de Cantel del departamento de Quezaltenango. Para la conservación del medio ambiente.

**Opción 2:** Capacitación a docentes sobre la importancia de la protección a nuestra naturaleza.

No.	Indicadores de Solución	Opción 1		Opción 2	
		SI	NO	SI	NO
1	El proyecto es aceptado por la autoridad de la institución.	✓			✓
2	Se cuenta con los recursos humanos, físico y financiero disponibles.	✓			✓
3	Se cuenta con el financiamiento externo.	✓			✓
4	El proyecto se ejecutará con recursos propios de la institución		✓		✓
	<b>ADMINISTRACIÓN LEGAL</b>				
5	La institución ampara la ejecución del proyecto.	✓			✓
6	Es de impacto el proyecto a la comunidad.	✓		✓	✓
7	El proyecto tiene aceptación en la comunidad.	✓		✓	

8	Los alumnos obtendrán beneficios.	✓			
9	Se podrá coordinar la ejecución con otras organizaciones.	✓			✓
	<b>TÉCNICO</b>				
11	Se ha planificado para realizar el proyecto.	✓		✓	
12	Se tienen bien definidos los objetivos y las metas.	✓		✓	
13	Se tienen bien definida la cobertura del proyecto.	✓		✓	
14	Se tiene los insumos necesarios para el proyecto.	✓			✓
15	El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto.	✓			✓
	<b>MERCADO</b>				
16	El proyecto es aceptado por la comunidad educativa.	✓			✓
17	El proyecto satisface las necesidades de la comunidad educativa.	✓		✓	
18	El proyecto es fácil acceso para los usuarios.	✓		✓	
19	Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto.	✓		✓	
	<b>POLITICO</b>				
20	El proyecto se enmarca dentro las políticas del MINEDUC.	✓		✓	

21	Se mantendrá la ejecución del proyecto si hay cambio de autoridades.	✓		✓	
22	El proyecto es de vital importancia para la institución.	✓		✓	
	<b>CULTURAL</b>				
23	El proyecto impulsa la equidad de género	✓		✓	
	<b>SOCIAL</b>				
24	El proyecto genera unidad entre los grupos sociales.	✓		✓	
25	El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar el nivel académico	✓		✓	
26	El proyecto impulsa la participación de todos los integrantes de la comunidad	✓		✓	
	<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>1</b>	<b>15</b>	<b>11</b>
	<b>PROPIEDADES</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>

### 1.9 Problema Seleccionado

Inconsciencia ambientalista en la comunidad Educativa

### **1.10 Solución propuesta como viable y factible**

En el estudio se detectó que la solución más viable, factible corresponde a la opción 1 en la cual debe ser la elaboración de una Guía Educativa de educación ambiental de la flora y fauna para la conservación del medio ambiente. El **SI** en la **opción 1** indica que el proyecto es factible, pues se cuenta con los recursos necesarios, la aceptación de la comunidad educativa, igualmente refleja la viabilidad del proyecto, ya que se cuenta con el apoyo administrativo legal, la viabilidad política de la parte de la institución patrocinante y la patrocinada para la realización del proyecto educativo pedagógico.

## **CAPITULO II PERFIL DEL PROYECTO**

### **2.1 ASPECTOS GENERALES**

#### **2.1.1 Nombre del proyecto**

- Guía Educativa de educación ambiental de la flora y fauna a estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón del municipio de Cantel del departamento de Quetzaltenango.

#### **2.1.2 Problema**

- Inexistencia de documentos educativos por lo que se genera, falta de información o interés por parte de la comunidad educativa en relación al tema del medio ambiente en ese lugar.

#### **2.1.3 Localización del proyecto**

- Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón del municipio de Cantel, del departamento de Quetzaltenango.

#### **2.1.4 Unidad Ejecutora.**

- Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Sección Totonicapán.

#### **2.1.5 Tipo de proyecto**

- Educativo y de producto

### **2.2 DESCRIPCION DEL PROYECTO**

El proyecto consiste en brindar a todos los alumnos, alumnas inscritas en el establecimiento toda información relacionada con la Inconciencia ambientalista en la comunidad educativa, las causas que lo producen como también lo perjudicial que esto representa para la vida de todo ser vivo, sin faltar la importancia de depositar la basura en su lugar.

Los padres de familia son también parte importante, para el éxito del proyecto ya que lo que se busca es que ellos se interesen al respecto por medio de los comentarios positivos de sus hijos vinculados con el tema, con la finalidad de que los alumnos informen a sus padres, a sus familiares y amigos lo que diariamente se les enseña del tema de educación ambiental en la escuela.

El proyecto consiste en la Elaboración de una Guía Educativa de educación ambiental de la flora y la fauna a estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón .Este proyecto se enfoca en la protección, conservación de nuestra flora y fauna, orientado a los docentes, estudiantes en la concientización; la finalidad es difundir información sobre la importancia de la conservación, de nuestra naturaleza, los beneficios que se obtienen de ellas, en la salud de la humanidad y en el proceso que contribuye al ecosistema.

La guía contendrá la teoría, para que los docentes puedan orientarse educar a los niños, niñas. Se plantaran flores en el interior de la escuela, practicando la importancia del cuidado de nuestra fauna y flora.

### **2.2.1 Primer resultado**

- Autorización del proyecto de la Guía Educativa de educación ambiental de la flora y fauna a estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón. Identificando el lugar y los patrocinadores que financian el proyecto.

### **2.2.2 Segundo Resultado**

- Participación del director, docentes, estudiantes, para darle el uso a la Guía Educativa de educación ambiental de la flora y fauna, para fomentar en el estudiante la importancia de nuestra naturaleza.

## **2.3 JUSTIFICACION**

Nuestro planeta Tierra, está sufriendo cambios en el clima que no se habían reportado en las últimas décadas, por lo tanto nuestra comunidad no se excluye de dichos cambios. Nuestra comunidad está sufriendo desertificación de extensas áreas del territorio nacional, así como deterioro del suelo entre otras consecuencias de los cambios drásticos del clima. El ministerio de Educación tiene contemplado dentro de su currículo anual, la enseñanza de cuatro materias principales, dejando el tema del Medio ambiente de manera esporádica.

El proyecto a realizar es respecto a la Educación Ambiental. Desafortunadamente en la actualidad nuestra comunidad se ve afectada por problemas serios de contaminación; los cuales son originados por diversas causas, que como se sabe existen diferentes clases de contaminación es el propio ser humano el que los provoca, sin

considerar que al hacerlo se daña así mismo por ende a las personas que comparten el ambiente.

Observando dichos problemas recurrentes en nuestra comunidad, previo a optar al título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, como parte del Ejercicio Profesional Supervisado. El objetivo es aplicar una Guía Educativa de educación ambiental conteniendo temas como lo son la Flora y Fauna. La Guía estará enfocado que los docentes fomenten la educación ambiental en los alumnos y tomen consciencia del daño que se le está causando al planeta pero también sepan cómo contrarrestar estos daños.

## **2.4 OBJETIVOS**

### **2.4.1 Generales**

- Contribuir en la educación ambiental por medio de una Guía Educativa para la protección de la flora y fauna de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón del municipio de Cantel del departamento de Quetzaltenango.

### **2.4.2 Específicos**

- Remodelar y construir jardines en el interior de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón.
- Elaborar una Guía Educativa de educación ambiental de la flora y fauna enfocado a nuestra naturaleza.
- Socializar con los estudiantes, maestros de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón del municipio de Cantel departamento de Quezaltenango, la importancia que es brindarles protección a nuestra flora y fauna a través de una capacitación.
- Validar la Guía Educativa de educación ambiental de la flora y fauna por el asesor y director del establecimiento educativo.
- Reforestar la “Loma de la Aldea de Chuisuc, tomando en cuenta la participación de los estudiantes, para la siembra de arbolitos.

## **2.5 METAS**

- Remodelación y Construcción de jardineras dentro de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón en el municipio de Cantel, departamento de Quetzaltenango.

- Elaboración de 20 Guías Educativas de educación ambiental de la flora y fauna para los docentes de la Escuela, para contribuir en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje. Y así fortalecer su conocimiento.
- Capacitación a 20 docentes, 440 alumnos de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón del municipio de Cantel departamento de Quezaltenango. Sobre la importancia de la conservación de nuestra flora y fauna a través de la información y el instructivo educativo.
- Entregar 20 Guías Educativas de educación ambiental de la flora y fauna a director y maestros del establecimiento educativo.
- Contribuir con seiscientos arbolitos para el mejoramiento ambiental a través de la reforestación para evitar la degradación en la Loma de la Aldea de Chuisuc del municipio de Cantel del departamento de Quetzaltenango.

## 2.6 BENEFICIARIOS

### a. Directos

- 440 Estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón municipio de Cantel del departamento de Quetzaltenango.

### b. Indirectos

- 1 Director
- 20 docentes de la Escuela
- 1 Conserje
- La comunidad

## 2.7 FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y PROSUPUESTO

- Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Extensión Totonicapán.
- Entidades Particulares.

### a. Presupuesto

<b>RECURSOS</b>	<b>COSTO EN QUETZALES</b>
Fotocopias de investigación	<b>Q 800.00</b>
Internet	<b>Q 50.00</b>
Resma de hojas	<b>Q 100.00</b>
Fotografías	<b>Q 50.00</b>
Escaneado	<b>Q 50.00</b>
Impresiones de trabajo	<b>Q 300.00</b>
Marcadores, lapiceros, fólderres, lápices	<b>Q 50.00</b>
6 cartuchos tinta negra a Q 145 c/u	<b>Q 870.00</b>
4 cartuchos tinta a color a Q 170	<b>Q 680.00</b>
Transporte	<b>Q 100.00</b>
Alquiler cañonera	<b>Q 375.00</b>
4 libras de alambre a 20 c/u	<b>Q 80.00</b>
20 diplomas	<b>Q 84.00</b>
Impresiones	<b>Q 624.00</b>
<b>COOPERATIVA REFICOM</b>	
Impresiones de empastado de Guías Pedagógicas.	<b>Q 700.00</b>
50 plantas de flores a Q 15 c/u	<b>Q 750.00</b>
Copias	<b>Q 1,500.00</b>
1 rollo alambre espigado	<b>Q 75.00</b>

20 arbolitos de ciprés Q 5 c/u	<b>Q 100.00</b>
4 costales de broza a Q 40 c/u	<b>Q 160.00</b>
3 bolsas de cal a Q 50 c/u	<b>Q 150.00</b>
Refacción de docentes	<b>Q 300.00</b>
Refacción de niños	<b>Q 300.00</b>
Capacitador	<b>Q 100.00</b>
Lombrices	<b>Q 100.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>Q 7, 998.00</b>

## 2.8 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

No.	Actividades	Responsable	Junio			
			01 al 08	10 al 15	17 al 22	24 al 30
1	Visita a la institución beneficiada para la preparación de área a sembrar.	Epesista				
2	Compra de broza, flores para la creación de jardineras Selección de temas para la Guía Pedagógica.	Epesista				
3	Siembra y creación de jardineras.	Epesista				
4	Semana de vacaciones de medio año.	Epesista				

No.	Actividades	Responsable	Julio			
			01 al 06	07 al 13	15 al 20	22 al 31
1	Investigación Teórica sobre la Guía Pedagógica.	Epesista				
2	Selección de temas para la Guía Pedagógica.	Epesista				
3	Elaboración del Primer Borrador de la Guía.	Epesista				
4	Aprobación de los Temas para la Guía Pedagógica de Educación Ambiental.	Epesista				
6	Reunión con el director del establecimiento para fijar fecha de capacitación a maestros y alumnos.	Epesista				
7	Visita a la ONG Casa de los tiempos para solicitar un capacitador.	Epesista				
8	Aprobación de la Guía Educativa por el asesor y director.	Epesista				
9	Impresión de la Guía Pedagógica.	Epesista				
10	Reproducción de las Guías Pedagógicas.	Epesista				

No.	Actividades	Responsable	Agosto			
			01 al 10	12 al 17	19 al 24	26 al 31
1	Gestión de arbolitos a la municipalidad de Cantel.	Epesista – Asesor				
2	Organización de estudiantes participantes para la siembra de arbolitos	Epesista				
3	Siembra de árboles en la Loma de la Aldea de Chuisuc del municipio de Cantel.	Epesista				
4	Evaluación de proyecto.	Epesista				
5	Cierre de actividades.	Epesista				

## 2.9 RECURSOS

### 2.9.1 Humanos

- Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado Miguel Ajpop Vásquez
- Director
- Docentes y Estudiantes

### 2.9.2 Materiales

- Documentos de apoyo: Libros, hojas, folders, lapiceros.
- Medios de Comunicación: Internet, teléfono.
- Mobiliario y equipo de oficina: Computadora, impresora, retroproyector, memorias USB.

### 2.9.3 Físicos

- Establecimiento Educativo
- Medios de transporte: Bus, carro, moto.

## CAPITULO III

### 3. PROCESO EJECUCIÓN DEL PROYECTO

#### 3.1 Actividades y Resultados.

No.	Actividades	Descripción	Resultados
1	Visita a la institución beneficiada.	Para solicitar al director el área y la preparación de área a sembrar.	Como resultado se obtuvo la priorización del área.
2	Compra de broza, flores para la creación de jardineras.	Se realizó las compras de la broza, flores, lombrices.	Se obtuvo el material para las jardineras.
3	Siembra y creación de jardineras.	Se preparó el área a sembrar, se sembraron las flores de diferentes especies y gramillas.	Se obtuvo un total de 50 flores y gramillas para los jardines
4	Semana de vacaciones	No se obtuvo información	No se obtuvo información porque hubo vacaciones del medio año.
5	Investigación Teórica sobre la Guía Educativa.	Se solicitó folletos, libros de educación ambiental en el DAPMA del municipio de Cantel.	Se obtuvo el apoyo de DAPMA para la información.
6	Selección de temas para la Guía Educativa.	Se tecleo los temas seleccionados.	Realización de ordenamientos de los temas de la guía.

7	Elaboración del Primer Borrador de la Guía.	Se imprimió la primera Guía Educativa.	Como resultado se obtuvo de rectificar y enmendar errores que surgieron en el desarrollo del mismo.
8	Aprobación de los Temas para la Guía Educativa de educación ambiental.	Se enmendó los errores que surgieron en la primera revisión de la guía.	Como resultado se obtuvo el apoyo del asesor. Para el desarrollo de la misma.
9	Reunión con el director del establecimiento.	Para fijar fecha de capacitación a maestros y alumnos.	Se obtuvo la autorización de la fecha para la capacitación.
10	Visita a la ONG Casa de los Tiempos.	Para solicitar capacitador para el tema de la educación ambiental.	La aceptación de la solicitud de un capacitador para el tema.
11	Siembra y creación de jardineras.	Se preparó el área a sembrar, se sembraron las flores de diferentes especies y gramillas.	Se obtuvo un total de 50 flores y gramillas para los jardines.
12	Impresión de la Guía Educativa.	La Cooperativa Reficom se hizo cargo de las impresiones de Guía.	La Cooperativa hizo entrega de la Guía Pedagógica al estudiante.
13	Reproducción de las Guías Educativas.	La Cooperativa Reficom se hizo cargo de las reproducciones de las guías.	La Cooperativa hizo entrega al estudiante de las 20 Guías.
14	Gestión de arbolitos a la municipalidad de Cantel.	Se hizo la solicitud para los arbolitos en DAPMA de la municipalidad de Cantel.	El resultado fue positivo a la solicitud

			mencionada.
15	Organización de estudiantes participantes para la siembra de arbolitos.	Se solicitaron estudiantes para la siembra de arbolitos al Instituto INEBOA.	Se tuvo el apoyo del director y de los estudiantes.
16	Siembra de árboles.	Se sembraron los seiscientos árboles en la Loma de la Aldea de Chuisuc del municipio de Cantel.	Se obtuvo la participación de los estudiantes para la siembra.
17	Evaluación de proyecto.	El proyecto será evaluado por la estudiante.	El proyecto fue evaluado, por la estudiante, docentes, director de la Escuela
18	Cierre de actividades en la institución educativa.	Se suscribirá el acta entregando el proyecto.	Se suscribió el acta a la estudiante a cargo del director del establecimiento.

### 3.2 Productos y Logros

Productos	Logros
<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplicación de la Guía Educativa de educación ambiental de la flora y fauna para profesores y profesoras que imparten el grado de educación de primaria y primaria, en la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón del municipio de Cantel del departamento de Quetzaltenango.</li><li>• Se distribuyeron 20 ejemplares de la Guía Educativa para la educación del medio ambiente de la escuela.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Capacitación sobre la Guía Educativa de educación ambiental educativa con enfoque en la flora y fauna a los estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta del municipio de Cantel, del departamento de Quetzaltenango.</li><li>• Fortalecimiento de los contenidos de educación ambiental con enfoque a la flora y fauna que habita en el país de Guatemala</li><li>• Un total 50 plantas de flores distribuidas en las áreas interiores de la escuela.</li><li>• Remodelación de áreas verdes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón. Para que los alumnos obtengan un mejor ambiente.</li><li>• Acercamiento del estudiante con la naturaleza. Como medio de prevención</li></ul>



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE  
HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

**“GUÍA EDUCATIVA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL LA FLORA Y FAUNA A  
ESTUDIANTE S DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA ARTURO  
MARTINEZ CALDERÓN DEL MUNICIPIO DE CANTEL DEL DEPARTAMENTO  
DE QUETZALTENANGO”.**



**ÍNDICE**  
**Guía Educativa de educación ambiental de la flora y fauna**

<b>CONTENIDO</b>	<b>No. PÁG.</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>i</b>
<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>i</b>
1. Naturaleza	1
2. Descripción	1
3. Objetivos (Generales y Específicos)	1
4. Metodología	2
5. Descripción Guía Educativa y Paso para la creación de jardín	3
<b>1. EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>	
1.1 Medio ambiente	7
1.2 Medio Natural	8
1.3 Terminología	8
1.4 Ecología	8
1.5 Día de la Tierra	9
1.6 Historia	9
1.7 ¿Qué es día de la Tierra?	10
1.8 Factores bióticos	11
1.9 Factores abióticos	11
<b>2. EL MEDIO AMBIENTE Y LA SALUD EN LOS NIÑOS</b>	
2.1 La problemática	11
2.2 Las soluciones	12
<b>3. LA FLORA Y FUANA DE GUATEMALA</b>	
3.1 Flora y Fauna	13
3.2 Conservación de la flora y fauna	15
3.3 Razones por las que hay que conservar la flora y fauna de Guatemala	15
3.4 Día del árbol	16
<b>4. ALGO MÁS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE</b>	
4.1 Problemas ambientales	17

<b>5. CONTAMINACIÓN AMBIENTAL</b>	
5.1 Clasificación de la contaminación	17
5.2 Contaminación del suelo	17
5.3 Basura	18
5.4 Contaminación del agua	18
5.5 La importancia del agua	18
5.6 Contaminación atmosférica	19
<b>6. RECURSOS NATURALES</b>	
6.1 Los recursos naturales renovables	20
6.2 Los recursos naturales inagotables	20
6.3 Los recursos naturales no renovables	21
6.4 Forestación	22
6.5 Deforestación	22
6.6 La importancia de los árboles	24
Conclusiones	25
Recomendaciones	26
Bibliografía	27

## INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala brinda la valiosa oportunidad a los estudiantes, de las diferentes unidades académicas de realizar Proyectos de Servicio a la Comunidad a través del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado. Como estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa se ejecutara el proyecto denominado GUIA EDUCATIVA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE FLORA Y FAUNA A ESTUDIANTES DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA ARTURO MARTINEZ CALDERON CANTEL, QUETZALTENANGO la cual nos permite instruir a los estudiantes al respecto; considerando que es uno de los problemas que a nuestro país en relación al deterioro de los recursos naturales y el Medio Ambiente.

El establecimiento público donde se llevara cabo el proyecto de Educación Ambiental es la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón. Jornada Matutina, situada en el municipio de Cantel, Quetzaltenango donde el profesor Antonio López tiene a su cargo la dirección y administración de la escuela. La institución patrocinante del proyecto es la Dirección General de Extensión Universitaria Programa de Ejercicio Profesional Supervisado siendo la institución patrocinada o beneficiada la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón; que durante el presente ciclo escolar tiene 440 alumnos inscritos. Con el firme propósito del cumplimiento de la realización del EPS.

La Guía Educativa de educación ambiental de la flora y fauna a estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón” Jornada Matutina contiene la información de los temas y actividades realizados con los educandos durante el proceso enseñanza aprendizaje, cada uno vinculado con el proyecto; donde se proporciona toda aquella instrucción transmitida a los educandos por medio de la dotación de clases magistrales a los estudiantes del nivel primario del establecimiento educativo.

## PRESENTACIÓN

Estimado y estimada maestra con un cordial saludo. El objetivo de esta Guía es proporcionar una herramienta que oriente la labor educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje para hacer más efectiva la manifestación de la conservación de nuestro medio ambiente.

El contenido fue seleccionado para que el estudiante tenga una orientación de cómo de un buen estado de salud física, mental, social en un ambiente de bienestar institucional, hogareño y comunitario.

La guía corresponde a los lineamientos del Curriculum Nacional Base que constituye un elemento importante del proceso de transformación curricular del sistema educativo nacional, se diseñó con base a las corrientes pedagógicas: Aprendizaje Cooperativo, Constructivista, Holística, pero esencialmente siguiendo el esquema del aprendizaje significativo, que es válido para toda actividad de aprendizaje de cualquier área del curriculum en este caso haciendo énfasis en el logro de la escuela para la conservación de nuestra flora y fauna , el uso adecuado de ella, en el área de medio social y natural.

Tiene el propósito de promover y desarrollar en niños y niñas la ciencia ecológica para vivir en forma saludable y contribuir a presentar entre los seres humanos y la naturaleza, que garantice la subsistencia de las generaciones actuales y futuras.

Se proponen medidas prácticas para implementar jardines para la elegancia de la institución, así promover una mejor capacidad de aprendizaje de los estudiantes al gozar de un mejor estado de bienestar. El llevar a las aulas esta guía responde también a la Legislación Ambiental y Política Nacional de Educación Ambiental que es una iniciativa desarrollada entre el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y el Ministerio de Educación, considerando la educación como un medio eficaz para la conservación, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales mediante la formación de valores de respeto a la naturaleza.

## 1. NATURALEZA

La educación ambiental ha recuperado su significativa importancia durante los últimos años, a tal grado es imprescindible contar con el recurso hídrico. La Guía Educativa de educación ambiental de la flora y fauna; permitirá a los docentes combinar incluir con creatividad otras áreas para lograr una educación integral, tales como Medio Social, Natural, Destreza, Aprendizajes. La Guía invita a valorar el entorno la riqueza natural de la comunidad como lo es la flora y fauna.

La Universidad de San Carlos de Guatemala. Agradece a los educadores educadoras su interés, motivándolos a asumir un liderazgo dentro de su comunidad para lograr un medio ambiente sano un desarrollo equilibrado y sostenible de los recursos naturales.

## 2. DESCRIPCION

La Guía Educativa de educación ambiental de la flora y fauna se desarrollara de acuerdo a la siguiente manera.

## 3. OBJETIVOS

### a. General

- Fomentar que los maestros apliquen la guía de educación ambiental con enfoque de la flora y fauna previniendo el mal uso de nuestros recursos naturales, a los estudiantes dela Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón.
- Cooperar con el establecimiento educativo los miembros de la comunidad, en el aprovechamiento, enriquecimiento de la naturaleza a través de la protección la conservación de los recursos naturales; viviendo en un ambiente natural agradable y libre de factores que lo contaminen.

**b. Especifico**

- Efectuar una Guía Educativa de educación ambiental de la flora y fauna a los estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón, jornada matutina conteniendo temas abordados con los alumnos del nivel primario, que participan en el proceso de la enseñanza aprendizaje en relación al proyecto de Educación Ambiental como producto del Ejercicio Profesional Supervisado EPS.

**4. METODOLOGIA**

La Guía Educativa de educación ambiental de la flora y fauna está diseñada para ser abordada a través de los pasos del Aprendizaje Significativo.

- **CONOCIMIENTOS PREVIOS:** Permite iniciar las actividades de enseñanza aprendizaje partiendo de los conocimientos que los niños y las niñas tienen relación a un tema.
- **NUEVOS CONOCIMIENTOS:** Estos se presentan por medio de actividades de aprendizaje, con el fin de que los y las estudiantes puedan hacer vínculo entre lo que ya sabían y lo que van a aprender.
- **EJERCITACIÓN:** Necesaria para afianzar y generar otros aprendizajes, ejercitando así habilidades y destrezas motrices, cognitivas, sociales, de organización y que permiten el aprender a hacer y aprender a aprender.
- **APLICACIÓN:** Implica que los y las estudiantes puedan utilizar lo aprendido en situaciones nuevas o diferentes.

## 5. DESCRIPCIÓN DE LA GUÍA EDUCATIVA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA FLORA Y FAUNA

- **Guía:** Persona que enseña y dirige a otra en su conducta o actitud para hacer o lograr una cosa.
- **Pedagogía.** La pedagogía (del griego (paidos -niño) y (gogos -conducir)) es la ciencia que tiene como objeto de estudio a la educación. Es una ciencia perteneciente al campo de las Ciencias Sociales y Humanas, y tiene como fundamento principal del estudio.
- **Educación:** La educación, puede definirse como: El proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no sólo se produce a través de la palabra, pues está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes.
- **Ambiente:** Se entiende por medio ambiente a todo lo que rodea a un ser vivo. Entorno que afecta y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o de la sociedad en su conjunto.
- **Flora y Fauna:** Flora se refiere al conjunto de las plantas que pueblan una región, la descripción de éstas, su abundancia, los períodos de floración, etc. La fauna es el conjunto de especies animales que habitan en una región geográfica, que son propias de un período geológico. Ésta depende tanto de factores abióticos como de factores bióticos. Entre éstos sobresalen las relaciones posibles de competencia o de depredación entre las especies.
- **Jardín:** Los **jardines** son aquellos espacios donde pueden ser plantados árboles, arbustos, flores entre otras plantas. Estas suelen ser decorativas y cuidadas como un pasa tiempo.

- **Tipos de Jardines**
- **Jardín japonés:** estos se caracterizan por ser espacios cerrados, posiblemente separados de los ruidos y disturbios provenientes del exterior. Es por ello que son jardines que permiten sentir calma y tranquilidad.
- **Jardín Feng Shui:** este tipo de jardín de origen chino estudia e intenta explicar las energías que transmiten la naturaleza y la relación de las personas con la misma. Para ello se utilizan espacios más bien reducidos, separados de los disturbios exteriores y que generen tranquilidad.
- **Jardines con poco agua:** para consumir menos agua en el jardín es conveniente tener una superficie menor de césped ya que consume una gran cantidad. Además las plantas elegidas deben provenir de lugares muy secos o desérticos, como cactus.

### PASOS A SEGUIR PARA LA CREACIÓN DE JARDIN

1. Realizar un Diagnóstico para priorizar el espacio a través de técnicas de investigación.
2. ¿Qué es el Diagnostico?  
El diagnóstico alude, en general, al análisis que se realiza para determinar cualquier situación y cuáles son las tendencias. Esta determinación se realiza sobre la base de datos y hechos recogidos y ordenados sistemáticamente, que permiten juzgar mejor qué es lo que está pasando.

---

<sup>10</sup> <http://www.tiposde.org/ciencias-naturales/639-tipos-de-jardines/#ixzz2je1kbTar>

### 3. Espacio para trabajar y limpieza



### 4. Diseñar área de jardineras



5. Preparación de terreno con la mezcla de broza para la siembra de flores



6. Siembra de flores a espacios de 30 cms y una profundidad de 5 cms.



## 1. EDUCACIÓN AMBIENTAL

### 1.1 Concepto de Medio Ambiente

El medio ambiente es todo aquello que nos rodea y que debemos cuidar para mantener limpia nuestra ciudad, colegio, hogar, etc., en fin todo en donde podamos estar, por esto hemos realizado la siguiente investigación acerca del medio ambiente. “Se entiende por medio ambiente al entorno que afecta y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o la sociedad en su conjunto.

Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones venideras. Es decir, no se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida sino que también abarca seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura.

El día mundial del medio ambiente se celebra el 5 de junio. En el estudio de los problemas ambientales se unen muchas ciencias distintas. Biología, geología, física y química y otras ciencias positivas son imprescindibles para su estudio, pero también lo son la economía, el derecho, la religión, la ética, la política y otras ciencias sociales. En la problemática ambiental va a ser muy frecuente no encontrar soluciones únicas a las dificultades.

Medio ambiente, conjunto de elementos abióticos (energía solar, suelo, agua y aire) y bióticos (organismos vivos) que integran la delgada capa de la Tierra llamada biosfera, sustento y hogar de los seres vivos. El medio ambiente es el conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y sociales capaces de causar efectos directos o indirectos, en un plazo corto o largo, sobre los seres vivos y las actividades humanas. Somos miembros de una comunidad de vida interdependiente con una magnificente diversidad de formas de vida y culturas. Nos sentimos humildes ante la belleza de la Tierra y compartimos una reverencia por la vida y las fuentes de nuestro ser.

### 1.2 Medio Natural

El medio natural comprende todos los entes vivientes y no vivientes que existen de forma natural en la Tierra. Es un ambiente o entorno que no es el resultado de la

actividad o la intervención humana. El ambiente natural puede ser contrapuesto al ambiente construido.

### **1.3 Terminología**

Es difícil utilizar el término “ambiente natural” por cuanto los entornos próximos han estado directa o indirectamente, influidos por la actividad humana en algún momento. “El significado de la expresión, no obstante, depende frecuentemente más del contexto que de la naturaleza y los humanos. Por este motivo se ha utilizado el término ecosistema para describir un entorno que contiene naturaleza y que incluye a la gente. De ello se deriva que los problemas ambientales son problemas humanos o sociales”.

### **1.4 Ecología**

“La ecología es el estudio de la relación entre los seres vivos y su ambiente o de la distribución y abundancia de los seres vivos, y cómo esas propiedades son afectadas por la interacción entre los organismos y su ambiente. El ambiente incluye las propiedades físicas que pueden ser descritas como la suma de factores abióticos locales, como el clima y la geología, y los demás organismos que comparten ese hábitat (factores bióticos)”. La ecología es la rama de la Biología que estudia los seres vivos, su medio y las relaciones que establecen entre ellos.<sup>11</sup>Éstos pueden ser estudiados al nivel de las poblaciones, comunidades, ecosistemas y la biosfera.

Éstos últimos son los sujetos de estudio de la ecología. La ecología es una ciencia multidisciplinaria que utiliza herramientas de otras ramas de la ciencia, especialmente Geología, Meteorología, Geografía, Física, Química y Matemática. Cuidar el entorno natural es una acción que nos corresponde a todos. Nuestra belleza natural

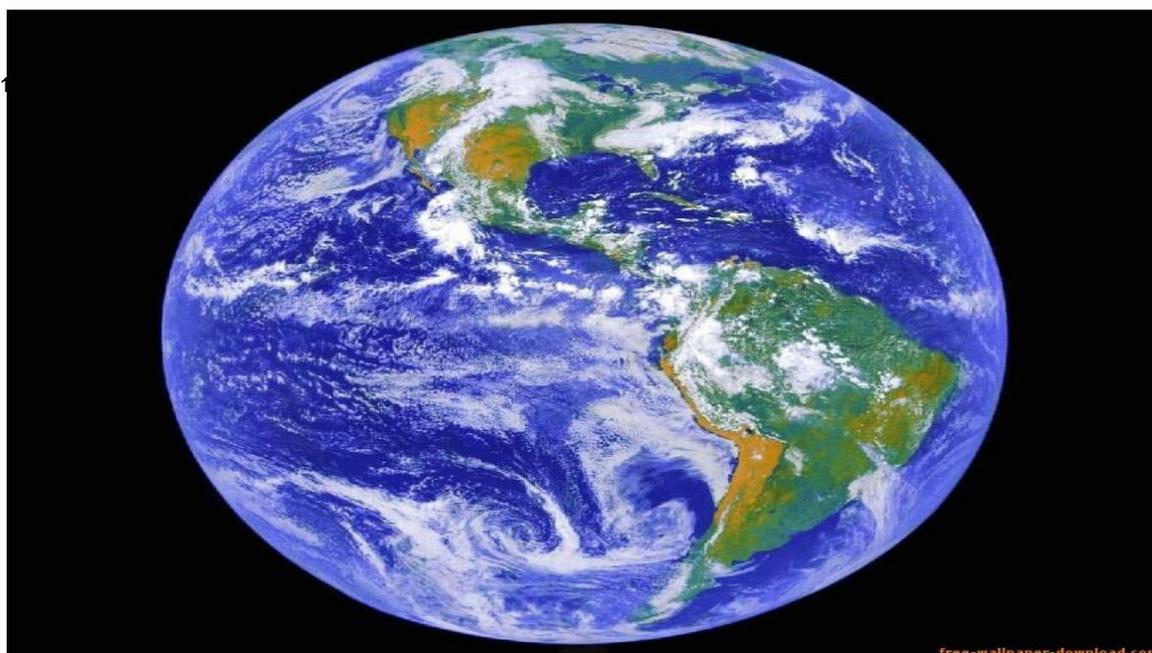
---

<sup>11</sup>Información obtenida de [http://es.wikipedia.org/wiki/Medio\\_Natural](http://es.wikipedia.org/wiki/Medio_Natural).

<sup>3</sup> Información obtenida de <http://es.wikipedia.org/wiki/Ecología>.

### 1.5 Día de la Tierra

“El Día de la Tierra es un día festivo celebrado en muchos países. Su promotor, el senador norteamericano Gaylord. Nelson, instauró este día para crear una conciencia común a los problemas de la contaminación, la conservación de la biodiversidad y otras preocupaciones ambientales para proteger la Tierra”. La Tierra es nuestro hogar y el hogar de todos los seres vivos. La Tierra misma está viva. Somos partes de un universo en evolución.



### 1.6 Historia Nuestro Planeta Tierra

“La primera manifestación tuvo lugar el 22 de abril de 1970. Fue iniciada por el senador Gaylord Nelson, activista ambiental, popular para la creación de una agenda ambiental. Para esta convocatoria participaron dos mil universidades, diez mil escuelas primarias y secundarias, y cientos de comunidad. El día de la Tierra es una fiesta que pertenece a la gente y no está regulada por una sola entidad u organismo; tampoco está relacionado con reivindicaciones políticas, nacionales,

---

<sup>12</sup>Información obtenida de [http://es.wikipedia.org/wiki/Día\\_de\\_la\\_Tierra](http://es.wikipedia.org/wiki/Día_de_la_Tierra).  
5 Ibíd.

religiosas, ideológicas ni raciales. “El día de la Tierra apunta a la toma de conciencia de los recursos naturales de la Tierra y su manejo, a la educación ambiental, y a la participación como ciudadanos ambientalmente conscientes y responsables. En el día de la Tierra todos estamos invitados a participar en actividades que promuevan la salud de nuestro planeta, tanto a nivel global como regional y local.

### **1.7 ¿Qué es el día de la Tierra?**

Día de la Tierra, celebrado internacionalmente por primera vez el 22 de abril de 1970, para subrayar la necesidad de la conservación de los recursos naturales del mundo, el día de la Tierra se ha convertido en un importante acontecimiento educativo e informativo.

Los grupos ecologistas lo utilizan como ocasión para evaluar los problemas medio ambientales del planeta: la contaminación del aire, agua y suelos, destrucción de <sup>13</sup>ecosistemas, los cientos de miles de plantas y especies animales, y el agotamiento de recursos no renovables. Se insisten soluciones que permitan eliminar los efectos negativos de las actividades humanas.

Estas soluciones incluyen el reciclado de materiales manufacturados, preservación de recursos naturales como el petróleo y la energía, la prohibición de utilizar productos químicos dañinos, el fin de la destrucción de hábitats fundamentales como los bosques húmedos y la protección de especies amenazadas.

### **1.8 Factores Bióticos**

“Se conocen como factores bióticos los que tienen vida, entre ellos las plantas, los animales y los microorganismos que interactúan entre sí. Son todos aquellos organismos que tienen vida, sean unicelulares u organismos pluricelulares, por ejemplo animales, vegetales, microorganismos (hongos, bacterias y mohos)”.

Los componentes bióticos son toda la vida existente en un ambiente. Los individuos deben tener comportamiento y características fisiológicas específicos que permitan su supervivencia y su reproducción en un ambiente definido.

---

<sup>13</sup>Información obtenida de [http://es.wikipedia.org/wiki/Día\\_de\\_la\\_Tierra](http://es.wikipedia.org/wiki/Día_de_la_Tierra).  
5 Ibíd.

## 1.9 Factores Abióticos

Los factores abióticos son los distintos componentes que determinan el espacio físico en el cual habitan los seres vivos; entre los más importantes podemos encontrar: el agua, la temperatura, la luz, el suelo y los nutrientes. Son factores ambientales que ayudan a determinar si un organismo puede vivir en un ambiente. Son elementos que viven en la naturaleza.”

## 2. EL MEDIO AMBIENTE Y LA SALUD EN LOS NIÑOS

### 2.1 La problemática

Cada año mueren más de tres millones de menores de cinco años por causas y afecciones relacionadas con el medio ambiente. El medio ambiente es, pues, uno de los factores que influyen de forma más decisiva en el tributo mundial de diez millones de defunciones infantiles anuales, y uno muy importante para la salud y el bienestar de las madres.

El aire interior y exterior y el agua contaminados, la falta de saneamiento adecuado, los riesgos de toxicidad, los vectores de enfermedades, y ecosistemas degradados son factores ambientales de riesgo importantes para los niños, y en la mayor parte de los casos para sus madres también.

En particular en los países en desarrollo, los riesgos y la contaminación ambientales contribuyen de manera muy importante a la mortalidad y la discapacidad infantiles asociadas a las enfermedades respiratorias agudas, enfermedades diarreicas, traumatismos físicos, intoxicaciones, enfermedades transmitidas por insectos e infecciones.

La mortalidad infantil debidas a causas como la pobreza y la malnutrición también van asociadas a modalidades insostenibles de desarrollo y a la degradación del medio ambiente urbano o rural.

Las principales causas de mortalidad de menores de cinco años relacionadas con el medio ambiente son las siguientes:

- La diarrea causa la muerte de unos millones de niños por año, principalmente debido al agua contaminada y a un saneamiento deficiente.
- La contaminación del aire en locales cerrados principalmente por infecciones respiratorias agudas.

- El paludismo, cuya amenaza se puede tener como consecuencia de un manejo y un almacenamiento deficientes del agua, viviendas inadecuadas, deforestación, causa la muerte de aproximadamente un millón de menores de cinco años.
- La exposición a riesgos ambientales perjudiciales para la salud puede comenzar antes del nacimiento.
- El plomo en el aire, el mercurio en los alimentos, así como otras sustancias químicas, pueden tener efectos a largo plazo, a menudo irreversibles, como infertilidad, abortos espontáneos y defectos de nacimiento.

## **2.2 Las soluciones**

Muchos problemas ambientales y sanitarios tienen soluciones poco costosas. Por ejemplo, con sólo filtrar y desinfectar el agua en el hogar se puede mejorar espectacularmente la calidad microbiológica de ésta y reducir el riesgo de enfermedades diarreicas a un costo bajo.

Un mejor almacenamiento y una utilización segura de las sustancias químicas a nivel de la comunidad permiten reducir la exposición a productos tóxicos, especialmente entre los niños de corta edad que exploran, tocan y saborean lo que encuentran en casa.

Está demostrado que la protección personal contra el paludismo mediante la utilización de mosquiteros tratados con insecticida permite salvar vidas infantiles especialmente. La educación también es decisiva; si las madres reciben la información que necesitan para conocer los riesgos ambientales presentes en sus hogares y en la comunidad, estarán mejor preparadas para adoptar medidas idóneas a fin de reducir o eliminar la exposición.

El almacenamiento de agua potable en la vivienda tiene una consecuencia importante; en muchos países, los mosquitos del género *Aedes* que transmiten el virus del dengue, se crían en pequeños depósitos de agua que se encuentran en el interior y en las proximidades de las viviendas. La forma más virulenta de esa patógena causa la fiebre hemorrágica del dengue, que es muy grave. Los brotes están en aumento, y los niños son sus principales víctimas. No obstante, para prevenir la cría de mosquitos en los depósitos de agua de esas viviendas sólo se requieren medidas sencillas, a saber: guardar el agua potable en algún recipiente cubierto para que los mosquitos no puedan poner allí sus huevos.

### 3. LA FLORA Y LA FAUNA DE GUATEMALA



Ejemplos de la flora de nuestro país

“Llamamos flora de un país al conjunto de plantas que se desarrollan en él. <sup>14</sup>“El territorio guatemalteco presenta una tierra muy fértil, por lo que su vegetación es muy rica y diversa. El Petén, en el norte, ofrece una tupida selva tropical, en la que se dan especies como las palmas de corozo, caobos, ceibas, chicozapotes y mangles. En la región occidental predominan los bosques de pino, pinabete, abeto, ciprés y encino. Hay calabazas, raíces, tubérculos y flores (como la de izote) comestibles. Entre la diversidad de frutas figuran el mamey, mango, zapote, pitahaya, anona, caimito, nance, guanábana, pepino, níspero, tuna, granadilla, paterna, manzanal rosa, marañón, tamarindo, varios guineos (banano, morado, de oro, plátano y otros), etc. Entre la variedad de flores abundan los lirios, jazmines, las rosas, azucenas, nardos, buganvillas, geranios, choreques, alelís, adelfas, flores de pascua y orquídeas”

<sup>14</sup>Información obtenida de <http://www.ilustrados.com/publicaciones/EpZIkVIAuALdZXhALZ.php>.

## Fauna de Guatemala



La fauna está compuesta por animales como: elefantes, jirafas, jaguares, pumas, tigres antas, corzos, pecaríes, saraguates, micos, tepezcuintes, tacuazines, lobos de pradera, coyotes, lagartos, armadillos, iguanas y varias especies de serpientes (candil, coral, mazacuate, barba amarilla). En las aguas se pueden encontrar juilines, bagres, tepemechines, lisas, camarones, ostras, langostas, cangrejos y tortugas.

<sup>15</sup>Entre las aves figuran las garzas (blancas, rosadas, azules y grises), los pavos silvestres (chompipas), los loros, guacamayas, flamencos, tucanes, faisanes, colibríes y el Martín pescador. También habita en Guatemala, en las regiones altas, el quetzal, símbolo nacional, de larga cola verde y pecho carmesí. El motor, es un pájaro propio de Guatemala, de unos 40 cm.

La fauna terrestre se caracteriza por la ausencia de especies que atacan al hombre. Este puede aventurarse por el interior de bosques y maniguas, sin peligro de encontrar animales feroces o serpientes venenosas que constituyan un peligro para su vida.

---

<sup>15</sup>Información obtenida de <http://www.ilustrados.com/publicaciones/EpZIkVIAuALdZXhALZ.php>.

### 3.2 Conservación de la flora y fauna

Desde tiempos antiguos, las plantas y los animales han sido de gran utilidad para el ser humano. Hoy, a pesar de que la tecnología, está altamente desarrollada, la flora y la fauna siguen siendo indispensables para la vida del hombre. El uso que hasta hoy se les ha dado no ha sido encaminado correctamente trayendo consecuencias graves sobre la naturaleza.



### 3.3 Razones por las que hay que conservar la Flora y Fauna de Guatemala

Porque la cantidad y calidad de vida de los habitantes del planeta Tierra, dependen del equilibrio entre plantas, animales, hombre y medio ambiente. “Valioso detalle de la vegetación de nuestro suelo es que una gran parte de ella está compuesta por plantas económicas explotables en algún sentido, lo cual hace que las posibilidades de este país, en materia de industrias agrícolas, sean muy amplias. Sabiamente distribuidas por la naturaleza, en una maravillosa diversidad de aplicaciones, tiene plantas de gran cultivo, especialmente alimenticias e industriales; maderables, que son hasta cierto punto espontáneas en nuestros bosques; medicinales; melíferas, algunas de ellas productoras de una miel exquisita, famosa en el mundo por su transparencia y perfume; plantas forrajeras, principalmente formando los pastos naturales; plantas textiles, etcétera.

En los bosques, entre multitud de especies maderables, crecen las caobas, cedros, nogal del país (limitado a muy especiales regiones), ébano carbonero.

pinos, etc. Plantas de gran cultivo como cañas de azúcar, tabaco, café, cacao, maíz, arroz, leguminosas, patatas, hortalizas en general. Enorme variedad de frutas exquisitas, como piñas, mangos, anonas, mameyes, caimitos, ciruelas, plátanos, guayabas, aguacates, naranjas, zapotes, guanábanas. Plantas oleaginosas como higuera, girasol, cocotero, maní, ajonjolí. Textiles como lengua de vaca, malva blanca, henequén, productoras de fina miel, tales como aguinaldo de pascua, aguinaldo rosado, piñón amoroso, etc. A nivel internación.

### 3.4<sup>16</sup>El día del árbol

Guatemala, la tierra de los bosques y Amatlán lugar rodeado por amatles, están de fiesta a finales del mes de mayo. Nuestros árboles y nuestros bosques, fuente eterna de vida, tienen su celebración especial: El día del Árbol. El 8 de marzo de 1955, el Presidente de la República, Carlos Castillo Armas, considerando que es aceptable la iniciativa presentada por el botánico guatemalteco don Ulises Rojas, sobre que entre las especies forestales que hay en el país se designe una de ellas, como "Árbol Nacional", y que tal determinación recaída en la Ceiba científicamente clasificada con el nombre de Ceiba Pentandra Gaertn.

“El 21 junio 2003, el Congreso de la República aprobó el Decreto 30-2003, oficializando la celebración del “Día del Árbol”, el 22 de mayo de cada año. Contempla que el Ministerio de Educación, en coordinación con él los de Agricultura y Medio Ambiente, debe promover la “Campaña de Reforestación.

Nacional” en los establecimientos educativos de todo el país. El Decreto 30-2003 nombra al 22 de mayo como el Día del Árbol, por tal motivo y en base de la responsabilidad que tenemos por el cuidado del planeta, la Fundación Castillo Córdova coordina actividades dirigidas a formar conciencia en los guatemaltecos, especialmente con la población estudiantil, tanto urbana como rural, sobre la importancia de establecer bases y desarrollar acciones concretas para regenerar la naturaleza.”

---

<sup>16</sup>Información obtenida de <http://www.ilustrados.com/publicaciones/EpZIkVIAuALdZXhALZ.php>.

## 4. PROBLEMAS AMBIENTALES

“La especie Homo supiese decir, el ser humano, apareció tardíamente en la historia de la Tierra, pero ha sido capaz de modificar el medio ambiente con sus actividades. La vida salvaje comenzó en la prehistoria, con la primera revolución agrícola.

### 4.1 Constituyentes del medio ambiente

“La atmósfera circula en torno al planeta y modifica las diferencias térmicas.

Por lo que se refiere al agua, un 97% se encuentra en los océanos, un 2% es hielo y el 1% restante es el agua dulce de los ríos, los lagos, las aguas subterráneas

la humedad atmosférica y del suelo”. El suelo es el delgado manto de materia que sustenta la vida terrestre. Es producto de la interacción del clima y del sustrato rocoso o roca madre, como las rocas sedimentarias, y de la vegetación. De todos ellos dependen los organismos vivos, incluyendo los seres humanos. Las plantas se sirven del agua, del dióxido de carbono y de la luz solar para convertir materias primas en carbohidratos por medio de la fotosíntesis; la vida animal, a su vez, depende de las plantas en una secuencia de vínculos.

## 5. CONTAMINACIÓN DEL AMBIENTE

### 5.1 Clasificación de la contaminación

La contaminación se clasifica según los grandes medios en la que se la puede encontrar, estos son:

- El suelo
- El aire
- El agua

<sup>17</sup>

### 5.2 Contaminación del suelo

Se refiere a la presencia de contaminantes en el suelo, la contaminación afecta la productividad del suelo; sobre todo a través de su influencia, a la calidad y precio de los productos agrícolas.

---

<sup>17</sup>Información obtenida de <http://www.ilustrados.com/publicaciones/EpZIkVIAuALdZXhALZ.php>.

“Para los seres humanos el suelo es el lugar donde se asienta el hogar, el suelo proporciona el alimento porque se pueden realizar siembras.” (2:166) Además, la deforestación y los incendios favorecen la pérdida del suelo, Estamos acostumbrados a considerar el suelo que normalmente llamamos Tierra, como algo muerto donde podemos colocar, acumular o tirar cualquier producto sólido.

### **5.3 Basura**

La basura es todo material considerado como desecho y que se necesita eliminar. La basura es un producto de las actividades humanas al cual se le considera de valor igual a cero por el desechado. No necesariamente debe ser odorífica, repugnante e indeseable; eso depende del origen y composición de ésta. Normalmente se le coloca en lugares previstos para la recolección para ser canalizada a tiraderos o vertederos, rellenos sanitarios u otro lugar. Actualmente, se usa ese término para denominar aquella fracción de residuos que no son aprovechables y que por lo tanto debería ser tratada y dispuesta para evitar problemas sanitarios o ambientales.

### **5.5 Contaminación del agua**

El agua es un recurso escaso, pero de importancia vital para la sociedad y la naturaleza, ya que forma parte, en un tanto por ciento elevado, de la constitución de todos los seres vivos, de todo el agua existente en el planeta, sólo una pequeña parte es aprovechable por la sociedad, y por la mayor parte de la naturaleza.

El agua es un recurso que proporciona energía y vida. La peculiar forma de vida humana, en grandes ciudades escasas de agua. Agua potable significa que es agua segura que puede consumirse sin peligro alguno para la salud.

El agua en ciudades y de la industria, pero también en algunos casos de agricultura, está contaminada por productos difícilmente degradables, como los aceites o los detergentes.

### **5.6 La importancia del agua**

Debido a las dimensiones de la contaminación han llegado a perjudicar, gravemente, mares enteros, comprometiendo el equilibrio ecológico de ellos, de su entorno y de todo el planeta.

“A lo más, que podemos vivir sin agua es por sólo 3 ó 4 días, aunque podamos sobrevivir sin alimentos por 20 ó 30 días. El 97% representa el agua salada en los océanos y el 1.8% está congelada en las regiones polares.

El agua dulce para que las personas vivamos constituye solo el 0.8% del abastecimiento mundial; y lo peor es que no se sabe qué proporción de esta cantidad está contaminada”.

### **5.7 Contaminación atmosférica**

“La contaminación del aire puede definirse como cualquier alteración de la calidad del aire. Muchas veces la contaminación puede producir efectos negativos que son detectables en el hombre, las personas, los animales y la vegetación. Se entiende por sustancia cualquier sustancia o elemento químico, natural o artificial capaz de permanecer o ser arrastrado por el aire y que puede existir en la atmósfera en forma de gas líquido o sólido”.

La contaminación atmosférica proviene fundamentalmente de la contaminación industrial por combustión, y las principales causas son la generación de electricidad y el automóvil. Es importante que los habitantes de las grandes ciudades tomen conciencia de que el ambiente ecológico es una necesidad primaria.

En las grandes ciudades, la contaminación del aire, perjudica la vida y la salud, tanto del ser humano como de los animales y de las plantas. Ideas para cuidar el aire que respiramos.

Y así también del agua. Nuestro planeta Tierra necesita de todos nosotros para evitar que se siga destruyendo. Es importante que ya no tiremos la basura en suelo porque además de dar una mala impresión también puede causarnos serias y severas enfermedades. Así mismo no destruyamos la atmósfera y el aire que respiramos diariamente con la quema de basura, la tala y quema de árboles porque poco a poco nuestra naturaleza ira muriendo hasta quedarnos sin ella.

## 6. RECURSOS NATURALES

Los recursos naturales constituyen el “conjunto de los elementos existentes en la naturaleza que se utilizan para satisfacer las necesidades humanas”; por lo tanto son aquellos muy variados medios de subsistencia de las gentes que éstas obtienen. Para un mejor estudio los recursos naturales se clasifican en tres clases:

- RENOVABLES
- INAGOTABLES
- NO RENOVABLES

### 6.1 Los recursos naturales renovables

Los recursos naturales renovables son aquellos que, con los cuidados adecuados, pueden mantenerse e incluso aumentar. Los principales recursos renovables son las plantas y los animales. A su vez las plantas y los animales dependen para su subsistencia de otros recursos renovables que son el agua y el suelo.



### 6.2 Los recursos naturales inagotables

Los recursos naturales permanentes o inagotables, son aquellos que no se agotan, sin importar la cantidad de actividades productivas que el ser humano realice con ellos, como por ejemplo: la luz solar, la energía de las olas del mar y del viento.

### 6.3 Los recursos naturales no renovables

Los recursos naturales no renovables son aquellos que existen en cantidades determinadas y al ser sobreexplotados se pueden acabar. El petróleo, por ejemplo, tarda millones de años en formarse en las profundidades de la tierra, y una vez que se utiliza ya no se puede recuperar. Si se sigue extrayendo petróleo del subsuelo al ritmo que se hace en la actualidad, existe el riesgo de que se acabe en algunos años.

La mejor conducta ante los recursos naturales no renovables es usarlos lo menos posible, solo utilizarlos para lo que sea realmente necesario, y tratar de reemplazarlos con recursos renovables o inagotables.

#### 6.3.1 “Los principales recursos naturales no renovables son:

- 1) Los minerales.
- 2) Los metales.
- 3) El petróleo
- 4) El gas natural

- a. **Minerales:** Hasta no hace mucho, se prestaba poca atención a la conservación de los recursos minerales, porque se suponía había lo suficiente para varios siglos y que nada podía hacerse para protegerlos, ahora se sabe que esto es profundamente erróneo.
- b. **Metales:** Se distribuyen por el mundo en forma irregular, por ejemplo existen países que tienen mucha plata, en otros hay gran cantidad de hierro, pero no tienen cobre, es común que los metales sean transportados a grandes distancias, desde donde se extraen hasta los lugares que son utilizados para fabricar productos.
- c. **El petróleo:** Es un recurso natural indispensable en el mundo moderno. En primer lugar el petróleo es actualmente energético más importante del planeta. La gasolina y el diesel se elaboran a partir del petróleo. Estos combustibles son las fuentes de energía de la mayoría de las industrias y los transportes,  
Por otra parte son necesarios como materia prima para elaborar productos como: plásticos, medicinas o pinturas. Al igual que en el caso de otros minerales, la extracción de petróleo es una actividad económica primaria. Su transformación en otros productos es una actividad económica secundaria.

como combustible se extraen los hidrocarburos más pesados, como el propano. El gas que queda, el llamado gas seco, se distribuye a usuarios domésticos e industriales como combustible”.

El aire, el suelo, las plantas, los animales, los minerales, los ambientes creados por las personas y el propio ser humano dependen del agua para funcionar adecuadamente.

#### **6.4 Forestación**

La forestación es el estudio y la práctica de la gestión de las plantaciones, en especial los bosques, como recursos naturales renovables; estrechamente relacionada con la silvicultura la ciencia de la conservación, crecimiento y salud de los árboles y bosques.

Estudia la producción de materiales para su explotación comercial e industrial, como la madera y el papel, así como la conservación de la calidad ecológica del ambiente, su valor ambiental, estético y recreativo.

La actividad forestal más común es la plantación, renovación y tala de árboles maderables; por extensión, se conoce con este mismo nombre a los bosques artificiales destinados a su explotación maderera. Con la basura orgánica, como las sobras de comida, la hojarasca de las plantas y el estiércol, se puede hacer abono natural.

#### **6.5 La deforestación**

La deforestación es un problema importante a lo largo de los trópicos. El descontrol en la tala de árboles, especialmente de maderas duras y preciosas, cada vez va a más. El cultivo de subsistencia es practicado por millones de gentes, los cuales cultivan la tierra quemando una parte del bosque y plantando cosechas en un suelo aparentemente rico. El problema es que a pesar del aspecto frondoso del bosque, el suelo subyacente no es fértil. Su fertilidad no es inherente, viene de una interacción compleja de las plantas, árboles, bacterias e insectos que viven únicamente en el bosque. Después de quemar el bosque, las cosechas pueden únicamente crecer por un par de años antes de que el suelo se agote y el granjero cambie a otro lugar para quemar otra sección de bosque, dejando detrás un espacio muerto, directamente expuesto al sol abrasador y a la lluvia torrencial.

El aspecto más triste de la destrucción de bosque es la pérdida de especies. El bosque de lluvia es un laboratorio virtual de bacterias interdependientes, musgos, líquenes, bromelias, epiphytes, árboles e insectos. La mayoría de estos ni siquiera han sido catalogados ni mucho menos estudiados. Algunos de los descubrimientos médicos más beneficiosos, en tiempos recientes, han venido desde formas de vida procedentes del bosque de lluvia. Se ha aprendido que cada parte del bosque contiene algunas especies únicas que evolucionaron y viven únicamente en esta parte del bosque. Cada milla cuadrada del bosque da a conocer nuevas especies únicas en esa área. Cuando esa parte del bosque se destruye, las especies únicas de esa parte se pierden para siempre.



Es una operación en el ámbito de la silvicultura destinada a repoblar zonas que en el pasado histórico reciente (se suelen contabilizar 50 años) estaban cubiertas de bosques que han sido eliminados por diversos motivos como pueden ser:

- Explotación de la madera para fines industriales y/o para consumo como plantas.
- Ampliación de la frontera agrícola o ganadera.
- Ampliación de áreas rurales.
- Incendios forestales (intencionales, accidentales o naturales).

Por extensión se llama también reforestación, aunque sería más correcto el término forestación, a la plantación más o menos masiva de árboles, en áreas donde estos no existieron, por lo menos en tiempos históricos recientes<sup>18</sup>(igualmente, unos 50 años). Conjunto de técnicas que se necesitan aplicar para crear una masa forestal, formada por especies leñosas.



## 6.6 Importancia de los arboles

Los árboles son un importante componente del paisaje natural debido a que previenen la erosión y proporcionan un ecosistema protegido de las inclemencias del tiempo en su follaje y por debajo de él. También desempeñan un papel importante a la hora de producir oxígeno y reducir el dióxido de carbono en la atmósfera, así como moderar las temperaturas en el suelo.

También, son elementos en el paisajismo y la agricultura, tanto por su atractivo aspecto como por su producción de frutos en huerto de frutales como el manzano. La madera de los árboles es un material de construcción, así como una fuente de energía primaria en muchos países en vías de desarrollo. Los árboles desempeñan también un importante papel en muchas mitologías del

---

<sup>18</sup>Información obtenida de: <http://www.monografias.com/trabajos6/recuz/recuz.shtml>.

## CONCLUSIONES

- El proyecto de Guía Educativa fue realizado en la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón del municipio de Cantel del departamento de Quetzaltenango. Con la participación de los estudiantes inscritos en el establecimiento educativo.
- Los estudiantes y personal docente se preocupan e interesan como miembros de la comunidad a no tirar basura en las calles y avenidas de la ciudad; llevando a la práctica lo aprendido en la clase de Educación Ambiental; lo que les permite vivir en ambiente agradable, limpio y libre de contaminación.
- Los educandos a través de la comunicación existente entre sus padres, hermanos y amigos son los encargados de transmitirles a ellos el conocimiento adquirido en el establecimiento educativo respecto al cuidado, protección e importancia que representa para nuestra comunidad los recursos naturales como la flora, fauna y el medio ambiente; por ser el hogar la primera escuela y los padres los primeros maestros en la educación moral, espiritual y social de los niños y niñas que son el futuro de Guatemala.
- Promover la participación de los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón, para apoyar y reforzar a los estudiantes, con los temas de educación ambiental con enfoque a la flora y fauna que habita en su comunidad.
- Se impartió una capacitación a docentes y director del establecimiento educativo sobre la importancia del conservar nuestra naturaleza.
- La creación de jardines en el interior de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón, como recurso de la enseñanza aprendizaje en diferentes áreas curriculares.
- Se entregó y socializó la Guía Educativa de educación ambiental de la flora y fauna a 20 docentes y 1 director.

## RECOMENDACIONES

- Que las alumnas y alumnos inscritos en la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón del municipio de Cantel del departamento de Quezaltenango de la Jornada Matutina beneficiados con la ejecución del proyecto de GUIA EDUCATIVA DE EDUCACION AMBIENTAL DE LA FLORA Y FAUNA lleven a la práctica la enseñanza-aprendizaje.
- Que los estudiantes contribuyan a mantener su escuela limpia, depositando la basura en los recipientes adecuados, que no desperdicien el agua.
- Que los docentes de la escuela oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón, aprovechen de manera eficiente los jardines como una herramienta pedagógica en su área de trabajo.
- A los docentes beneficiados de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón se les ruega que hagan buen uso de la “Guía Educativa de educación ambiental de la flora y fauna.
- A los padres de familia que se involucren en los proyectos del centro educativo para el desarrollo de la institución.
- Que los educandos y docentes se interesen en el cuidado y riego de las flores sembrados en el interior del establecimiento educativo para conservar y proteger el Medio Ambiente y los Recursos Naturales, de esta manera se contribuye a mejorar el entorno en el que vivimos.
- Que los padres de familia como primeros educadores en la familia practiquen con sus hijos desde el hogar a través del ejemplo el cuidado del medio ambiente haciendo lo que a continuación se describe: no tirar basura en la calle, depositar la basura en los recipientes apropiados para el efecto; sembrar y regar plantas, ahorrar y usar adecuadamente el agua potable, entre otros.
- Se exhorta a los docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, que impartirán las charlas de la Guía Educativa de educación ambiental de la flora y fauna, que lean las instrucciones a los alumnos antes de realizar las actividades.

## BIBLIOGRAFÍAS

- Trifoliales proporcionados por DAPMA Departamento de Áreas Protegidas del municipio de Cantel.
- Curricula de Educación Ambiental/ MINEDUC/HELVETAS.
- Escuelas saludables. Curso de Educación a distancia. SIMAC/MINEDUC-PAMI/MSP Y AS- INCAP/ OPS, 1999.
- Padilla de Sandoval, Flor de María. Guatemalteca. Ciencias Naturales y Tecnología. 5º grado primaria, Equipo Didáctico – Técnico de Ediciones Escolares EDESSA. Guatemala C.A. 175 p.
- Consejo Nacional de Áreas protegidas - CONAP-, Fauna de Guatemala, en peligro de extinción segunda edición, Guatemala Noviembre 2005.

## E- GRAFÍAS

- Jimmy Wales y Larry Sanger enero 2001 Medio-Ambiente (En línea) Disponible en :[http://es.wikipedia.org/wiki/Medio\\_ambiente//Concepto\\_de\\_ambiente](http://es.wikipedia.org/wiki/Medio_ambiente//Concepto_de_ambiente).
- Jimmy Wales y Larry Sanger enero 2001 Día -\_de a Tierra–(En línea) Disponible en: [http://Wikipedia.Org/wiki/Día\\_de\\_la\\_Tierra](http://Wikipedia.Org/wiki/Día_de_la_Tierra).
- Charito de Leon Flora y fauna – (En Línea) Disponible en <http://www.ilustrados.com/publicaciones/EpZIkVIAuALdZXhALZ.php>

## CAPITULO IV

### PROCESO DE EVALUACIÓN

#### 4.1 Evaluación del Diagnóstico

Es durante la fase del diagnóstico donde se logra conocer las instalaciones de la institución patrocinante y del proyecto; así mismo las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón del municipio de Cantel departamento de Quetzaltenango. Por ser la institución beneficiada con la ejecución del proyecto de Educación Ambiental.

El diagnóstico del establecimiento fue hecho a base de técnicas como: Observación en la cual nos permite identificar, describir todo lo relacionado a la estructura organizativa de la institución. Entrevista con el propósito de verificar las carencias o problemas que afectan al establecimiento. Dialogó entablada con secretaria de las oficinas a través de libretas de apuntes, agendas, prospectos de las instituciones. Foda en donde se describen las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la institución.

Concluido el diagnóstico, analizados los problemas, clasificados y comprendidos se encontró que el problema que afecta a la institución es la inexistencia de documentos de educación ambiental y también la falta de aprovechamiento de área dentro de la institución educativa por lo que se elaboró una Guía Educativa de educación ambiental de la flora y fauna a estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón del municipio de Cantel del departamento de Quetzaltenango, se beneficiara a los dos niveles educativos. Para ello se aplicó una lista de cotejo con criterios de evaluación.

## LISTA DE COTEJO

**OBJETIVO:** Anotar el producto de observaciones en el proceso de la ejecución del proyecto, actitudes, trabajo, verificación de la presencia o ausencia de una serie de características o atributos.

**INDICACIONES:** Marque con chequcito en el espacio correspondiente para dar respuesta a lo planteado.

No.	Criterios de Evaluación	SI	NO
1	La investigación propicio la situación de la institución interna y externa	✓	
2	La planificación de la etapa diagnóstica favoreció la participación e involucración de la comunidad educativa.	✓	
3	El diagnóstico institucional sirvió como una herramienta de análisis del contexto.	✓	
4	La opinión de la comunidad educativa en la priorización del proyecto y aporte fue clara y precisa.	✓	
5	El apoyo de la comunidad educativa para la realización del proyecto se mostró consensuada mente.	✓	

## 4.2 Evaluación del Perfil del proyecto

El perfil del proyecto contiene los aspectos generales del proyecto, el cual fue necesario para saber si cuenta con los recursos suficientes para su realización entre esos datos. Cuenta con nombre del proyectos el cual es la elaboración y desarrollo de la “Guía Educativa de educación ambiental de la flora y fauna” en el centro Educativo del municipio de Cantel del departamento de Quetzaltenango.

Afortunadamente, se tuvo la cooperación constante de la comunidad educativa para el éxito y cumplimiento de los objetivos y metas propuestas, lo que facilitó el desarrollo de los temas y cronograma de actividades con los educandos involucrados con la ejecución del proyecto perteneciente al nivel pre primario y primario que en la actualidad atiende el establecimiento educativo.

Lo que hace posible cooperar con el establecimiento en el aprovechamiento de los recursos naturales valiéndose de la implementación de clases magistrales para informar a los estudiantes de temas relacionados con la Educación Ambiental.

Fue posible la compra de cincuenta flores de diferentes especies, para la creación de jardineras y de esta manera contribuir con la escuela. La Evaluación se hizo a través de una lista de cotejo, para evaluar los esfuerzos invertidos, lo realizado, la efectividad, la eficiencia y el proceso, instrumento que permitió verificar el cumplimiento de los objetivos, metas, actividades recursos para asegurar el éxito del proyecto.

## LISTA DE COTEJO

**OBJETIVO:** Anotar el producto de observaciones en el proceso de la ejecución del proyecto, actitudes, trabajo, verificación de la presencia o ausencia de una serie de características o atributos.

**INDICACIONES:** Marque con chequcito en el espacio correspondiente para dar respuesta a lo planteado.

No.	Criterios de Evaluación	SI	NO
1	El título del proyecto es una Guía Pedagógica	✓	
2	Los objetivos representan el que hacer del proyecto	✓	
3	Los niños y niñas fueron los beneficiados directos del proyecto de la Guía Educativa de la flora y fauna.	✓	
4	El nivel de apoyo al proyecto de la comunidad educativa fue excelente.	✓	
5	El perfil del proyecto fue elaborado por la epesista del proyecto	✓	

### 1.3. Evaluación de la Ejecución

Para la ejecución del proyecto, desde el inicio hasta la finalización del mismo se contó con la colaboración recibida por parte de señor director Manuel Antonio López Ovalle quien siempre supervisó el trabajo llevado a cabo con los alumnos de primaria que participaron activamente en la elaboración del proyecto.

En esta fase se tomó en cuenta principalmente las actividades propuestas en el cronograma del perfil con al cual se determinó si los objetivos propuestos, están debidamente planteados a las metas que se pretenden alcanzar.

Se realizó una lista de cotejo para evaluar la calidad y la cantidad de las actividades ejecutadas a cargo de la epesista, la cual permitió desarrolladas en el tiempo de ejecución si se realizaron o la imposibilidad de lograrlo, para luego hacer las modificaciones de ser necesario y los posibles problemas encontrados para lograr los objetivos y metas durante la ejecución de cada una de ellas.

La evaluación permitió el cumplimiento de los objetivos, la realización del proyecto resolvió el problema encontrado se logró elaborar y desarrollar una “Guía Educativa de educación ambiental de la flora y fauna. El Centro Educativo beneficiado fue la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón del municipio de Cantel del departamento de Quetzaltenango. Así también la creación de jardines en el interior de la institución.

### LISTA DE COTEJO

**OBJETIVO:** Anotar el producto de observaciones en el proceso de la ejecución del proyecto, actitudes, trabajo, verificación de la presencia o ausencia de una serie de características o atributos.

**INDICACIONES:** Marque con chequecito en el espacio correspondiente para dar respuesta a lo planteado.

No.	Criterios de Evaluación	SI	NO
1	El proyecto se ejecutó de acuerdo a lo planificado	✓	
2	La Guía fue acorde al problema existente en la comunidad educativa.	✓	
3	Se crearon los jardines	✓	
4	Se realizó la capacitación con los docentes y director.	✓	
5	Se contó con el 100% de financiamiento del proyecto.	✓	
6	Se contó con el apoyo del personal administrativo para la ejecución del proyecto.	✓	
7	La estudiante epesista realizó un aporte económico para la ejecución del proyecto.		✓
8	Se realizó la distribución adecuada de los recursos humanos financieros.	✓	
9	La institución saldrá beneficiada con la ejecución del proyecto.	✓	
10	Se hizo entrega de las Guías Educativas.	✓	

#### 4.4 Evaluación Final

El éxito del proyecto radica en el esmero y la dedicación que fueron puestos de manifiesto en cada una de las actividades realizadas con los alumnos y alumnas del establecimiento, contando a su vez con la aceptación y aprobación de las actividades por él director y personal docente que estuvieron siempre colaborando, permitiendo esto una buena comunicación y convivencia con él director, docentes, alumnos pertenecientes a la comunidad educativa.

Entre los logros obtenidos del proyecto en la escuela patrocinada podemos citar:

- La información de temas relacionados con la Guía Educativa educación ambiental de la flora y fauna: a los niños y niñas (medio ambiente, contaminación, la flora y la fauna, entre otros).
- La convivencia y buenas relaciones humanas al realizar un proyecto deservicio a la comunidad en un establecimiento educativo público, permitiendo sensibilizar a los miembros de la comunidad educativa en relación al cuidado de nuestra naturaleza.
- La compra de flores de diferentes especies para ser utilizados por los alumnos y alumnas para la creación de jardineras dentro del establecimiento, con el objetivo de inculcar en ellos el cuidado de nuestra flora.
- La siembra de flores en el interior de la escuela para embellecer el área después de haber sido solicitados a la Cooperativa Reficom.
- Presentar y entregar a la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón la Guía Educativa conteniendo los temas de educación ambiental que servirá para su proceso enseñanza aprendizaje en relación al tema de Educación Ambiental como proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado EPS.

Se realizó con el objetivo principal de verificar si el proyecto ha generado el beneficio esperado y al finalizar el mismo, para determinarlo se elaboró una evaluación por la epesista quien realizó una lista de cotejo aplicada a docentes, director de la institución.

En donde se obtuvo como resultado en la evaluación final satisfacción por el beneficio que se aportó, para la escuela y la aplicación de la guía de educación ambiental de la flora y fauna para maestros de educación preprimaria y primaria de dicha escuela.

## LISTA DE COTEJO

**OBJETIVO:** Anotar el producto de observaciones en el proceso de la ejecución del proyecto, actitudes, trabajo, verificación de la presencia o ausencia de una serie de características o atributos.

**INDICACIONES:** Marque con chequcito en el espacio correspondiente para dar respuesta a lo planteado.

No.	Criterios de Evaluación	SI	NO
1	El título del proyecto es claro y preciso.	✓	
2	Las metas que se persiguieron se alcanzaron.	✓	
3	Beneficiará el proyecto a la mayor parte de la población educativa.	✓	
4	El cronograma contemplo fechas establecidas para cada actividad a realizar.	✓	
5	Se contempló dentro del cronograma de actividades la entrega del proyecto a la comunidad patrocinada.	✓	
6	Se observó la viabilidad y factibilidad en el proceso de gestión.	✓	
7	Se contó con el aval y patrocinio para la ejecución del proyecto.	✓	
8	Desapareció el problema con la ejecución del proyecto	✓	
9	Existió el apoyo de la comunidad incondicionalmente.	✓	
10	Se elaboró el presupuesto de la ejecución del proyecto.	✓	

## CONCLUSIONES

- La creación de jardines en el interior de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón, como un recurso pedagógico de la enseñanza aprendizaje en diferentes áreas curriculares.
- Se elaboró y desarrollo la “Guía Educativa de educación ambiental de la flora y fauna a estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón del municipio de Cantel del departamento de Quetzaltenango.
- Se capacito a estudiantes, maestros de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón del municipio de Cantel departamento de Quezaltenango, sobre la importancia de brindarle protección a nuestra flora y fauna.
- Se validó la “Guía Educativa de educación ambiental de la flora y fauna” para el cuidado de nuestra naturaleza por el asesor, director del establecimiento educativo.
- Se reforesto la Loma de la Aldea de Chuisuc del municipio de Cantel, tomando en cuenta la participación de los estudiantes, director y docentes.

## RECOMENDACIONES

- Que los educandos y docentes conserven las flores sembradas en el interior del establecimiento educativo y así mismo se interesen en el cuidado y riego de las flores que fueron proporcionados por la Agencia Reficom, lo que brindará una mejor presentación a la escuela.
- Que los docentes hagan uso adecuado de la Guía Educativa de educación ambiental de la flora y fauna en Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón, entregado al establecimiento para trabajar con los alumnos temas relacionados con el medio ambiente; utilizándolo como material de apoyo en el proceso enseñanza aprendizaje durante los próximos años en las áreas de medio social y natural para los grados de 1º, 2º y 3º. primaria y en el área de ciencias naturales y tecnología para 4º, 5º y 6º grado del nivel primario.
- A los docentes beneficiados de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón, se les ruega poner en práctica la capacitación sobre el medio ambiente en su ámbito laboral.
- Promover la participación de los docentes del establecimiento educativo para apoyar, reforzar a los estudiantes, con temas de educación ambiental de la flora y fauna de su comunidad.
- Que los establecimientos inculquen en el ámbito de la educación el trabajo de reforestación para el cuidado de nuestra madre naturaleza.

## BIBLIOGRAFIA

- Curriculum Nacional Base de Educación Primaria Ministerio de Educación de Guatemala 2, 007.
- Departamento de Áreas protegidas - DAPMA, Fauna de Quezaltenango, en peligro de extinción segunda edición, Guatemala Noviembre 2005.
- Padilla de Sandoval, Flor de María, guatemalteca. Ciencias Naturales y Tecnología 5to. Grado primaria, equipo didáctico. Técnico de Ediciones Escolares EDESSA. Guatemala C.A. 175 páginas.
- Escuelas saludables. Curso de Educación a distancia. SIMAC/MINEDUC-PAMI/MSP Y AS- INCAP/ OPS, 1999.
- Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado – EPS- USAC. Guatemala 2, 010.

## E- GRAFÍAS

- Jimmy Wales y Larry Sanger enero 2001 Medio-Ambiente (En línea) Disponible en: [http://es.wikipedia.org/wiki/Medio ambiente//Concepto de\\_ambiente](http://es.wikipedia.org/wiki/Medio_ambiente//Concepto_de_ambiente).
- Jimmy Wales y Larry Sanger enero 2001 Día -\_de a Tierra–(En línea) Disponible en: [http://Wikipedia.Org/wiki/Día de la Tierra](http://Wikipedia.Org/wiki/Día_de_la_Tierra).
- Charito de León Flora y fauna – (En Línea) Disponible en <http://www.ilustrados.com/publicaciones/EpZIkVIAuALdZXhALZ.php>
- <http://www.wikipedia.com>
- Charito de León Flora y Fauna. <http://ilustrados.com/publicaciones>.

# APÉNDICE

**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
SECCIÓN TOTONICAPÁN.**



**FICHA DE ENTREVISTA**

Dirigida a la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón Cantel,  
departamento de Quetzaltenango

Con el fin de recabar información, se le solicita su fineza en responder los siguientes cuestionamientos.

**I. Sector Comunidad:**

**I.1 Área geográfica:**

a) ¿Cuál es la ubicación geográfica de la de Cantel, del departamento de Quetzaltenango?

---

---

b) La extensión territorial de Cantel es:

---

---

c) ¿Cuál es el límite del municipio de Cantel?

---

---

d) ¿Cuál es la altitud del municipio de Cantel? \_\_\_\_\_

---

---

e) ¿Cuál es el clima del municipio de Cantel?

---

---

f) ¿Cuántas aldeas tiene el municipio de Cantel?

---

---

g) ¿Cuáles son las aldeas del municipio de Cantel?

---

h) ¿Cuántos caseríos tiene el municipio de Cantel y cuáles son?

---

---

i) ¿Cuáles son las vías de acceso al municipio de Cantel?

---

---

j) ¿Qué tipos de suelos tiene el municipio de Cantel?

---

---

k) ¿Qué especies de animales existen en el municipio de Cantel?

---

---

### 1.2. Área histórica:

a) ¿Cuál es la historia del municipio de Cantel?

---

---

b) ¿Cuál es la etimología del nombre del municipio del Cantel?

---

---

c) ¿Cuál es la fecha de fundación del municipio de Cantel?

---

---

d) ¿Cuál es la leyenda del origen del municipio de Cantel?

---

---

e) ¿Cuáles son los principales acontecimientos históricos del municipio de Cantel?

---

---

f) ¿Cuáles son los sectores turísticos del municipio de Cantel?

---

---

g) ¿Cuántos habitantes tiene el municipio de Cantel?\_\_\_\_\_

---

i) ¿En qué fecha se celebra la feria titular del municipio de Cantel?

---

k) ¿En qué fuentes bibliográficas se halla la historia del municipio de Cantel?

---

1.3. Área política:

a) ¿Quiénes son los encargados de la administración del municipio de Cantel?

---

---

b) ¿Qué comisiones existen en la municipalidad de Cantel?

---

---

c) ¿Cuál es el plan estratégico del desarrollo del municipio de Cantel?

---

---

d) ¿Qué autoridades locales existen dentro del municipio de Cantel?

---

---

e) ¿Cuáles son las organizaciones políticas que existen en el municipio de Cantel?\_\_\_\_\_

---

---

f) ¿Cuenta con leyes políticas municipales?

---

---

g) ¿Cuáles son las organizaciones civiles no gubernamentales?

---

---

**1.4. Área social:**

a) ¿Cuáles son los medios de comunicación existentes en el municipio de Cantel?

---

---

b) ¿Qué ocupaciones realizan los habitantes del municipio de Cantel?

---

---

c) ¿Qué profesiones ejercen las personas del municipio de Cantel?

---

---

d) ¿Cuál es la producción agrícola, ganadería, aviar y porcina del municipio de Cantel?\_\_\_\_\_

---

e) ¿Cuál es la producción industrial del municipio de Cantel?

---

---

f) ¿Cuál es la producción artesanal del municipio de Cantel?

---

---

g) ¿Cuál es la estructura organizacional social del municipio de Cantel?

---

---

h) ¿Qué niveles educativos existen en el municipio?

---

---

**II. Sector de la institución:**

**2.1. Área geográfica:**

a) ¿Cuál es la ubicación geográfica de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón de Cantel?

---

---

b) ¿Cuál es la dirección de la escuela?

---

c) ¿Cuál es el plano de la escuela?

---

---

d) ¿Cuáles son las vías de acceso para llegar a la escuela?

---

---

**2.2. Área administrativa:**

a) ¿A qué tipo de institución pertenece la escuela de Cantel: Estatal, Privado, Autónoma u otra. \_\_\_\_\_

**2.3. Área historia de la institución:**

a) ¿En qué fuentes bibliográficas se hallan la historia y origen de la escuela de Cantel?

---

---

b) ¿Cuál es el origen de la escuela de Cantel?

---

---

c) ¿Quiénes fueron los fundadores de la Escuela Oficial Mixta Arturo Martínez Calderón de Cantel?

---

---

## 2.4. Área de Edificio:

a) ¿Cuál es el perímetro de la Escuela de Cantel?

---

---

b) ¿En qué estado se encuentra el edificio de la escuela de Cantel?

---

---

c) ¿Cuenta la escuela con aulas disponibles?

---

---

## 2.5. Área ambiente y equipamiento:

Marque con una X en el cuadro que corresponde e indique la cantidad que existe dentro de la escuela.

Mobiliario	Si	No	Cantidad
Escritorios de oficina			
Sillas giratorias			
Sillas plásticas			
Pizarrones			
Archiveros de metal			
Cuadros de croquis del la escuela			

Equipo	Si	No	Cantidad
Maquinas de escribir			
Computadoras			
Retroproyector			
Fotocopiadoras			
Radio comunicadores			
Impresoras			
Equipo de amplificación			
Cámaras fotográficas			
Cámaras de video			
Teléfonos			
Servicio de fax			

Materiales	Si	No	Cantidad
Hojas de papel bond			
Perforadora			
Engrapadora			
Clips			
Folders			
Hojas membretadas			
Sellos de hule			
Almohadillas			
Cartuchos para impresoras			

Salón	Si	No	Cantidad
Salón de actos			
Salón para reuniones			

Oficinas	Si	No	Cantidad
Finanzas			
Secretaria			
Educación			
Cultura y deportes			

Servicio sanitario	Si	No	Cantidad
Para niños			
Para niñas			
Para Docentes			
Para Director			

Otros	Si	No	Cantidad
Biblioteca			
Bodegas			

### III. Sector finanzas:

a) ¿De cuánto es el presupuesto anual de la escuela de Cantel?

---

---

b) ¿Qué iniciativas privadas influyen en el presupuesto nacional?

---

---

c) ¿Cuántas cooperativas aportan en el financiamiento en la escuela?

---

---

d) ¿Qué productos o servicios venden para conseguir fondos destinados a la escuela?

---

---

e) ¿Qué cantidad de donaciones financieras se reciben regularmente al año?

---

---

#### 3.1. Área costos:

a) ¿Cuál es el promedio salarial mensual de un docente?

---

---

b) ¿De cuánto es la inversión anual en materiales didácticos?

---

---

c) ¿Cuánto es el presupuesto anual para servicios profesionales educativos?

---

---

d) ¿De cuánto es el presupuesto para reparaciones y construcciones de la escuela?

---

---

e) ¿De cuánto es el rubro anual para el mantenimiento de la escuela de Cantel? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

f) ¿Cuál es el presupuesto general de servicios como: agua, teléfono, electricidad y otros?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3.2. Área de control de finanzas:

a) Tienen control de ingresos y egresos: \_\_\_\_\_ mensual  
trimestral \_\_\_\_\_ o anual \_\_\_\_\_

b) Tienen fondos disponibles para gestión de proyectos:  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

d) ¿Quién o quienes realizan las auditorías internas y/o externas a la escuela?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

e) ¿Qué instrumentos, libros o herramientas utilizan para el control financiero de la escuela?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

f) ¿Quiénes son los encargados de manejar el presupuesto de la escuela?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**IV. Recursos humanos:**

4.1. Área personal operativa:

a) ¿Cuántas personas laboran en la escuela de Cantel?  
Trabajadores fijos \_\_\_\_\_ Trabajadores por contrato \_\_\_\_\_  
Trabajadores interinos \_\_\_\_\_

b) ¿De qué promedio es la antigüedad del personal?

---

---

d) ¿Qué tipo de nivel académico poseen los docentes de la escuela?

Profesional \_\_\_\_\_ Técnico \_\_\_\_\_ Ambos \_\_\_\_\_

e) ¿Cuentan con un registro de asistencia del personal de la escuela?

---

---

f) ¿Cuántos empleados de la escuela de Cantel residen en el municipio?

---

---

#### 4.2. Área: personal administrativo:

a) ¿Cuántos empleados laboran en la escuela de Cantel?

Trabajadores fijos \_\_\_\_\_ Trabajadores por contrato \_\_\_\_\_

Trabajadores interinos \_\_\_\_\_

b) ¿De qué promedio es la antigüedad del personal? \_\_\_\_\_

c) ¿Qué tipo de nivel académico poseen los empleados de la escuela?

Profesional \_\_\_\_\_ Técnico \_\_\_\_\_ Ambos \_\_\_\_\_

d) ¿Cuentan con un registro de asistencia del personal la escuela?

---

---

e) ¿Cuántos empleados de Cantel residen en el municipio?

---

---

#### 4.3. Área: personal de servicio:

a) ¿Cuántas personas laboran en la escuela de Cantel? \_\_\_\_\_

Trabajadores fijos \_\_\_\_\_ Trabajadores por contrato \_\_\_\_\_

Trabajadores interinos \_\_\_\_\_

b) ¿De qué promedio es la antigüedad del personal? \_\_\_\_\_

c) ¿Qué tipo de nivel académico poseen los trabajadores de la escuela?  
Profesional \_\_\_\_\_ Técnico \_\_\_\_\_ Ambos \_\_\_\_\_

d) ¿Cuentan con un registro de asistencia del personal de la escuela?

---

---

e) ¿Cuántos empleados de la escuela de Cantel residen en el municipio?

---

---

#### 4.4. Área: usuarios:

a) ¿Cuál es el nivel de comportamiento anual de los usuarios?  
Excelente \_\_\_\_\_ Bueno \_\_\_\_\_ Regular \_\_\_\_\_ Mala \_\_\_\_\_ Pésima \_\_\_\_\_

b) La cantidad aproximada de usuarios que se atiende anualmente es **de:**

No.	Usuarios	Sexo	Edad	Procedencia
	Niños			
	Niñas			
	Padres de familia			
	Madres de familia			
	Autoridad educativa			
	Autoridad comunitaria			
	Practicantes			

**V. Sector currículum:**

5.1. Plan de estudios

a) ¿Qué tipos de programas educativos desarrollan la escuela?

---

---

b) ¿Qué actividades curriculares se desarrollan?

---

---

c) Se realizan actividades que no están planificadas o no están establecidas dentro del currículum. Sí\_\_\_\_ No\_\_\_\_

d) ¿Qué ejes del Currículo utilizan?

---

f) ¿Qué nivel educativo atiende?

---

---

g) ¿Qué áreas cubre?

---

---

h) Tienen programas especiales

---

---

i) Tipos de acciones que realizan

---

j) Tipo de servicio que prestan

---

---

k) La institución posee currículum oculto.

---

---

## 5.2 Área: horario institucional

a) ¿Qué tipo de horario posee?

Flexible \_\_\_\_\_ Rígido \_\_\_\_\_ Variado \_\_\_\_\_ Uniforme \_\_\_\_\_

b) ¿Qué mecanismos utiliza para elaborar el horario?

---

---

c) ¿Cuál es el horario de atención para los usuarios?

d) ¿Existe un horario adecuado para la atención de los usuarios?

---

---

e) Existen horario dedicado a las actividades normales \_\_\_\_\_  
horario dedicado a actividades especiales \_\_\_\_\_

f) ¿Qué tipo de jornada tiene?

Matutina \_\_\_\_\_ Vespertina \_\_\_\_\_ Mixta \_\_\_\_\_ Interna \_\_\_\_\_

## 5.3 Material didáctico:

a) Número de personal que confecciona su material \_\_\_\_\_  
Número de docentes que utiliza textos \_\_\_\_\_

b) ¿Qué tipos de textos utilizan los docentes?

---

---

c) ¿Frecuencia que los alumnos participan en la elaboración del material didáctico?

---

---

c) ¿Dé donde obtienen el material didáctico, textos o guías?

---

---

**5.4 Métodos y técnicas/procedimientos:**

a) ¿Qué metodología que utiliza el docente?

---

---

b) ¿Cuál es el criterio para agrupar a los estudiantes en las tareas, actividades Educativas?

---

---

c) ¿Cuál es la frecuencia de visitas o excursiones con el personal?

Regularmente \_\_\_\_\_ Ocasionalmente \_\_\_\_\_ No se realiza \_\_\_\_\_

d) ¿Qué técnicas utiliza el personal docente en las clases?

---

l) Realizan talleres o capacitaciones dirigido a los docentes.

---

---

**5.5 Área: Evaluación:**

a) ¿Qué criterios utiliza para evaluar a los docentes?

---

---

b) ¿Qué tipos de evaluación utiliza la institución?

-

---

---

c) ¿Cómo se evalúa la eficiencia de los docentes?

---

---

d) ¿Cómo se evalúa la eficacia en el trabajo que realizan los docentes?

---

---

## VI. SECTOR ADMINISTRATIVO:

### 6.1 Área: Planeamiento:

a) ¿Qué tipos de planes utiliza?

Corto plazo \_\_\_\_\_ Mediano plazo \_\_\_\_\_ Largo plazo \_\_\_\_\_

b) ¿Cuáles son los elementos de los planes?

---

---

c) ¿Cuál es la forma de implementar los planes?

---

---

d) En base a qué se realizan los plan  
Política \_\_\_\_\_ Estrategias \_\_\_\_\_ Objetivos \_\_\_\_\_ actividades \_\_\_\_\_

e) Existen planes de contingencia:

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Cuáles? \_\_\_\_\_

---

### 6.2 Área: Organización:

a) ¿Cuál es el nivel jerárquico de la organización?

---

---

b) ¿Cuál es la estructura del organigrama de la organización?

---

---

c) ¿Cuáles son las funciones, cargos y niveles del personal administrativo?

---

---

d) Describa las funciones de cada miembro que ocupa un puesto en la administración.

No.	Funciones	Cargo	Nivel

### 6.2 Área coordinación:

a) ¿Existen informativos internos?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Cuáles?

---

---

b) Se cuenta con carteleras.

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

c) ¿Qué tipos de comunicación existen?

---

---

d) ¿Cuáles son los periodos de reuniones, técnicas del personal?

---

---

e) ¿Cuáles son las reuniones para programar actividades con el personal?

---

---

**6.3 Área: control:**

a) Se cuenta con normas de control.

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Cuáles?

---

---

b) Se cuenta con registro de asistencia para el personal para los usuarios.

---

---

c) ¿Qué instrumentos se utilizan para la evaluación del personal?

---

---

d) El personal lleva un control de actividades realizadas. Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_  
a través de qué \_\_\_\_\_

e) ¿Existen archivos de la elaboración de expedientes administrativos de proyectos?

---

---

**6.4 Área: supervisión:**

a) ¿Cuáles son los mecanismos de las supervisiones?

---

---

b) ¿Quién o quiénes son los encargados de realizar las supervisiones?

---

---

e) ¿Qué tipos de supervisiones realizan en la escuela?

---

---

## VII. SECTOR DE RELACIONES

### 7.1 Área: institucional-usuarios

a) ¿Cuál es la forma de atención a los usuarios?

---

b) ¿Cuáles son las actividades deportivas que coordinan?

---

---

c) ¿Qué actividades culturales realizan?

---

---

d) ¿Qué actividades académicas realizan?

-

---

---

### 7.2 Área: institución con otras instituciones

a) Se coordinan actividades con otras instituciones.

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

b) ¿Qué instituciones cooperan con la escuela?

---

---

c) Existen instituciones que cooperan en el desarrollo de la cultura dentro de la institución. Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

c) La institución realiza actividades sociales con otras instituciones.

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

### 7.3 Área: institución con la comunidad

La escuela cuenta con agencias.

locales \_\_\_\_\_ municipales \_\_\_\_\_ nacionales \_\_\_\_\_ otros \_\_\_\_\_

a) Existen relaciones con la institución, asociaciones locales:

Clubes \_\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_\_

c) ¿Cuál es la proyección de la escuela a nivel local, departamental y nacional?

---

---

## VIII. SECTOR FILOSOFICO, POLITICO, LEGAL

### 8.1 Área: filosofía de la institución:

a) ¿Cuál es la filosofía de la institución?

---

---

b) ¿Cuál es la visión de la escuela?

---

---

c) ¿Cuál es la misión de la institución?

---

---

### 8.2 Área: política de la institución

a) ¿Cuáles son las políticas de la escuela?

---

---

b) ¿Cuáles son las estrategias de la institución?

---

---

c) ¿Escriba los objetivos generales que pretende alcanzar?

---

---

d) ¿Cuáles son los objetivos específicos que han trazado?

---

---

e) ¿Cuáles son las metas de la institución?

-

---

---

### 8.3 Área: aspectos legales

a) La institución cuenta con personería jurídica.

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

b) ¿Cuál es el marco legal que abarca la escuela?

---

---

c) ¿Qué leyes utilizan dentro de la escuela?

---

---

d) ¿Qué tipos de acuerdos utilizan?

---

---

e) ¿Cuál es el reglamento con que se rige la escuela?

---

---

f) ¿Cuáles son los reglamentos internos que se utilizan en la escuela?

---

---



## **PLAN DE DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL**

### **1.1 PARTE INFORMATIVA**

**1.2 Nombre de la Institución:** Diagnóstico de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón.

**1.3 Dirección:** Barrio Chuisajcap Cantel, Quetzaltenango.

**1.4 Tipo de Institución:** Autónoma

**1.5 Encargada proyecto Epesista.** Irma Griselda Sam Hernández  
**Carné:** 200850566

**1.6 Título:** Diagnostico de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón.

### **2. JUSTIFICACIÓN**

La presente etapa trata de una investigación en la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón. Quetzaltenango, teniendo como finalidad observar, diseñar, aplicar instrumentos y técnicas para recolectar información, procesar e interpretar la clarificación, al máximo posible, de la situación de la realidad actual de la institución, para determinar sus necesidades o problemas.

### **3. OBJETIVO**

#### **a. General**

- Investigar la situación actual y funcional de la Escuela, como base para la ejecución del proyecto que lleva como título Guía Educativa de la educación ambiental de la flora y la fauna del Ejercicio Profesional Supervisado.

#### **b. Específicos**

- Contribuir a la preparación de los alumnos y alumnas de primaria, para un mejor y mayor desenvolvimiento Académico.

- Elaborar técnicas e instrumentos de investigación de datos en a escuela de Cantel, como fundamento principal de la primera fase del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Aplicar entrevistas al director y personal docente, para la recopilación de datos acerca del funcionamiento operativo de la escuela.
- Ordenar los datos obtenidos de las entrevistas y observaciones. Para detectar los problemas, en factores que limiten el buen funcionamiento de la institución en el ámbito externo e interno.

#### 4. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

<b>ACTIVIDADES PARA LOGRA OBJETIVOS</b>	<b>METODOLOGÍA</b>
Autorización del diagnóstico del Establecimiento Educativo.	Activa – Participativa
Elaborar los instrumentos de investigación	Diálogo
Presentación en la institución	Diálogo
Entrega de plan de trabajo a realizar	Planificación
Aplicar los instrumentos de investigación	Entrevista
Observación de los ambientes del establecimiento educativo.	Observación
Recopilar información	Guía de sectores
Ordenar datos	Guía de sectores
Análisis de la información Obtenida	Análisis
Identificar carencias y necesidades de la institución	Epesista
Análisis de viabilidad y factibilidad	Epesista

### 5. CRONOGRAMA

NO.	ACTIVIDADES PARA LOGRAR OBJETIVOS	JUNIO				JULIO			
		01 al 08	10 al 15	17 al 22	24 al 30	01 al 06	08 al 13	15 al 20	22 al 31
1	Presentación a la institución								
2	Solicitud de audiencia								
3	Elaborar instrumentos de investigación								
4	Entrega de plan de trabajo a realizar								
5	Aplicar los instrumentos de investigación								
6	Observación de los ambientes de la institución								
7	Recopilación de información								
8	Análisis de la información obtenida								

9	Identificar carencias y necesidades de la institución								
10	Análisis de la viabilidad y factibilidad								
11	Elaboración del diagnóstico institucional								
12	Entrega del diagnostico								

## 6. RECURSOS

### a. Humanos.

- Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado ( EPS)
- Director de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón.
- Docentes y Estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón del Municipio de Cantel
- Comité Padres de familia.

### b. Materiales

- Documentos de apoyo: Libros, folletos, hojas, fichas, etc.
- Medios de Comunicación: Internet, teléfono.
- Mobiliario y equipo de oficina: Computadora, impresora, retroproyector, memorias USB.

### c. Físicos

- Instalaciones de la Escuela: Oficinas, salón.
- Medios de transporte: Bus, carro, motocicleta.

### d. Financieros

- Se gestionara a través de instituciones públicas.

### e. Técnicas

- Investigación de campo: Entrevistas, fichas, encuestas, fotografías.

- Observación directa: Libros, revistas, informes, grabaciones, fotografías, lista de cotejo etc.
- FODA: Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

## **7. EVALUACION DEL DIAGNÓSTICO**

- La evaluación se realizará por medio de una escala de rango.

**F.** \_\_\_\_\_  
**Irma Griselda Sam Hernández**  
**Epesista**

**Vo.Bo.** \_\_\_\_\_  
**Lic. Miguel Ajpop Vásquez**  
**Asesor**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**SECCIÓN TOTONICAPAN**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVIDADADO**  
**CAPITULO II**  
**PLAN DE PERFIL DEL PROYECTO**



## **2.1 ASPECTOS GENERALES**

### **2.1.1 Nombre del proyecto**

Guía Educativa de educación ambiental de la flora y fauna a estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón Cantel, Quetzaltenango.

### **2.1.2 Problema**

Inexistencia de documentos educativos por lo que se genera, falta de información o interés por parte de la comunidad educativa en relación al tema del medio ambiente en ese lugar.

### **2.1.3 Localización del proyecto**

Escuela Oficial Rural Mixta Arturo Martínez Calderón del municipio de Cantel, del departamento de Quetzaltenango.

### **2.1.4 Unidad Ejecutora.**

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Sección Totoncapán.

### **2.1.5 Tipo de proyecto**

Educativo y de producto

## **2.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto consiste en brindar a todos los alumnos, alumnas inscritas en el establecimiento toda información relacionada con la Inconciencia ambientalista en la comunidad educativa, las causas que lo producen como también lo perjudicial que esto representa para la vida de todo ser vivo, sin faltar la importancia de depositar la basura en su lugar.

Los padres de familia son también parte importante, para el éxito del proyecto ya que lo que se busca es que ellos se interesen al respecto por medio de los comentarios positivos de sus hijos vinculados con el tema, con la finalidad de que

los alumnos informen a sus padres, a sus familiares y amigos lo que diariamente se les enseña del tema de educación ambiental en la escuela.

El proyecto consiste en la Elaboración de una Guía Educativa de educación ambiental de la flora y la fauna a estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón .Este proyecto se enfoca en la protección, conservación de nuestra flora y fauna, orientado a los docentes, estudiantes en la concientización; la finalidad es difundir información sobre la importancia de la conservación, de nuestra naturaleza, los beneficios que se obtienen de ellas, en la salud de la humanidad y en el proceso que contribuye al ecosistema.

La guía contendrá la teoría, para que los docentes puedan orientarse educar a los niños, niñas. Se plantarán flores en el interior de la escuela, practicando la importancia del cuidado de nuestra fauna y flora.

**a. Primer resultado**

- Autorización del proyecto de la Guía Pedagógica de Educación Ambiental de la Flora y Fauna a Estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón. Identificando el lugar y los patrocinadores a financian el proyecto.

**b. Segundo Resultado**

- Participación del director, docentes, estudiantes de primaria y padres de familia, para darle el uso a la Guía Educativa de educación ambiental de la flora y fauna, para fomentar en el estudiante la importancia de nuestra naturaleza.

## **2.3 JUSTIFICACION**

Nuestro planeta Tierra, está sufriendo cambios en el clima que no se habían reportado en las últimas décadas, por lo tanto nuestra comunidad no se excluye de dichos cambios. Nuestra comunidad está sufriendo desertificación de extensas áreas del territorio nacional, así como deterioro del suelo entre otras consecuencias de los cambios drásticos del clima. El ministerio de Educación tiene contemplado dentro de su currículo anual, la enseñanza de cuatro materias principales, dejando el tema del Medio ambiente de manera esporádica.

El proyecto a realizar es respecto a la Educación Ambiental. Desafortunadamente en la actualidad nuestra comunidad se ve afectada por problemas serios de contaminación; los cuales son originados por diversas causas, que como se sabe existen diferentes clases de contaminación es el propio ser humano el que los

provoca, sin considerar que al hacerlo se daña así mismo por ende a las personas que comparten el ambiente.

Observando dichos problemas recurrentes en nuestra comunidad, previo a optar al título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, como parte del Ejercicio Profesional Supervisado. El objetivo es aplicar una Guía Educativa de educación ambiental conteniendo temas como lo son la flora y fauna. La Guía estará enfocado que los docentes fomenten la educación ambiental en los alumnos y tomen consciencia del daño que se le está causando al planeta pero también sepan cómo contrarrestar estos daños.

## **2.4 OBJETIVOS**

### **2.9.1 Generales**

- Contribuir en la educación ambiental por medio de una Guía Educativa para la protección de la flora y fauna de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón del municipio de Cantel del departamento de Quetzaltenango.

### **2.9.2 Específicos**

- Remodelar y construir jardines en el interior de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón.
- Elaborar una Guía Educativa de educación ambiental de la flora y fauna enfocado a nuestra naturaleza.
- Socializar con los estudiantes, maestros de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón del municipio de Cantel departamento de Quezaltenango, la importancia que es brindarles protección a nuestra flora y fauna a través de una capacitación.
- Validar la Guía Educativa de educación ambiental de la flora y fauna por el asesor y director del establecimiento educativo.
- Reforestar la “Loma de la Aldea de Chuisuc, tomando en cuenta la participación de los estudiantes, para la siembra de arbolitos.

## 2.10 METAS

- Remodelación y Construcción de jardineras dentro de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón en el municipio de Cantel, departamento de Quetzaltenango.
- Elaboración de 20 Guías Educativas de educación ambiental de la flora y fauna para los docentes de la Escuela, para contribuir en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje. Y así fortalecer su conocimiento.
- Capacitación a 20 docentes, 440 alumnos de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón del municipio de Cantel departamento de Quetzaltenango. Sobre la importancia de la conservación de nuestra flora y fauna a través de la información y el instructivo educativo.
- Entregar 20 Guías Educativas de educación ambiental de la flora y fauna a director y maestros del establecimiento educativo.
- Contribuir con seiscientos arbolitos para el mejoramiento ambiental a través de la reforestación para evitar la degradación en la Loma de la Aldea de Chuisuc del municipio de Cantel del departamento de Quetzaltenango.

## 2.6 BENEFICIARIOS

### c. Directos

440 Estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón municipio de Cantel del departamento de Quetzaltenango.

### d. Indirectos

1 Director  
20 docentes de la Escuela  
1 Conserje  
La comunidad

## 2.7 FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y PROSUPUESTO

- Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Extensión Totonicapán.
- Entidades Particulares.

### a. Presupuesto

<b>RECURSOS</b>	<b>COSTO EN QUETZALES</b>
Fotocopias de investigación	Q 800.00
Internet	Q 50.00
Resma de hojas	Q 100.00
Fotografías	Q 50.00
Escaneado	Q 50.00
Impresiones de trabajo	Q 300.00
Marcadores, lapiceros, lápices, fólderes	Q 50.00
Tinta Negra	Q 870.00
Tinta de colores	Q 680.00
Transporte	Q 100.00
Alquiler de cañonera	Q 375.00
4 libras de alambre de amarre	Q 80.00
20 diplomas	Q 84.00
Impresiones	Q 624.00
<b>COOPERATIVA REFICOM</b>	
Impresiones y Empastado de Guía Educativa	Q 700.00
50 plantas Flores a Q15 C/U	Q 750.00
20 arbolitos de ciprés Q 5 C/U	Q 100.00
1 Rollo de alambre espigado	Q 75.00

4 Costales de broza a Q40 C/U	Q 160.00
1 bolsa de cal Q50.00	Q 40.00
Refacción para docentes	Q 300.00
Refacción para niños	Q 300.00
Capacitador	Q 100.00
<b>TOTA</b>	<b>Q 7, 998.00</b>

## 2.8 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

No.	Actividades	Responsable	Junio			
			01 al 08	10 al 15	17 al 22	24 al 30
1	Visita a la institución beneficiada para la preparación de área a sembrar.	<b>Epesista</b>				
2	Compra de broza, flores para la creación de jardineras Selección de temas para la Guía Educativa.	<b>Epesista</b>				
3	Siembra y creación de jardineras.	<b>Epesista</b>				
4	Semana de vacaciones de medio año.	<b>Epesista</b>				

No.	Actividades	Responsable	Julio			
			01 al 06	07 al 13	15 al 20	22 al 31
1	Investigación Teórica sobre la Guía Educativa.	<b>Epesista</b>				
2	Selección de temas para la Guía Educativa.	<b>Epesista</b>				

<b>3</b>	Elaboración del Primer Borrador de la Guía.	<b>Epesista</b>				
<b>4</b>	Aprobación de los Temas para la Guía Educativa de Educación Ambiental.	<b>Epesista</b>				
<b>6</b>	Reunión con el director del establecimiento para fijar fecha de capacitación a maestros y alumnos.	<b>Epesista</b>				
<b>7</b>	Visita a la ONG Casa de los tiempos para solicitar un capacitador.	<b>Epesista</b>				
<b>8</b>	Aprobación de la Guía Educativa por el asesor y director.	<b>Epesista</b>				
<b>9</b>	Impresión de la Guía Pedagógica.	<b>Epesista</b>				
<b>10</b>	Reproducción de las Guías Educativas.	<b>Epesista</b>				

<b>No.</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable</b>	<b>Agosto</b>			
			<b>01 al 10</b>	<b>12 al 17</b>	<b>19 al 24</b>	<b>26 al 31</b>
<b>1</b>	Gestión de arbolitos a la municipalidad de Cantel.	<b>Epesista - Asesor</b>				
<b>2</b>	Organización de estudiantes participantes para la siembra de arbolitos	<b>Epesista</b>				
<b>3</b>	Siembra de árboles en la Loma de la Aldea de Chuisuc del municipio de Cantel.	<b>Epesista</b>				
<b>4</b>	Evaluación de proyecto.	<b>Epesista</b>				
<b>5</b>	Cierre de actividades en la institución educativa.	<b>Epesista</b>				

## 2.9 RECURSOS

### a. Humanos

- Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado Miguel Ajpop Vásquez
- Director
- Docentes y Estudiantes

### e. Materiales

- Documentos de apoyo: Libros, hojas, folders, lapiceros.
- Medios de Comunicación: Internet, teléfono.
- Mobiliario y equipo de oficina: Computadora, impresora, retroproyector, memorias USB.

### f. Físicos

- Establecimiento Educativo
- Medios de transporte: Bus, carro, moto

F. \_\_\_\_\_  
**Irma Griselda Sam Hernández**  
Epesista

Vo.Bo. \_\_\_\_\_  
**M.A Miguel Ajpop Vásquez**  
Asesor

**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
SECCIÓN TOTONICAPÁN.**



**PLAN GENERAL**

**I. PARTE INFORMATIVA**

- 1.1 Institución:** Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón Cantel Quetzaltenango.
- 1.2 Ubicación:** La Escuela Oficial Mixta Arturo Martínez Calderón del municipio de Cantel, se encuentra ubicado en el Barrio Chuisajcap del municipio de Cantel, del departamento de Quetzaltenango. Entre el límite del departamento de Quetzaltenango, Totonicapán y Sololá. Ubicada a una distancia de 10 Km de la cabecera departamental de Quetzaltenango. Al norte con el municipio de Nahualá del departamento de Sololá, al oeste se encuentran el municipio de Almolonga y la cabecera departamental de Quetzaltenango; al sur se encuentra el municipio de Zunil.
- 1.3 Cantel:** Es un municipio que pertenece al departamento de Quetzaltenango de la región sur-occidente de la República de Guatemala.
- 1.4 Dirección de la Institución:** Barrio Chuisajcap Cantel, Quetzaltenango.
- 1.5 Responsable de la Institución:** Director Antonio López
- 1.6 Cargo:** Director
- 1.7 Sector:** Estatal
- 1.8 Duración:** 5 meses
- 1.9 Responsable:** Irma Griselda Sam Hernández. Epesista.

**2. JUSTIFICACION**

El presente proyecto ambiental tiene como fin primordial contribuir a la Educación Ambiental de la Flora y la Fauna. Desafortunadamente en la actualidad nuestra comunidad se ve afectada por problemas serios de contaminación; los cuales son originados por diversas causas, que como se sabe existen diferentes clases de contaminación y es el propio ser humano el que los provoca, sin considerar que al hacerlo se daña así mismo y por ende a las personas que comparten el ambiente. Se concibe como un proyecto de servicio productivo porque permite mejorar las condiciones ambientales de Escuela Oficial Mixta Arturo Martínez Calderón de comunidad de Cantel, Quetzaltenango. Con la ejecución del proyecto se pretende

alcanzar que los miembros de la Escuela educativa beneficiada marquen la diferencia entre el resto de Instituciones residentes en aquella localidad, a través de la práctica del cuidado y protección del ambiente en el entorno escolar. Considerando la importancia que tiene el ambiente para el ser humano, y a la vez la falta de interés que nosotros las personas le brindamos, por ser quienes lo contaminamos y al hacerlo perjudicamos nuestra salud, misma que en la actualidad.

Por tanto; se cree necesario concienciar a cierto número de personas para erradicar el problema de la educación ambiente de la flora y fauna que en la actualidad atraviesa nuestra ciudad, para que los niños y niñas que asistan al centro educativo y reciben conocimientos sobre educación ambiental; siendo ellos el futuro de nuestro país eviten que continúe siendo nuestra comunidad víctima de contaminación.

### **3. DESCRIPCION**

El Ejercicio Profesional Supervisado, requiere aplicación de técnicas y métodos que permitan realizar las metas trazadas, su finalidad es recabar información utilizando diferentes metodologías para detectar el problema ambiental, solucionar y priorizar el área a ejecutar. Por lo que el proyecto ejecutara las siguientes fases.

#### **3.2. Diagnóstico institucional**

Esta etapa consiste en identificar las políticas, visión, misión, área geográfica, historia, área financiera, personal administrativo, operativo y de servicio; toda esta información será recopilada a través de técnicas de investigación, relacionada con la institución patrocinadora. De la información se eligen las acciones que servirán como punto de partida para la ejecución del proyecto.

#### **3.3. Perfil del proyecto**

El perfil del proyecto tiene como propósito principal realizar una presentación de cada uno de los pasos que requiere la ejecución del proyecto, tomando como base los siguientes lineamientos: justificación, objetivos, metas, actividades, recursos, evaluación y control para proceder a la ejecución de la misma.

#### **3.4. Ejecución del proyecto**

En esta etapa se describen de forma cronológica llevando una secuencia de todas las actividades previstas en el perfil de proyecto, tomando en cuenta el costo, tiempo y metas, detallándolas para verificar el logro requerido.

### **3.5. Primer resultado**

Tener aprobado la planificación de trabajo para llevar a cabo las actividades.

### **3.6. Segundo resultado**

Aceptación de la Escuela Regional Mixta Arturo Martínez Calderón del municipio Cantel, del departamento de Quetzaltenango. Como epesistas para la ejecución del proyecto Guía Educativa de educación ambiental de la flora y fauna a estudiantes de la Escuela Regional Mixta Arturo Martínez Calderón Cantel, Quetzaltenango.

## **4. OBJETIVOS**

### **a. Generales**

- Contribuir en la educación ambiental por medio de una Guía Educativa para la protección de la flora y fauna de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón del municipio de Cantel del departamento de Quetzaltenango.

### **b. Específicos**

- Remodelar y construir jardines en el interior de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón.
- Elaborar una Guía Educativa de educación ambiental de la flora y fauna enfocado a nuestra naturaleza.
- Socializar con los estudiantes, maestros de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón del municipio de Cantel departamento de Quezaltenango, la importancia que es brindarles protección a nuestra flora y fauna a través de una capacitación.
- Validar la Guía Educativa de educación ambiental de la flora y fauna por el asesor y director del establecimiento educativo.
- Reforestar la “Loma de la Aldea de Chuisuc, tomando en cuenta la participación de los estudiantes, para la siembra de arbolitos.

## 5. METAS

- Remodelación y Construcción de jardineras dentro de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón en el municipio de Cantel, departamento de Quetzaltenango.
- Elaboración de 20 Guías Educativas de educación ambiental de la flora y fauna para los docentes de la Escuela, para contribuir en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje. Y así fortalecer su conocimiento.
- Capacitación a 20 docentes, 440 alumnos de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón del municipio de Cantel departamento de Quetzaltenango. Sobre la importancia de la conservación de nuestra flora y fauna a través de la información y el instructivo educativo.
- Entregar 20 Guías Educativas de educación ambiental de la flora y fauna a director y maestros del establecimiento educativo.
- Contribuir con seiscientos arbolitos para el mejoramiento ambiental a través de la reforestación para evitar la degradación en la Loma de la Aldea de Chuisuc del municipio de Cantel del departamento de Quetzaltenango.

## 6. BENEFICIARIOS

### a. Directos

440 Estudiantes de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón municipio de Cantel del departamento de Quetzaltenango.

### b. Indirectos

1 Director  
20 docentes de la Escuela  
1 Conserje  
La comunidad

## 7. FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y PROSUPUESTO

- Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Extensión Totonicapán.
- Entidades Particulares.

<b>NO.</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>COSTOS</b>
1	Materiales y útiles de oficina	Q 500.00
2	Reproducción de materiales(copias)	Q 3,000.00
3	Capacitación	Q 500.00
4	Compra de flores de diferentes especies	Q. 2000.00
5	Transporte para trasladar los flores	Q 400.00
6	Gastos imprevistos	Q 800.00
7	Broza	Q 500.00
8	Lombrices	Q 100.00
	<b>TOTAL</b>	<b>Q 7, 800.00</b>

## 8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

<b>No.</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable</b>	<b>Junio</b>			
			<b>01 al 08</b>	<b>10 al 15</b>	<b>17 al 22</b>	<b>24 al 30</b>
1	Visita a la institución beneficiada para la preparación de área a sembrar.	<b>Epesista</b>				
2	Compra de broza, flores para la creación de jardineras Selección de temas para la Guía Educativa.	<b>Epesista</b>				
3	Siembra y creación de jardineras.	<b>Epesista</b>				
4	Semana de vacaciones de medio año.	<b>Epesista</b>				

No.	Actividades	Responsable	Julio			
			01 al 06	07 al 13	15 al 20	22 al 31
1	Investigación Teórica sobre la Guía Educativa.	<b>Epesista</b>				
2	Selección de temas para la Guía Educativa.	<b>Epesista</b>				
3	Elaboración del Primer Borrador de la Guía.	<b>Epesista</b>				
4	Aprobación de los Temas para la Guía Educativa de educación ambiental.	<b>Epesista</b>				
6	Reunión con el director del establecimiento para fijar fecha de capacitación a maestros y alumnos.	<b>Epesista</b>				
7	Visita a la ONG Casa de los tiempos para solicitar un capacitador.	<b>Epesista</b>				
8	Aprobación de la Guía Educativa por el asesor y director.	<b>Epesista</b>				
9	Impresión de la Guía Educativa.	<b>Epesista</b>				
10	Reproducción de las Guías Educativas.	<b>Epesista</b>				

No.	Actividades	Responsable	Agosto			
			01 al 10	12 al 17	19 al 24	26 al 31
1	Gestión de arbolitos a la municipalidad de Cantel.	<b>Epesista - Asesor</b>				
2	Organización de estudiantes participantes para la siembra de arbolitos	<b>Epesista</b>				
3	Siembra de árboles en la Loma de la Aldea de Chuisuc del municipio de Cantel.	<b>Epesista</b>				
4	Evaluación de proyecto.	<b>Epesista</b>				
5	Cierre de actividades en la institución educativa.	<b>Epesista</b>				

## 9. METODOLOGIA

Durante el desarrollo de cada etapa del Ejercicio Profesional Supervisado se utilizarán los siguientes métodos:

- Observación directa
- Investigación de campo
- Inductivo – deductivo
- Ocho sectores
- Análisis
- Entrevistas
- Foda

## **10. RECURSOS**

### **10.1 Humanos**

- Epesistas
- Asesor
- Ingenieros forestales
- Director, maestros y alumnos de institución patrocinadora

### **10.2 Físicos**

- Terreno
- Instalaciones de la escuela
- Transporte

### **10.3 Materiales**

- Azadones
- Machetes
- Lazos
- Metros
- Pita rafia
- Cuadernos
- Lapiceros
- Hojas de papel bond
- Documentos de apoyo

### **10.4 Tecnológicos**

- Cañonera
- Computadora
- Impresora
- Cámara digital
- Teléfonos
- Internet
- USB

### **10.5 Naturales**

- Flores
- Broza
- Lombrices
- Tierra negra
- Área de plantación.

## 10.6 Financiamiento

- Instituciones públicas y privadas

## 11. EVALUACION DE PROYECTO

Consiste en determinar el nivel de logro de la ejecución del proyecto, las metas y los objetivos; tomando en cuenta que podrán ser modificados de acuerdo a las necesidades que puedan presentarse dentro del ambiente en que se desarrolla.

F. \_\_\_\_\_  
**Irma Griselda Sam Hernández**  
**Epesista**

Vo.Bo. \_\_\_\_\_  
**M.A. Miguel Ajpop**  
**Asesor**



## **CAPITULO I**

### **PLAN DE DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL**

#### **1.1 PARTE INFORMATIVA**

**1.1.1 Nombre de la Institución:** Municipalidad de Cantel

**1.1.2 Dirección:** 3ra calle y 3ra avenida zona 1 Salón Maya Cantel

**1.1.3 Tipo de Institución:** Autónoma

**1.1.4 Encargados ( as ) proyecto Epesistas:**

- Irma Griselda Sam Hernández 200850566

**1.1.5 Título:** Diagnostico de la Municipalidad de Cantel, Quetzaltenango

#### **1.2 JUSTIFICACIÓN**

La presente etapa trata de una investigación en la Municipalidad de Cantel, Quetzaltenango, teniendo como finalidad observar, diseñar, aplicar instrumentos y técnicas para recolectar información, procesar e interpretar la clarificación, al máximo posible, de la situación de la realidad actual de la institución, para determinar sus necesidades o problemas.

#### **1.3 OBJETIVO**

##### **a. General**

- Investigar la situación actual y funcional de la institución patrocinadora, como base para la ejecución del proyecto ambiental educativo del Ejercicio Profesional Supervisado, para mejorar el medio ambiente.

##### **b. Específicos**

- Promocionar la gestión ambiental de los recursos naturales del Municipio de Cantel, para contribuir con la conservación del medio ambiente.

- Elaborar técnicas e instrumentos de investigación de datos en la municipalidad de Cantel, como fundamento principal de la primera fase del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Aplicar entrevistas al personal administrativo de la institución patrocinadora. Para la recopilación de datos acerca del funcionamiento del área administrativa del municipio de cantel.
- Ordenar los datos obtenidos de las entrevistas y observaciones. Para detectar los problemas, en factores que limiten el buen funcionamiento de la institución en el ámbito externo e interno.
- Velar por el bienestar de la sociedad que conforma el municipio de cantel, a través de la atención, solución de los problemas ambientales y necesidades públicas que competen a la jurisdicción a cargo.

#### 1.4 DESARROLLO DE ACTIVIDADES

<b>ACTIVIDADES PARA LOGRA OBJETIVOS</b>	<b>METODOLOGÍA</b>
Autorización del diagnóstico institucional	Activa – Participativa
Elaborar los instrumentos de investigación	Diálogo
Presentación en la institución	Diálogo
Entrega de plan de trabajo a realizar	Planificación
Aplicar los instrumentos de investigación	Entrevista
Observación de los ambientes de la institución	Observación
Recopilar información	Guía de sectores
Ordenar datos	Guía de sectores
Análisis de la información Obtenida	Análisis
Identificar carencias y necesidades de la institución	Epesista
Análisis de viabilidad y factibilidad	Epesista

## 1.5 CRONOGRAMA

NO.	ACTIVIDADES PARA LOGRAR OBJETIVOS	MARZO				ABRIL			
		01 al 09	11 al 16	18 al 23	25 al 30	01 al 06	08 al 13	15 al 20	22 al 30
1	Presentación a la institución								
2	Solicitud de audiencia								
3	Elaborar instrumentos de investigación								
4	Entrega de plan de trabajo a realizar								
5	Aplicar los instrumentos de investigación								
6	Observación de los ambientes de la institución								
7	Recopilación de información								
8	Análisis de la información obtenida.								
9	Identificar carencias y necesidades de la institución								
10	Análisis de la viabilidad y factibilidad								
11	Elaboración del diagnóstico institucional								
12	Entrega del diagnóstico								

## 1.6 RECURSOS

### a. Humanos.

- Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado ( EPS)
- Alcalde Municipal Miguel Tixal Colop y su Corporación de Cantel.
- Coordinador de Departamento de Áreas Protegidas y Medio Ambiente DAPMA
- Coordinador Técnico Administrativo Manuel Pascual Castro García CTA 0901401
- Directores de los Institutos de Educación Básica del Municipio de Cantel
- Docentes y Estudiantes de Educación Básica del Municipio de Cantel
- Autoridades comunales, alcalde, síndicos, consejos, cocodes.

### b. Materiales

- Documentos de apoyo: Libros, Manual de funciones de la Municipalidad, Constitución Política de la República, Código Municipal etc.
- Medios de Comunicación: Internet, teléfono.
- Mobiliario y equipo de oficina: Computadora, impresora, retroproyector, memorias USB.

### c. Físico

- Instalaciones de la Municipalidad: Oficinas, salón.
- Medios de transporte: Bus, carro, motocicleta.

### d. Financieros

- Se gestionara a través de instituciones públicas.

### e. Técnicas

- Investigación de campo: Entrevistas, fichas, encuestas, fotografías.
- Observación directa: Libros, revistas, informes, grabaciones, fotografías, lista de cotejo etc.
- FODA: Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

## 1.7 EVALUACION DEL DIAGNÓSTICO

- La evaluación se realizará por medio de una escala de rango.

F. \_\_\_\_\_  
**Irma Griselda Sam Hernández**  
Epesista

Vo.Bo. \_\_\_\_\_  
**M.A Miguel Ajpop Vásquez**  
Asesor



## **CAPITULO II**

### **PERFIL DEL PROYECTO**

#### **2.1 ASPECTOS GENERALES**

**2.1.1 Nombre del proyecto:** Reforestación ambiental.

**2.1.2 Problema:** Tala de árboles

**2.1.3 Localización del proyecto:** Aldea Chuisuc, municipio de Cantel, departamento de Quetzaltenango.

**2.1.4 Unidad Ejecutora.**

- Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Sección Totonicapán.
- Municipalidad del municipio de Cantel, departamento de Quetzaltenango.
- Coordinador Técnico Administrativo de Cantel
- Institutos básicos del municipio de cantel.

**2.1.5 Tipo de proyecto:** Educación Ambiental

#### **2.2 DESCRIPCION DEL PROYECTO**

El proyecto de reforestación se enfoca en la protección, conservación de bosque, orientado a los estudiantes en el proceso de siembra, y concientización del proceso, a través de personas especializadas en el tema, la finalidad es difundir información sobre la importancia de la conservación, de nuestros bosques y los beneficios que se obtienen de ellas, en la salud de la humanidad y en el proceso que contribuye con el ecosistema, evitando el calentamiento global.

##### **a. Primer resultado**

- Autorización del proyecto de reforestación identificando el lugar y establecer la especie adecuada de árboles, identificando los patrocinadores a financian el proyecto.

## **b. Segundo Resultado**

- Participación de estudiantes del nivel medio, autoridades municipales, departamento de áreas protegidas y autoridades de la Aldea de Chuisuc del municipio de Cantel en el compromiso de seguimiento del proceso de crecimiento de árboles.

## **2.3 JUSTIFICACION**

El objetivo de la reforestación es para contribuir en la conservación del bosque de la Aldea de Chuisuc del municipio de Cantel, debido a los incendios forestales que frecuentemente ocurren, en el presente año se observó un incendio la cual dejó, daños dentro del bosque destruyendo las semillas, de plantas forestales. Dejando como consecuencias árboles propensos a plagas, enfermedades así también contaminación del medio ambiente, tanto a la población y al ambiente animal. Por lo que se quiere concientizar a los estudiantes, con la ayuda de la Institución patrocinadora, involucrando a personas específicas en el tema.

## **2.4 OBJETIVOS**

### **a. Generales**

- Contribuir al rescate y conservación del medio ambiente a través de la reforestación de árboles, seleccionado las especies adecuadas al terreno y ubicación de la tala de árboles e incendio forestal, verificar el área, aprovechar el recurso natural del medio ambiente de la lluvia para la siembra de árboles ya que el suelo existe humedad y las plantas de árboles pueden brotar y crecer sin dificultad.

### **b. Específicos**

- Localización de área a reforestar y siembra de cinco mil cuatrocientos árboles.
- Buscar a un especialista agrónomo para desarrollar el tema del proceso de siembra de árboles a los estudiantes del nivel básico.
- Autorización del Coordinador educativo del municipio de cantel la participación de los estudiantes.

- Involucrar a las autoridades comunales y municipales para comprometerse en darle seguimiento y cuidado a los árboles ya plantados.

## **2.5 METAS**

### **a. A corto plazo**

- Sembrar arbolitos en la aldea de chuisuc ubicado en la aldea Chuisuc, municipio de Cantel, departamento de Quetzaltenango.
- Sensibilizar específicamente a las siguientes personas Coordinador Técnico Administrativo de la coordinación Técnica Administrativa No. 090 1401 al director, docentes y alumnos de los Instituto Nacional del Educación Básica con Orientación Agropecuaria del Centro de Cantel en jornada matutina, del municipio de Cantel departamento de Quetzaltenango.
- Fortalecer las habilidades metodológicas de los docentes y facilitar el proceso enseñanza aprendizaje, luego crear un espacio de socialización de esa forma promover vínculos de solidaridad y responsabilidad en los educandos para fortalecer los valores de solidaridad y responsabilidad, respeto trabajo compartido y cuidado del medio ambiente, a través de la reforestación en las fechas que sean programadas.
- Aplicar correctamente los pasos para la reforestación el área deforestada con toda la comunidad educativa involucrada en la realización del proyecto.
- Lograr la colaboración de las autoridades comunitarias y alumnos de los centros educativos, aldeas aledañas. Aldea Chuisuc municipio de Cantel a efecto de asegurar los acuerdos de sostenibilidad del proyecto.

### **b. Mediano Plazo**

- Planificar, ejecutar y evaluar el proceso de tres capacitaciones sobre prevención, conservación y protección ambiental a autoridades comunales, docentes alumnos y padres de familia de los Institutos de Educación Básica.
- Elaborar guía sistemática para reforestar utilizando árboles. En la Aldea Chuisuc Municipio de Cantel y tomarla como base para aplicar correctamente los pasos técnicos para la siembra de árboles con los alumnos de los establecimientos seleccionados.
- Involucrar al personal docente de s establecimientos que pertenecen al municipio de cantel, para brindar información acerca del instructivo para la elaboración de siembra de árboles.
- Proporcionar las herramientas necesarias para la siembra de árboles, previa instrucción.

### **c. A largo plazo**

- Fomentar en un aproximado de 1000 personas (personal docente, alumnos, autoridades comunitarias) que conforman la comunidad educativa de los establecimientos de las aldeas que pertenecen a la comunidad. La importancia de la conservación del medio ambiente a través de la información y el instructivo educativo.
- Clausurar y entregar guías a los representantes o autoridades de las entidades involucradas en la ejecución del proyecto, de igual forma a docentes.

## **2.6 BENEFICIARIOS**

### **a. Directos**

- Se beneficiara a habitantes de la población de la aldea Chuisuc, quienes conviven y disfrutan del ambiente de la comunidad seleccionada.

### **b. Indirectos**

- Se beneficiará a los turistas que lleguen a visitar la Comunidad de igual forma al mismo medio ambiente.

## **2.7 FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y PROSUPUESTO**

- Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Extensión Totonicapán.
- Auxiliatura comunitaria de la Aldea Chuisuc, del municipio de Cantel, alcaldía municipal del municipio de Cantel.
- Entidades Particulares.

- Presupuesto

Cantidad	Descripción	Precio Unidad	por	Precio Total
<b>Materiales de Epesista</b>				
1	Impresora	Q. 200.00		Q. 200.00
2	Cartuchos a color, blanco y negro	Q. 150.00		Q. 300.00
3	Resmas de papel bond			
4	Cajas de lapicero			
5	Cajas de lápices			
6	Torre de discos			
7	Memoria USB			
8	Cámara digital			
9	Calculadora			
10	Sobres de papel manila			
11	Fólderres			
12	Caja de marcadores			
13	Engrapadora			
14	Caja de grapas			
15	Recargas electrónicas			
<b>Materiales proporcionados por Municipalidad de Cantel</b>				
<b>5,4000</b>	Arboles	Q.1.50		Q. 8,100.00
<b>TOTAL</b>				<b>Q 8, 600</b>

## 2.8 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

No.	Actividades	Responsable	Marzo			
			01 al 09	11 al 16	18 al 23	25 al 30
1	Reunión con el asesor.	Epesista				
2	Gestión de arbolitos.	Epesista				
3	Planificación de arbolitos	Epesista				
4	Información de actividades a desarrollar hacia la comunidad educativa.	Epesista				
5	Socialización a personas involucradas en el proyecto.	Epesista				

No.	Actividades	Responsable	Abril			
			01 al 06	08 al 13	15 al 20	22 al 30
1	Organización de estudiantes y personas involucradas	Epesista ,directores, docentes				

No.	Actividades	Responsable	Mayo			
			01 al 11	13 al 18	20 al 25	27 al 30
1	Organización de estudiantes y personas	Epesista ,directores, docentes				
2	Reforestación de arboles	Epesista, directores, docentes				

No.	Actividades	Responsable	Junio			
			03 al 08	10 al 15	17 al 22	24 al 29
1	Acuerdo de sostenibilidad y entrega de proyecto.	Epesista, autoridades comunales y municipales				
2	Evaluación de cada actividad	Epesista, asesor				
3	Redacción de informe	Epesista				

## 2.9 RECURSOS

### a. Humanos

- Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado Miguel Ajpop Vásquez
- Alcalde Municipal Miguel Tixal Colop y su Corporación de Cantel.
- Coordinador de Departamento de Áreas Protegidas y Medio Ambiente DAPMA
- Coordinador Técnico Administrativo Manuel Pascual Castro García CTA 0901401
- Directores de los Institutos de Educación Básica del Municipio de Cante

- Docentes y Estudiantes de Educación Básica del Municipio de Cantel.
- Autoridades comunales, alcalde, síndicos, consejos, Consejo Comunitario de Desarrollo. COCODES.

**c. Materiales**

- Documentos de apoyo: Libros, hojas, folders, lapiceros.
- Medios de Comunicación: Internet, teléfono.
- Mobiliario y equipo de oficina: Computadora, impresora, retroproyector, memorias USB.

**c. Físico**

- Instalaciones de la Municipalidad: Oficinas, salón.
- Medios de transporte: Bus, carro, moto.

**d. Financieros**

- Se gestionaran a través de la institución patrocinadora e identidades públicos.

F. \_\_\_\_\_  
**Irma Griselda Sam Hernández**  
Epesista

Vo.Bo. \_\_\_\_\_  
**M.A Miguel Ajpop Vásquez**  
Asesor

**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
SECCIÓN TOTONICAPÁN.**



**PLAN GENERAL**

**I. PARTE INFORMATIVA**

**1.1 Institución:** Municipalidad de Cantel

**1.2 Ubicación:** El municipio de Cantel, se encuentra ubicado en la parte este del departamento de Quetzaltenango. Entre el límite del departamento de Quetzaltenango, Totonicapán y Sololá. Ubicada a una distancia de 10 Km de la cabecera departamental de Quetzaltenango. Al norte con el municipio de Nahualá del departamento de Sololá, al oeste se encuentran el municipio de Almolonga y la cabecera departamental de Quetzaltenango; al sur se encuentra el municipio de Zunil.

**1.3 Cantel:** Es un municipio que pertenece al departamento de Quetzaltenango de la región sur-occidente de la República de Guatemala.

**1.4 Dirección de la Institución:** 3ª. calle y 3ª. avenida zona 1 Salón Maya Cantel

**1.5 Responsable de la Institución:** Alcalde Municipal de Cantel, Licenciado Miguel Tixal Colop

**1.6 Cargo:** Alcalde Municipal

**1.7 Sector:** Estatal

**1.8 Duración:** 8 meses

**1.9 Responsable:** Epesistas

**1.2 JUSTIFICACION**

La problemática ambiental que se vive en torno a la deforestación inmoderada de nuestros bosques, la falta de opciones para el sustento de la sociedad, los daños provocados por los malos manejos de la tierra, la contaminación del aire por la falta de conocimiento, de la importancia que tienen los recursos naturales, teniendo como consecuencia el deterioro del clima, escasas de agua y la pérdida de bosques.

El presente proyecto ambiental tiene como fin primordial contribuir a la conservación del medio ambiente, específicamente en la aldea de Chuisuc del

municipio de Cantel, departamento de Quezaltenango, ya que ésta cuenta con un terreno denominado, la “loma” posee una gran deforestación, por lo que se determinó ejecutar el proyecto ambiental en ella, con el propósito de reforestar, aplicando las tres etapas del proyecto; identificando las diferentes instituciones quienes formaran parte en el proceso de ejecución del mismo, concientizando y orientando a la comunidad educativa para el cuidado y siembra de árboles, contribuyendo con la vida del planeta tierra, evitando el calentamiento global, debido a que los árboles son elementos fundamentales para la sobrevivencia y la transformación del dióxido de carbono en oxígeno.

### **1.3 DESCRIPCION**

El Ejercicio Profesional Supervisado, requiere aplicación de técnicas y métodos que permitan realizar las metas trazadas, su finalidad es recabar información utilizando diferentes metodologías para detectar el problema ambiental, solucionar y priorizar el área con mayor tala de árboles, la cual se deberá reforestar. Por lo que el proyecto ejecutara las siguientes fases.

#### **1.3.1 Diagnóstico institucional**

Esta etapa consiste en identificar las políticas, visión, misión, área geográfica, historia, área financiera, personal administrativo, operativo y de servicio; toda esta información será recopilada a través de técnicas de investigación, relacionada con la institución patrocinadora. De la información se eligen las acciones que servirán como punto de partida para la ejecución del proyecto.

#### **1.3.2 Perfil del proyecto**

El perfil del proyecto tiene como propósito principal realizar una presentación de cada uno de los pasos que requiere la ejecución del proyecto, tomando como base los siguientes lineamientos: justificación, objetivos, metas, actividades, recursos, evaluación y control para proceder a la ejecución de la misma.

#### **1.3.3 Ejecución del proyecto**

En esta etapa se describen de forma cronológica llevando una secuencia de todas las actividades previstas en el perfil de proyecto, tomando en cuenta el costo, tiempo y metas, detallándolas para verificar el logro requerido.

#### **1.3.4 Primer resultado**

Tener aprobado esta planificación de trabajo para llevar a cabo las actividades.

### **1.3.5 Segundo resultado**

Aceptación en la municipalidad de Cantel, del departamento de Quetzaltenango. Como epesistas para la ejecución del proyecto ambiental en el área de la aldea de Chuisuc.

## **1.4 OBJETIVOS**

### **1.4.1 Generales**

- Realizar un proyecto de educación Ambiental para reforestar árboles en la aldea de chuisuc del municipio de cantel del departamento de Quetzaltenango, contribuyendo a reducir la problemática de la tala immoderada de árboles a través de capacitaciones a los diferentes grupos e instituciones educativas.
- involucrar a las autoridades comunales y educativas para la ejecución y ampliación del bosque, a través de la siembra de árboles según el contexto ambiental.

### **1.4.2 Específico**

- Capacitar a docentes y estudiantes sobre la siembra de árboles, para fomentar en ellos la importancia del cuidado de los árboles, garantizando un bosque fortalecido.
- Gestionar herramientas necesarias para la ejecución de la siembra de árboles, que establece el proyecto ambiental a través de solicitudes, a diferentes instituciones que contribuyan a llevar acabo nuestra misión.
- Coordinar con la municipalidad de Cantel, la gestión para la adquisición de cinco mil cuatrocientos árboles para reforestar el área de la aldea de Chuisuc, del municipio de Cantel.
- Reforestar la “Loma” de la aldea Chuisuc, tomando en cuenta la participación de mil estudiantes del ciclo básico, de la jornada vespertina para la siembra de los árboles.
- Redactar documentos de compromiso por parte de la municipalidad, para el mantenimiento de los árboles plantados, dándole seguimiento al proceso que requiere el crecimiento y fortalecimiento de los árboles.

## 2. METAS

### a. A corto plazo

- Reunión con asesor del proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado
- Redacción de solicitud dirigida a la institución patrocinadora.
- Entrega de solicitud a las autoridades Municipales.
- Elaboración de la Planificación General del EPS.
- Entrega y revisión de planificación del Ejercicio Profesional Supervisado.

### b. A Mediado plazo

- Aprobación de la solicitud por las autoridades de la municipalidad de cantel.
- Aprobación del plan general por el asesor.
- Recabar información a través de técnicas de investigación de campo.
- Análisis de la información recabada.
- Sensibilización a la comunidad educativa acerca de la importancia, de conservar el medio ambiente mediante un taller.
- Revisión y Aprobación de la primera fase del proyecto, cumpliendo con los requisitos que requiere el informe.
- Elaboración de solicitud de refacción para estudiantes quienes contribuirán a la reforestación del área de chuisuc.
- Elaboración de planificación del perfil del proyecto, previo a Ejecutar el proyecto.
- Aprobación de la planificación del perfil del proyecto, con todos los requerimientos necesario.

### d. A largo plazo

- Monitorear el área a reforestar
- Entrega de árboles de por parte de la municipalidad de Cantel a epesistas
- Redacción y aprobación de la segunda fase del proyecto
- Redacción de informe con todas las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Sembrar arbolitos en el lugar llamado Loma ubicado en la aldea Chuisuc, municipio de Cantel, departamento de Quetzaltenango.
- Sensibilizar a 1000 personas, que contribuirán a la siembra de árboles, quiénes son específicamente, Coordinador Técnico Administrativo No. 09014016, directores, docentes y alumnos de los Institutos de Educación básica de la aldea de Chuisuc, Pasac I, Estancia, Xecam y Centro de

Cantel en jornadas matutinas y vespertinas, del municipio de Cantel departamento de Quetzaltenango.

- Fortalecer las habilidades metodológicas de los docentes y facilitar el proceso enseñanza aprendizaje, luego crear un espacio de socialización de esa forma promover vínculos en los educandos para fortalecer los valores de solidaridad y responsabilidad, respeto trabajo compartido y cuidado del medio ambiente, a través de la reforestación en las fechas que sean programadas.
- Ejecución directa de la siembra de cinco mil cuatrocientos árboles, que corresponde al área denominada la Loma de la aldea de Chuisuc con el apoyo de estudiantes.
- Aplicar correctamente los pasos para la reforestación el área deforestada con toda la comunidad educativa involucrada en la realización del proyecto.
- Lograr la colaboración de las autoridades comunitarias y alumnos de los centros educativos, aldeas aledañas. Aldea Chuisuc municipio de Cantel a afecto de asegurar los acuerdos de sostenibilidad del proyecto.
- La evaluación será verídica con el logro obtenido de la siembra de 100% de árboles, plantados; y la culminación del proyecto de Educación Ambiental.
- Actividad de clausura con un acto protocolario, con autoridades comunales, municipales y epesistas.

### **3. ACTIVIDADES**

- Buscar apoyo por parte del asesor del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Promover la participación efectiva de cada epesista que integra el equipo de trabajo.
- Fomentar el interés y apoyo para ejecutar la planificación
- Presentación de solicitud dirigida al señor alcalde municipal, como representante de la institución donde se ejecutará el proyecto.
- Elaboración de plan general del proyecto ambiental, para la aldea Chiusuc del municipio de Cantel.
- Presentación de la planificación a las autoridades correspondientes.
- Ejecución de la etapa de diagnóstico, para recopilar información de la institución patrocinadora.
- Realizar el informe completo de la etapa de diagnóstico institucional.
- Realizar la ejecución del proyecto tomando en cuenta a las autoridades educativas y municipales.

- Realizar el informe del perfil del proyecto considerando los aspectos requeridos para que sea aprobado por el asesor.
- Gestionar la autorización de un área para reforestar y sembrar los árboles.
- Presentar ante la institución la planificación de la reforestación que se realizara en la aldea de Chuisuc.
- Involucrar a las autoridades educativas, solicitando permisos para la capacitación sobre la siembra de los árboles.
- Gestionar las refacciones que se brindaran a los estudiantes, quienes apoyaran en la siembra de árboles.
- Realizar una planificación de Sostenibilidad promoviendo la participación de las autoridades comunales y municipales.
- Presentación del proyecto de EPS ante las autoridades municipales y comunitarias.
- Compaginar el informe general del Ejercicio Profesional Supervisado con el visto bueno del asesor de –EPS-.
- Presentación y aprobación del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, por el asesor.

#### **4. METODOLOGIA**

Durante el desarrollo de cada etapa del Ejercicio Profesional Supervisado se utilizarán los siguientes métodos:

- Observación directa
- Investigación de campo
- Inductivo – deductivo
- Ocho sectores
- Análisis
- Entrevistas
- Foda

## 5. PRESUPUESTO

NO.	DESCRIPCION	COSTOS
1	Materiales y útiles de oficina	Q 500.00
2	Reproducción de materiales(copias)	Q 3,000.00
3	Capacitación	3,500.00
4	Compra de árboles de diferentes especies	Q. 14,000.00
5	Transporte para trasladar los arboles	Q 400.00
6	Gastos imprevistos	Q 800.00
	<b>TOTAL</b>	<b>Q 15,400.00</b>

## 6. CRONOGRAMA

No.	Descripción	Mes			
		Marzo			
		1 al 9	11 al 16	18 al 23	25 al 30
1	Especificación y ubicación de la Institución de aplicación.				
2	Entrega de solicitud a las autoridades de la municipalidad de Cantel.				
3	Aprobación de la ejecución del proyecto.				
4	Diagnóstico Institucional. Recolección de información.				

No.	Descripción	Mes			
		Abril			
		01 al 06	08 al 13 a	15 al 20	22 al 30
11	Identificación, priorización y definición del problema.				
22	Análisis de la viabilidad y factibilidad del proyecto.				
33	Elaboración del Informe Diagnóstico.				

No.	Descripción	Mes			
		Mayo			
		01 al 11	13 al 18	20 al 25	27 al 31
1	Capacitación del procedimiento de siembra de arboles				
2	Ejecución del proyecto.				

No.	Descripción	Mes			
		Junio			
		01 al 08	10 al 15	17 al 22	24 al 29
1	Entrega de plan de sostenimiento del proyecto				
	Evaluación del proyecto				

No.	Descripción	Mes			
		Julio			
		01 al 06	08 al 13	15 al 20	22 al 31
1	Redacción de conclusiones y recomendaciones				

No.	Descripción	Mes			
		Agosto			
		01 al 10	12 al 17	19 al 24	26 al 31
1	Redacción de conclusiones y recomendaciones				
2	Elaboración del informe final.				

## **7. RECURSOS**

### **1.5 Humanos**

- Epesistas
- Asesor
- Ingenieros forestales
- Autoridades municipales
- Autoridad comunales
- Directores de instituciones patrocinadoras
- Coordinadores Educativos
- Docentes y estudiantes del nivel básico

### **1.6 Físicos**

- Terreno
- Instalaciones de la municipalidad
- Transporte

### **1.7 Materiales**

- Azadones
- Machetes
- Lazos
- Metros
- Pita rafia
- Cuadernos
- Lapiceros
- Hojas de papel bond
- Documentos de apoyo

### **1.8 Tecnológicos**

- Cañonera
- Computadora
- Impresora
- Cámara digital
- Teléfonos
- Internet
- USB

### **1.9 Naturales**

- Árboles, alisos, cipreses.
- Área de plantación.
- Agua
- Broza

### **1.10 Financiamiento**

- Instituciones públicas y privadas

## **8. EVALUACION DE PROYECTO**

Consiste en determinar el nivel de logro de la ejecución del proyecto, las metas y los objetivos; tomando en cuenta que podrán ser modificados de acuerdo a las necesidades que puedan presentarse dentro del ambiente en que se desarrolla.

F. \_\_\_\_\_  
**Irma Griselda Sam Hernández**  
**Epesista**

Vo.Bo. \_\_\_\_\_  
**M.A Miguel Ajpop Vásquez**  
**Asesor**

# GUIA DE ANALISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL APLICADA A LA INSTITUCION PATROCINADA CANTEL, QUETZALTENANGO

## I. SECTOR COMUNIDAD

### 1.1. Área geográfica

“El municipio de Cantel, se encuentra situado en la región sur occidente, tiene una ubicación geográfica de 36° tiene una latitud norte y 97° longitud oeste y se encuentra localizado a una altitud de 2,370 metros sobre el nivel del mar. Se encuentra a una distancia de 12km. De la cabecera departamental, 18km, del municipio de Salcaja, 17km, del municipio de Almolonga, 5km, de Zunil, 34kms del municipio de Totonicapán y 207kms de la ciudad Capital.

Tiene una extensión territorial de 22 kilómetros cuadrados, sin embargo el departamento de áreas protegidas y medio ambiente DAP-MA. Solamente del bosque comunal, Cantel tiene 18 Km. Cuadrados. El límite encuentra a una distancia de 12 km. de la cabecera departamental, 18 km. del municipio de Salcajá, 17 km. del municipio de Almolonga, 5km de Zunil 34kms del municipio de Totonicapán y 207kms de la ciudad Capital. Se encuentra localizado a una altitud de 2,370 metros sobre el nivel del mar.

Cantel por estar situado a una altura de 2,370 metros sobre el nivel del mar, cuenta con un clima frío, pero se acentúa en los meses de diciembre a febrero, la temperatura ha descendido en promedio hasta cinco grados bajo cero. Se trata de un clima húmedo, la neblina cubre las montañas por las tardes, noches y madrugadas; con una temperatura máxima de 23 grados centígrados anual y una mínima anual de tres punto siete grados centígrados.

El municipio cuenta con 9 aldeas, éstas son: Pasac I, Pasac II, Chuisuc, Xecam, La Estancia, Pachaj, la Urbina, Chirijquiac, Centro, tiene tres caseríos y son: Cuisajcab, Chuitziribal y Xejuyub. Las vías de acceso al municipio de Cantel son tres, en el entronque que colinda con la ciudad de Quetzaltenango, por la carretera interamericana que conduce a Zunil y el tercero por la colindancia de Chuatroj de Totonicapán.”<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> “Copia de libro de Consejo Municipal de Cantel Periodo 2008-2012”

El suelo del municipio está dividido de la siguiente manera: Camanchá: su símbolo es Cm, pertenecientes a los suelos de las montañas volcánicas, se desarrollan sobre material volcánico, de color café muy oscuro, el subsuelo es café amarillento, friable, franco arenosa y de 75 centímetros de profundidad, cubre el 40% de la superficie del Municipio. Patzité: su símbolo es Paz, está compuesto por material consistente en ceniza volcánica pomácea de color claro, de relieve de fácil drenaje, poseedor de cierta inclinación, de textura franco arenosa, friable, el suelo superficial es de color café oscuro, de 15 a 25 centímetros de espesor, el subsuelo es café amarillento, friable, franco arcillo-arenosa de cien centímetros de espesor aproximadamente, cubre el 50% de extensión de Cantel. Incluye áreas donde no existe una clase particular de suelo o donde las condiciones geológicas o algún otro factor limitan su uso agrícola permanente, algunas adaptadas al cultivo de cosechas de corto período de crecimiento, cubre el 10% de la superficie del Municipio

En el medio del municipio dentro de las montañas hay: pino blanco (*pinusavacahuite*), pinabete (*abiesguatemalensis*), ciprés común (*cupressus lusitánica*), quercusspp, pino de las cumbres (*pinushartwegii*), pino triste (*pino psdustrobus*), salvia (*Budleia*), arrayán *baccharisvacinioides*, pajón *stipaichu* y pino colorado (*pinusrudis*). Dentro de éstos existen especies de animales, la componen pequeños roedores, mamíferos, insectos y aves.

## **1.2. Área histórica**

Debido a la influencia que la iglesia tuvo durante y después de la época de la colonia, este lugar era visitado frecuentemente por miembros del clero, quienes registraban documentalmente sus visitas. Esta es la razón por la cual encontramos en un documento que data de 1689 que este lugar es mencionado con el nombre de Asunción Cantel y era considerado para ese entonces como pueblo de visita de la parroquia del Espíritu Santo de Quetzaltenango.

Reafirmado lo anterior, tenemos Según datos históricos que con ocasión de la visita que el Obispo Pedro Cortes Larra realizara a todas las parroquias de Guatemala y El Salvador, el mismo da cuenta en su crónica de 1,770 que a este pueblo se le conoce como “Asunción de Cantel”, el cual contaba en ese entonces con una población de 505 personas. Posteriormente, en la tabla de división territorial del Estado de Guatemala, elaborada en 1,836 para la administración de justicia por el sistema de jurados, aparece Cantel como pueblo integrante del circuito de Quetzaltenango, Desde su creación como municipio han pasado

muchas autoridades ediles que han aportado al municipio su iniciativa y trabajo comprometiendo para el bienestar de su pueblo. Para información de las actuales y futuras generaciones es importante resaltar algunos de los acontecimientos que han contribuido a cimentar un carácter férreo en la población cantelense.

Entre ellos destaca el hecho de que debido a la importancia que el Río Samala, en 1,880, en plena época de la Reforma durante el gobierno de Justo Rufino Barrios, el señor Delfino Sánchez, Ministro de Fomento, habiendo identificado este potencial, promovió y obtuvo a su favor el derecho exclusivo por un periodo de 10 años de establecer la Fábrica de Hilador y Tejidos en la República.

En base a dicha concesión el “señor ministro” estableció la Fábrica de Hilados y Tejidos Cantel, en las márgenes del Río, aprovechando la mano de obra existente, la cual consistía en un conocimiento milenario de la población en materia de tejidos e hilados y agregado a esto la situación geográfica del municipio por su cercanía al importante mercado quezalteco y los municipios circunvecinos, principales demandantes de sus productos, Para ello implantó una serie de medidas entre las que estaba la afectación de tierras ejidales del municipio, (y las cuales al final se lo despojaron) que le permitieran contar con el espacio a las márgenes del río para instalar allí la fábrica a dicha iniciativa. Según la tradición oral de Cantel, la municipalidad local se opuso desde un comienzo a que se cedieran dichas tierras ejidales. Esta disposición por parte de un gobierno local provocó una reacción sin precedentes por parte del Estado, el cual procedió a la represión y persecución de los miembros de la Corporación Municipal, quienes luego de ser aprehendidos fueron “pasados por las armas”

De este acontecimiento da fe la placa colocada en el Barrio Cementerio Antiguo. Cuya leyenda dice textualmente “El odio de los tiranos los hizo Mártires. Aquí es donde descansan los restos de una corporación completa, patriotas fusilados el 4 de septiembre de 1884, Municipalidad de 1958” Sobre esta imposición, dicha fábrica comenzó a operar entre 1884 y 1886

La etimología de Cantel pertenece al Departamento de Quetzaltenango, y se piensa que su nombre proviene de Q´antil que quiere decir serpiente amarilla (agkistrodenbilinoatus) una víbora sumamente peligrosa por su veneno, hoy ya extinguida en el municipio, Para otros el nombre proviene de nuestros antepasados y deriva del vocablo K´iche “Can” o “Kan” que significa amarillo y “Tel” que significa roca, “Rocas Amarillas”.

### **1.2.1. Primeros pobladores**

“El municipio de Cantel fue fundado aproximadamente en la fecha de 1,580 por una familia de Totonicapán.”<sup>20</sup> De acuerdo con la tradición oral, el pueblo de Cantel originalmente estuvo asentado en el sitio que ocupa en la actualidad la Aldea de Pasac I, pero tras un gran terremoto quedó sepultado bajo las rocas obligando a la población a trasladarse a otro lugar. De acuerdo con datos históricos, la leyenda ha sido transmitida de forma oral, el pueblo de Cantel originalmente estuvo asentado en el sitio que ocupa actualmente la Aldea Pasac I, el cual, debido a un terremoto, quedó sepultado bajo las rocas, obligando a la población de esa época a trasladarse a otro sitio, según esa memoria histórica, la población de esa época a trasladarse a otro sitio, según memoria histórica, la cabecera municipal fue fundada alrededor del año de 1,580, bajo la iniciativa de los pobladores de contar con una iglesia propia.

Cuenta la historia, que uno de los motivos de esta decisión fue el haber encontrado una imagen de la virgen de la Asunción, debajo de un Ciprés en donde actualmente está construida la iglesia Católica; se dice que esta imagen a un principio fue trasladada a otra catedral, pero al mismo tiempo desapareció; la misma, nuevamente apareció junto al ciprés en donde estaba anteriormente, lo que motivo a los pobladores a construir su iglesia en ese lugar, constituyéndose desde ese entonces el lugar de la cabecera municipal.

### **1.2.2. Sucesos históricos importantes**

1,524 Batalla de los Llanos de Urbina, en donde heroicamente murió el legendario Tecún Umán. 1,580 Fue fundado el Municipio de Cantel por una familia de Totonicapán. 1,689 Es mencionado como Asunción Cantel y era considerado como pueblo de visita de la Parroquia del Espíritu Santo de Quetzaltenango. 1,770 Es visitado por el Obispo Pedro Cortez Larraz y en su crónica cuenta que Cantel tenía una población de 505 personas. 1,836 Se elabora la tabla de división territorial del Estado de Guatemala aparece Cantel como pueblo integrante del circuito de Quetzaltenango. 1,880 El señor Delfino Sánchez obtuvo a su favor el derecho exclusivo por un período de 10 años para establecer la fábrica de Hilados y Tejidos. 1,884. El 4 de septiembre fueron fusilados vilmente los miembros de la Corporación Comunal de la Aldea Pasac por oponerse a la Expropiación de tierras Comunales a favor de la “Empresa Industrial Cantel”. 1,915 Remodelación de la Iglesia Católica, donde se realizaron excavaciones, encontrando debajo del altar

---

<sup>20</sup> “Diagnóstico institucional de la municipalidad de Cantel, Quetzaltenango”

un tronco de ciprés.1,982 Enfrentamiento pacífico entre la comandancia del Ejército de Guatemala y vecinos del municipio, por oposición del pueblo.”<sup>21</sup>

### **1.2.3. Lugares de orgullo local (centros turísticos y arqueológicos)**

#### **a) Centros turísticos:**

Existen varios atractivos turísticos en el municipio, entre los cuales se pueden mencionar los siguientes:

Balnearios Termales Chicovix: tiene un gran valor medicinal. Actualmente cuentan con una infraestructura con trece baños, una piscina, tres quioscos de espera y un parqueo de vehículos. Cuenta una leyenda que su encanto se encuentra en una serpiente, que muy raras veces se puede observar, cuando baja de los montes a las aguas, Es un balneario municipal y se cuenta ubicada en jurisdicción del municipio de Zunil. Piscinas de Peña de Oro: cuenta con dos piscinas, una de tamaño mediana y una pequeña donde el agua es tibia y se encuentra ubicada en el paraje Peña de Oro, Aldea Pasac Segundo. Balnearios el chorro: se encuentra ubicada en el Barrio Xejuyup.

#### **b) Centros arqueológicos**

Arte Colonial: el templo católico ubicado en la cabecera municipal, que según la historia cuenta con un relato y con un retablo en el altar mayor y dos retablos laterales de gran valor, históricos. También encierra una gran encanto debido a que es allí donde descansa la Santísima Virgen María de los Ángeles de la Asunción. El Edificio Municipal, es considerado sitio monumental que cuenta con un tipo de construcción muy colonial y además contiene documentos muy antiguos de la colonia. Cerró el Quiack: Es un lugar sagrado para los Mayas. Aquí se entraron las tumbas de sacerdotes mayas y varias piedras y ollas arqueológicas, que formaron parte del museo. Este lugar es utilizado para realizar ceremonias mayas y vale la pena mencionar que esta tierra es propiedad privada.

#### **c) Los Bosques**

Los bosques del municipio dan una hermosa vista ya que muchos turistas les gustan escalar, principalmente al lugar en donde se encuentran ubicadas las torres de comunicación de teléfonos y radios de comunicación y al establecimiento y administración de áreas protegidas dentro del municipio. COPAVIC R.L. es otro

---

<sup>21</sup> “Copia de libro de consejo municipal de Cantel periodo 208-2012.”

de los atractivos turísticos, por la gran calidad de sus productos, elaborados con vidrio soplado, tales como frutas, lámparas, floreros, vasos y una gran variedad de artículos ornamentales.

#### **d) Habitantes del el municipio de Cantel**

Las comunidades étnicas que existen en el municipio de Cantel son Kiche, ladino y mayormente son mayas, todos disfrutan de la feria titular que se celebra del 12 al 17 de Agosto de cada año, ésta fiesta titular se celebra en honor a la Virgen María de los Ángeles. Las fuentes bibliográficas donde se halla la historia del municipio de Cantel y otros datos importantes relacionados al municipio son: Diagnóstico Área urbana, Cantel: Consejos comunitarios de desarrollo de Cantel. - SERJUS-CPD-COICAPEP-OMP, Quetzaltenango, marzo del 2005.

### **1.3. Área política**

#### **1.3.1. Gobierno local**

Está representado por el consejo municipal presidido por el alcalde municipal. La corporación municipal es la encargada del proceso administrativo del municipio y funciona de acuerdo al código municipal paralela el gobierno municipal.

#### **1.3.2. Organización administrativa**

La corporación municipal de municipio de Cantel está conformada de la siguiente manera:

<b>Servidor</b>	<b>Cargo</b>
Lic. Miguel Tixal	Alcalde Municipal
Eduardo Henry Cojulum	Síndico Municipal I
Miguel Fernando García Cortez.	Síndico Municipal II
Juan Sam Chuc	Síndico Suplente
Lic. Abraham García Hernández.	Concejal Municipal I
Lorenzo Yacabalquej	Concejal Municipal II

José Yacabalqueij Aguilar	Concejal Municipal III
Juan Domingo Cornejo Estrada.	Concejal Municipal IV
Williams Jeremías Az Colop	Concejal Municipal V
Edgar Alfredo Ordoñez Pocol	Concejal Municipal Suplente
Ramón Rixquiacché	Concejal Municipal Suplente II

### 1.3.3. Organizaciones políticas

Las organizaciones políticas del municipio de Cantel son: Partido Patriota (PP); Unidad Nacional de la Esperanza (UNE); Gran Alianza Nacional (GANAN); Libertad Democrática Renovada (LIDER); Compromiso, Renovación y Orden (CREO); Partido de Avanzada Nacional (PAN); UNIONISTA, VICTORIA, VIVA, CASA, WINAQ, DIA, UCN.

### 1.3.4. Comisiones, componentes y funcionarios

<b>N o.</b>	<b>Comisión</b>	<b>Componentes</b>	<b>Funcionario (a) responsable de la rectoría.</b>
1.	<b>Educación</b>	Educación Bilingüe Intercultural Cultura Recreación y Deporte para todos y Especializados	Coordinador Titular Abraham García Concejal I Coordinador adjunto José Yacabalqueij Aguilar Concejal Tercero
2.	<b>Salud y Mujer</b>	Asistencia Social Familia Niñez Adolescencia Juventud Adulto Mayor.	Coordinador Titular Fernando Miguel García Cortez Sindico II Coordinador Adjunto Juan Cornejo Concejal IV

3.	<b>Ordenamiento Territorial</b>	Servicios Energía Eléctrica, drenajes, potable, agua Infraestructura Urbanismo Vivienda	Coordinador Titular Eduardo Henry Cojulum Síndico I Coordinador Adjunto I Fernando M. García Cortez y Adjunto II Williams Jeremías Az C. Concejal V
4	<b>Fomento Económico</b>	Turismo, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Maquinaria	Coordinador titular Abraham García H. Concejal I Coordinador Adjunto I Ramón Rixquiacche Concejal Suplente II y Coordinador Adjunto II Juan Sam Chuc Sindico Suplente
5.	<b>Finanzas</b>	Presupuesto	Coordinador Titular Miguel Tixal Colop Alcalde Municipal Coordinador adjunto I y Abraham García Concejal I y Fernando Miguel García Cortez Sindico II
6.	<b>Probidad</b>	Transparencia Dependencias Municipales Empleados Municipales.	Coordinador titular Eduardo Henry Cojulum Sindico I y Coordinador Adjunto Juan Sam Chuc Sindico Suplente
7.	<b>Fortalecimiento Municipal y Derechos Humanos.</b>	Descentralización Participación Ciudadana Comunicación	Coordinador Titular Lic. Miguel Tixal Colop Coordinador Adjunto I Edgar Alfredo Ordoñez Pocol Concejal Suplente y Coordinador Adjunto II

		Paz	Juan Domingo Cornejo Estrada Concejal IV
8.	<b>Maquinaria y Equipo</b>	Maquinaria y equipo Pesado Municipal	Coordinador Titular Abraham García Concejal I Coordinador Adjunto Azarías Tixal y Tixal Concejal Suplente II
9.	<b>Compras</b>	Cotización (comprador padre y (Comprador hijo) Proyectos Compras Almacén Abastos. (insumos)	Coordinador Titular Lic. Miguel Tixal Colop Coordinadores adjuntos (comprador padre) Coordinador Adjunto I Edgar Alfredo Ordoñez Pocol (insumos) Augusto Sacalxot Sam (comprador hijo) Proyectos.
10	<b>Edificios</b>	Edificios Municipales Mercados Rastro Municipal	Coordinador Titular Lorenzo Yacabalqueij Concejal Segundo y Coordinador Adjunto Juan Sam Chuc Sindico suplente.

## 1.4 ÁREA SOCIAL

### 1.4.1. “Los medios de comunicación existentes

- Radios:
- Liberación 90.1, ubicada en el caserío Xejuyub
- Manantial cristiana 87.5, ubicada en la aldea Chuisuc
- Stereo misión 140.1, ubicada en la aldea Pachaj

- Asunción 103.1, ubicada en la cabecera municipal
- La coqueta 88.3, ubicada en la aldea La Estancia”<sup>22</sup>
- Televisión
- Canal 19 cable DX
- Canal 23 Servi-cable
- Región +

#### 1.4.2 Ocupación de los habitantes

Entre las “ocupaciones se describen las siguientes: ama de casa, jornalero, agricultor (a), bordador (a), tejedor (a), carpintero, sastre, costurera o modista, albañil, bloqueo, mecánico o enderezador, herrero, piloto, fletero, , panadero, operador de gasolinera y de radio, agente de seguridad, obrero, comerciante o vendedor, empresario, jubilados, conserje o guardián dependiente de restaurant, comadrona, joyero. Entre los profesionales se destacan los siguientes: técnico en salud naturista o doctor, radiotécnico o, periodista o alfabetizador, sacerdote maya, cultora de belleza, barberos, ingeniero textil o ingeniero agrónomo. Soldador, tornero, electricista, enfermero(a), maestro (a) docentes, perito contador (a), pintor o dibujante, oficinista, secretaria o receptora, psicólogos, pedagogos, etc.”<sup>23</sup>

#### 1.4.2. “Producción y distribución de productos

La principal actividad productiva es la agricultura, con el cultivo de granos básicos como el frijol, maíz, haba hortalizas (repollo, coliflor, lechuga, remolacha, papas, güisqui, rábano y acelga). Siendo la mayor parte para consumo familiar y poco es destinado para la venta, así mismo la comercialización de frutas como el durazno, la manzana, ciruela y pera, en mínima cantidad la manzanilla.

##### a) Actividad productiva pecuaria

Tiene muy poca relevancia en los casos de crianza casera solo es para el consumo. El ganado vacuno y porcino es comercializado a nivel local, algunos compradores de Zunil, Almolonga y Olinquepe llegan para comprar los animales para ser destazados sobresaliendo las aves de corral y los porcinos.

<sup>22</sup>“Copia de libro de Consejo Municipalidad de Cantel, periodo 2008-2012”

<sup>23</sup> y <sup>6</sup>“Copia de libro de consejo municipal de Cantel, periodo 2008-2012”

6 IDEM

## **b) La producción industrial**

Los pobladores tienen mucha experiencia en los tejidos, actualmente existe una fábrica de hilos de seda para la confección de güipiles en la aldea de Pasac II. Existe una cooperativa de vidrio soplado COPAVIC R.L., la cual produce variedad de productos en vidrio, teniendo gran aceptación en mercados internacionales ya que se exporta a Italia, Alemania, Australia y Estados Unidos. Finalmente se cuenta con talleres de corte y confección, de carpintería, mecánica automotriz, herrería, zapatería, panadería los cuales tienen métodos actualizados de producción.

## **c) Producción artesanal**

Las artesanías son otra fuente de ingresos económicos, pero a esta actividad se dedica un 11% de la población entre hombres y mujeres. Esta actividad es específicamente el bordado a máquina y tejeduría de cortes típicos. Se encuentran los cortes jaspeados, alta seda, lana, perrajes y güipiles, que se elaboran para comercializarlos en el mercado del municipio, en otros lugares vecinos y otros departamentos, en resumen, el comercio que más se realiza en el municipio es el consumo diario, librerías, farmacias, ferreterías, molinos de nixtamal, carnicerías y venta de hilos para bordado y telas.”<sup>24</sup>

### **1.4.3. Estructura organizacional social**

“Las organizaciones comunitarias del municipio están agrupadas en distintas áreas como las siguientes: área de salud, asociación de comadronas tradicionales, comités de introducción de drenajes, comités de introducción de agua potable, entre otros; área de medio ambiente como, comités de emergencia y asociaciones de vecinos; área de infraestructura, comités de pavimento, comités de ampliación de caminos, comités de puentes vehiculares y peatonales, comités de desarrollo integral, comités de construcción de escuelas, comités de padres de familia y la inclusión de género, que trabajan las distintas organizaciones de mujeres.

1.4.4. Porcentaje de índice de pobreza y pobreza extrema existente en el municipio de Cantel según datos del Instituto Nacional de Estadística, tiene un índice de pobreza 43.4% y de pobreza extrema de 4.6%

1.4.5. El nivel de analfabetismo es de 13. 77% en niños de edad escolar de 4.65% y 9.12% de edad adulta.

1.4.6. Los niveles educativos existen en el municipio son los siguientes: en los sectores oficiales y privados: Pre-primario, primario, nivel medio: básico y diversificado.”<sup>25</sup>

CARENCIAS	DEFICIENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- No hay documentales sobre la historia del municipio a causa de un incendio provocado a la municipalidad de Cantel</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación de los recursos naturales (suelo, agua,, aire, ambiente)</li> <li>- Poco presupuesto asignado al mantenimiento de los bosques</li> <li>- Disminución del caudal del rio Samalá por tala inmoderada de arboles</li> <li>- Extinción de especies de la flora y fauna</li> <li>- Falta de iniciativas para el auto sostenimiento de los lugares turísticos</li> <li>- Poca conciencia servidores con relación al servicio a la comunidad</li> </ul>

## II. SECTOR INSTITUCIÓN

### 2.1. Área localización geográfica

#### 2.1.1 Ubicación

El centro Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón de Preprimaria y Primaria se encuentra ubicada a 2 kilómetros antes del centro de la municipalidad de Cantel, del departamento de Quezaltenango.

#### 2.1.2 Plano de la Institución

Se adjunta plano de la escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón

#### 2.1.3 Vías de acceso

La principal vía de ingreso a la escuela, es la carretera que conduce de Quetzaltenango a la Costa Sur, existen cinco aldeas con accesos asfaltados. A la escuela, La Estancia, Chuisuc, Pasac I y II, el resto de centros poblados están comunicados con la Cabecera Municipal por medio de caminos de terracería.

<sup>25</sup> “Copia de libro de Consejo Municipal de Cantel, periodo 208-2012”

## **2.2. Área de Localización Administrativa**

26

### **2.2.1 Tipo de institución (estatal, privada, otra)**

La Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón pertenece a una institución estatal.

### **2.2.2 Región, área, distrito**

Forma parte de la región 23, área o cobertura es urbana el distrito es Quetzaltenango.

## **2.3 Área historia de la Institución**

### **2.3.1 Origen**

Se originó mediante la gestión del profesor Rolando Colop consejal primero de la municipalidad de Cantel, y la escuela se llamó Escuela Oficial Arturo Martínez Calderón en honor a un poeta del municipio de Cantel.

### **2.3.2 Fundador u Organizador**

Se fundó el 23 de febrero de 1, 940 por gestiones del profesor, y el supervisor y el DIDEDUC.

### **2.3.3 Sucesos o épocas especiales**

Entre las épocas especiales están el día del carnaval, día del cariño, día del padre, el día de la madre, olimpiadas pedagógicas, olimpiadas deportivas, por sectores institucionales, 15 de agosto feria de la asunción patrona de la comunidad, día del niño.

## **2.4 Área Edificio**

### **2.4.1 Área construida (aproximada)**

El área construida de la institución es de 16 cuerdas aproximadamente.

### **2.4.2 Área descubierta (aproximada)**

El área descubierta es de 8 cuerdas aproximadamente.

### **2.4.3 Estado de conservación**

El estado del edificio se encuentra en buenas condiciones regulares para atender a los niveles de preprimaria y primaria completa. En cuanto a la infraestructura del

---

<sup>26</sup>El establecimiento educativo carece de un documento formal donde se describan las políticas; por lo que lo escrito al respecto fue anotado a base de la información verbal proporcionada por el director del plantel.

edificio cuenta con 14 aulas, 1 cocina escolar en condiciones regulares, 1 baño para docentes, 1 cancha de basquetball para niños y niñas, 3 patios de la escuela, <sup>27</sup>3 baños para niños, 3 baños para niñas, 1 cancha de futbol para niños se encuentran en buenas condiciones.

#### **2.4.4 Locales Disponibles**

**Ninguno**

#### **2.4.5 Condiciones de Usos**

La institución del Centro educativo de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón del municipio de Cantel del departamento de Quetzaltenango, cuenta con los servicios de agua potable y luz eléctrica.

Las condiciones y usos del edificio es adecuada en su mayoría. El personal que labora en estas instalaciones 75% adecuada, haciendo mención en que faltan aulas.

### **2.5 Área ambiente y equipamiento (incluye mobiliario, equipo y material)**

#### **2.5.1 Salones específicos**

2 aulas para la sección de Preprimaria Bilingüe

1 aula para la sección de párvulos

14 aulas para primaria

#### **2.5.2 Oficinas**

La institución cuenta con una oficina donde está ubicada la dirección, 1 oficina para docentes.

#### **2.5.3 Cocina** 1 cocina

#### **2.5.4 Servicios sanitarios**

3 baños para niños

3 baños para niñas

1 baño para docentes

#### **2.5.6 Biblioteca**

1 para uso exclusivo para niños y niñas

---

<sup>27</sup>El establecimiento educativo carece de un documento formal donde se describan las políticas; por lo que lo escrito al respecto fue anotado a base de la información verbal proporcionada por el director del plantel.

### **2.5.7 Gimnasio**

Ninguno

### **2.5.8 Salón multiusos**

Ninguno

### **2.5.9 Salón de proyecciones**

Ninguno

### **2.5.10 Talleres**

Ninguno

### **2.5.11 Canchas**

1 cancha de fútbol en mal estado, es de tierra y no tiene porterías formales.

### **2.5.12 Centro de producciones o reproducciones**

Ninguno

### **2.5.13 Otros**

Ninguno

<b>CARENCIAS</b>	<b>DEFICIENCIAS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Áreas deportivas</li><li>- Falta de aulas</li><li>- Cocina en mal estado</li><li>- Falta de juegos para la recreación de los niños y niñas.</li><li>- Falta de recurso económico para construcciones de aulas</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Falta de recurso económico</li><li>- Falta de circulación en la Institución.</li></ul>

### **III. SECTOR FINANZAS**

#### **3.1 Área fuentes de financiamiento**

##### **3.1.1 Presupuesto de la nación**

En cuan<sup>28</sup>to a fuentes de financiamiento, solo se cuenta con el fondo que se recibe del Ministerio de Educación por medio de las Juntas Escolares, para útiles escolares, reparaciones mínimas para refacción escolar y gratuidad.

##### **3.1.2 Iniciativa privada**

La iniciativa privada no da algún financiamiento a la institución solamente si se realiza alguna gestión

##### **3.1.3 Cooperativa**

No cuenta con financiamiento Cooperativo.

##### **3.1.4 Venta de Productos y Servicios**

El comité de padres de familia realizan grupos para llevar acabo ventas dentro del establecimiento, para gastos o proyectos de la institución, los servicios que presta la institución es gratuita.

##### **3.1.5 Rentas**

No reciben dinero por rentas ni mobiliario.

##### **3.1.6 Donaciones**

Ninguna

##### **3.1.7 Otros**

Ninguna

#### **3.2 Área de Costos**

##### **3.2.1 Salarios**

Los salarios de los maestros son pagados por el Ministerio de Educación y aumentan cada cuatro años de acuerdo a la letra de escalafón.

a). Presupuestados (011) se asignan tomando en cuenta el salario Base siendo de Q 2, 500.00 más bono 14 y aguinaldo.

---

<sup>28</sup>El establecimiento educativo carece de un documento formal donde se describan las políticas; por lo que lo escrito al respecto fue anotado a base de la información verbal proporcionada por el director del plantel.

### **3.2.2 Materiales y suministros**

Todo el personal cuenta con los recursos mínimos necesarios que le son asignados por el MINEDUC por medio de las Juntas Escolares en el rubro de Valijas Didácticas. Para cumplir su trabajo al 100% .Todo el personal tiene mobiliario adecuado en su aula.

### **3.2.3 Servicios profesionales**

<sup>29</sup>cuenta con servicios educativos profesionales

### **3.2.4 Reparaciones y construcciones**

En relación a reparaciones y construcciones mínimas se hacen por medio de ventas escolares y gestión en la municipalidad, padres de familia y otras instituciones.

### **3.2.5 Mantenimiento**

El mantenimiento se realiza con el dinero de las ventas escolares.

### **3.2.6 Servicios generales (electricidad, teléfono, agua)**

La luz eléctrica la paga el MINEDUC a través de la DIEDUC (Dirección Departamental de Educación de Quezaltenango), el agua potable esta exonera de pago en la comunidad, no existe línea telefónica.

### **3.2.7 Otros**

No existen.

## **3.3 Área control de finanzas**

### **3.3.1 Estado de cuentas**

Con registros propios a cargo del director.

### **3.3.2 Disponibilidad de fondos**

No cuenta con la disponibilidad de fondos para algún proyecto.

---

<sup>29</sup>El establecimiento educativo carece de un documento formal donde se describan las políticas; por lo que lo escrito al respecto fue anotado a base de la información verbal proporcionada por el director del plantel.

### 3.3.3 Auditoría interna y externa

Se utilizan ambos tipos de auditorías. Los padres de familia realizan la interna, y la externa los técnicos enviados por la Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango.

### 3.3.4 Manejo de libros contables

Los libros que se manejan son: Libros de actas, conocimientos, asistencia de personal docente y administrativo, inventario auxiliar, libro de caja y libro de almacén.

### 3.3.5 Otros controles

Documentos de oficina como lo son:

- Providencias
- Permisos de personal docente
- Circulares

<b>CARENCIAS</b>	<b>DEFICIENCIAS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- No existe disponibilidad de fondos</li><li>- No hay línea telefónica</li><li>- No existe donaciones de instituciones</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- No hay implementación de valija didáctica para los maestros.</li><li>- Falta de presupuesto</li><li>- Desinterés por la educación de ONGS.</li></ul>

## IV. RECURSOS HUMANOS

### 4.1 Personal operativo

#### 4.1.1 Total de Personal Docente Presupuestado (011)

10 docentes presupuestados

#### 4.1.2 Personal Operativo por contrato (021)

8 docentes por contrato

#### **4.1.3 Personal Externo contratado a otra empresa**

Ninguno

#### **4.1.4 Total de laborantes fijos o interinos**

10 docentes

#### **4.1.5 Porcentaje del personal que se incorpora o retira anualmente**

El porcentaje es de 01%

#### **4.1.6 Antigüedad del personal**

24 años

#### **4.1.7 Tipo de laborantes (profesionales, Técnicos, otros)**

Los laborantes son profesionales

<sup>30</sup>

#### **4.1.8 Asistencia del personal**

El porcentaje del personal que cumple con sus funciones es de 100%. El personal docente previo al inicio de sus labores se reporta en el libro de asistencia del personal.

#### **4.1.9 Residencia del personal**

El 75% de docentes que labora en las instalaciones de la E.O.R.M.A.M.C. reside en el municipio de Cantel.

#### **4.1.10 Horarios**

La jornada de atención al público es de 7:30 am a 12:30 pm de lunes a viernes. El horario del personal docente es de 7:30 am a 12:30 pm de lunes a viernes.

#### **4.1.11 Otros**

Ninguno

### **4.2 Área Personal Administrativo**

#### **4.2.1 Total de laborantes**

Actualmente la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón del municipio de Cantel. Cuenta con 1 persona administrativa presupuestada (011) quien es el director del establecimiento.

---

<sup>30</sup>El establecimiento educativo carece de un documento formal donde se describan las políticas; por lo que lo escrito al respecto fue anotado a base de la información verbal proporcionada por el director del plantel.

#### **4.2.2. Personal Administrativo por contrato**

Ninguno

#### **4.2.3 Total del personal fijo o interino**

1 persona

#### **4.2.4 Porcentaje del personal que se incorpora o retira anualmente.**

Ninguno

#### **4.2.5 Antigüedad del personal**

24 años

#### **4.2.6 Tipos de laborantes (Profesionales, Técnicos, otros)**

Profesional P.E.M

#### **4.2.7 Asistencia del personal**

El director se reporta en el libro de asistencia de la escuela antes de iniciar sus actividades administrativas.

#### **4.2.8 Residencia del personal<sup>31</sup>**

Reside en Quetzaltenango.

#### **4.2.9 Horario**

El horario del personal administrativo es de 7:30 am a 12:30 pm de lunes a viernes.

#### **4.2.10 Otros**

Ninguno

### **4.3 Personal de servicio**

#### **4.3.1 Total de laborantes por contrato**

1 conserje para atender 15 aulas y 1 dirección

#### **4.3.2 Total de laborantes fijos o interinos**

1 trabajador

---

<sup>31</sup>El establecimiento educativo carece de un documento formal donde se describan las políticas; por lo que lo escrito al respecto fue anotado a base de la información verbal proporcionada por el director del plantel.

### **4.3.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente**

El porcentaje es de 1%

### **4.3.4 Antigüedad del personal**

Es de 4 años

### **4.3.5 Tipos de laborantes (Profesionales, técnico, otros)**

Ninguno

### **4.3.6 Asistencia del personal**

Asisten 98% a sus labores

### **4.3.7 Residencia de la persona**

Reside en el municipio de Cantel.

### **4.3.8 Horario**

El horario del personal de servicio es de 7:00 am a 12:00 pm de lunes a viernes.

### **4.3.9 Otros**

Ninguno

## **4.4. Área de Usuarios**

### **4.4.1 Cantidad de usuarios**

Usuarios mensualmente niños niñas

50% padres de familia

1% autoridades educativas

1% autoridades comunitarias

### **4.4.2 Comportamiento anual de usuarios**

El comportamiento anual de los usuarios es bueno

#### 4.4.3 Clasificación de usuarios por sexo, edad, procedencia

No.	USUARIOS	SEXO	EDAD	PROCEDENCIA
135	Niños	M	6 años en adelante	Municipio de Cantel
215	Niñas	F	6 años en adelante	Municipio de Cantel
50%	Padres de familia	F	25 años en adelante	Municipio de Cantel
75%	Madres de familia	M	25 años en adelante	Municipio de Cantel
25%	Autoridad educativa	M	35 años en adelante	Municipio de Cantel
25%	Autoridad comunitaria	F-M	38 años en adelante	Municipio de Cantel

#### 4.4.4 Situación socioeconómica

La situación socioeconómica de los usuarios es baja.

CARENCIAS	DEFICIENCIAS
<ul style="list-style-type: none"><li>- El 1% del personal puede reubicarse o trasladarse en otro centro educativo</li><li>- Personal de servicio insuficiente.</li><li>- Pocas relaciones humanas dentro del personal docente.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Falta de presupuesto del MINEDUC y gestión del director para aumentar 1 elemento más en esta institución.</li><li>- Falta de asignación de maestra al centro educativo.</li></ul>

## V. SECTOR CURRICULUM – OPERACIONE- SERVICIOS

Los ejes del Curriculum son temáticas centrales derivadas de los ejes de la <sup>32</sup>Reforma Educativa. Orienta la atención de las grandes intenciones, necesidades y problemas de la sociedad susceptibles de ser tratados desde la educación, entre otras, tienen las siguientes funciones,

- a. Hacer visible la preocupación por los problemas sociales para adquirir una perspectiva social crítica.
- b. Establecer una estrecha relación entre la escuela y la vida cotidiana en sus ámbitos local, regional y nacional.
- c. Generar contenidos de aprendizaje y vivencias propias del ambiente escolar, proyectándose desde éste ambiente familiar, comunitario, regional y nacional.

### EJES DEL CURRICULUM

- Multiculturalidad e Interculturalidad
- Equidad de género, de etnia y social
- Educación en valores
- Vida familiar
- Vida ciudadana
- Desarrollo sostenible
- Seguridad social y ambiental
- Formación en el trabajo
- Desarrollo tecnológico.

#### 5.1 Área plan de estudios o servicios

##### 5.1.1 Niveles que atiende

En las instalaciones de la escuela se atiende el nivel 41 (Preprimaria Bilingüe) y nivel 42 (Preprimaria Párvulos), prestando el servicio de educación. Está basada en la Ley de Educación Nacional 12-91 y su reglamento. El enfoque, fundamentos, principios, políticas, y fines del Curriculum Nacional Base. Actualmente ofrece una educación respondiendo a los estándares educativos y cumplimiento con el perfil del estudiante egresado del nivel infantil.

---

<sup>32</sup>Curriculum Nacional Base/Nivel Preprimaria/Pág.26/MINEDUC/DIGEACE/1.Edición Guatemala C.A. 2, 007

### **5.1.2 Área que cubre**

Área Urbana del municipio de Cantel, Quetzaltenango.

### **5.1.3 Programas especiales**

Ninguno

### **5.1.4 Actividades<sup>33</sup> Curriculares**

Olimpiadas pedagógicas, concursos de poesía, cantos, obras literarias en el idioma Kiche´, bailes regionales y estampas folklóricas.

### **5.1.5 Curriculum oculto**

Ninguno

### **5.1.6 Tipo de acciones que realiza**

Formación Integral

### **5.1.7 Tipo de servicio**

Educativo

### **5.1.8 Procesos educativos**

Ninguno

## **5.2 Área horario institucional**

**5.2.1 Tipo de horario:** Flexible, rígido, variado, uniforme. El horario de la institución es uniforme

### **5.2.2 Manera de elaborar el horario**

Se realiza de acuerdo al CNB

### **5.2.3 Horario de atención para los usuarios**

De 7:30 am a 12:30 pm de lunes a viernes

### **5.2.4 Horas dedicadas a las actividades normales**

4 horas

### **5.2.5 Horas dedicadas a actividades especiales**

2 horas

---

<sup>33</sup>Curriculum Nacional Base/Nivel Preprimaria/Pág.26/MINEDUC/DIGEACE/1.Edición Guatemala C.A. 2, 007

### **5.2.6 Tipo de jornada (Matutina, vespertina, mixta, intermedia)**

La jornada es matutina

## **5.3 Área Material didáctico – Materias primas**

### **5.3.1 Número de docentes que confeccionan sus materiales<sup>34</sup>**

5 docentes elaboran material didáctico y juntamente con los niños y niñas.

### **5.3.2 Número de docentes que utilizan textos**

20 maestros

### **5.3.3 Tipo de Textos que se utilizan**

Cuaderno de trabajo 1, cuaderno de trabajo 2, textos del Ministerio de educación y otros adquiridos para los docentes.

### **5.3.4 Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración del material**

Con frecuencia los niños y niñas laboran material didáctico.

### **5.3.5 Materiales utilizados**

Pizarra, marcadores, almohadilla, crayones, temperas, palitos, hojas de papel bond, cuadernos, lápices, lana, rompecabezas, loterías, dominios etc.

### **5.3.6 Fuentes de obtención de materiales**

Biblioteca, valija didáctica, gratuidad, útiles escolares, contexto de la comunidad

### **5.3.7 Elaboración de productos**

Ninguno

---

<sup>34</sup>Curriculum Nacional Base/Nivel Preprimaria/Pág.26/MINEDUC/DIGEACE/1.Edición Guatemala C.A. 2, 007

## **5.4 Área Método y Técnicas / Procedimientos**

### **5.4.1 Metodología utilizada por las maestras**

Texto: Toda la metodología sugerida por el Curriculum Nacional Base y elaboración de agendas educativas, entre ellas. La experimentación, la exploración, el juego, descubrimiento, la libertad, la expresión individual, el conocimiento de potencialidades.

- Ejercicio en el aula
- Elaboración de portafolios
- Tareas individuales

### **5.4.2 Criterios para agrupar a los alumnos**

Por afinidad o de acuerdo a las necesidades del aprendizaje

### **5.4.3 Frecuencia de visitas o excursiones con los alumnos**

Cuando el contenido es referente a la comunidad y para el día del niño

### **5.4.4 Tipo de técnicas utilizadas**

Lluvia de ideas, interrogatorio, la pregunta, lista de cotejo, rubrica, escala de rango.

### **5.4.5 Planteamiento**

Los docentes realizan una planificación por cada tema de trabajo juntamente con los demás docentes del municipio en el mes de enero de cada año, posteriormente realizan su agenda pedagógica (diariamente) de forma individual y con criterio docente, de acuerdo a su planificación realizada anteriormente por tema.

### **5.4.6 Capacitación**

Reciben capacitaciones de metodología Activa, Rincones de aprendizaje, implementación, del Curriculum Nacional Base, Elaboración, elaboración de agendas pedagógicas entre otras.

### **5.4.7 Inscripciones o membrecías**

Se realiza la preinscripción al establecimiento la segunda semana del mes de octubre de cada año y en ocasiones la primera y segunda semana del mes de enero del año próximo.

#### **5.4.8 Ejecución de diversa finalidad**

Ninguno

#### **5.4.9 Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal(otros propios de la institución)**

Mediante el proceso de convocatorias lanzadas por el Ministerio de Educación se selecciona al personal docente, ingresando expediente ante el Jurado Municipal y calificado, por el mismo, continuando por el Jurado Departamental y Finalmente por el Jurado Nacional para ser seguidamente beneficiado con un nombramiento para la escuela.

### **5.5. Área de evaluación**

#### **5.5.1 Criterios utilizados para evaluar en general**

- Evaluación actitudinal
- Evaluación Procedimental
- Evaluación declarativa del CNB

#### **5.5.2 Tipo de evaluación**

Lista de cotejo, listas de colores, pruebas objetivas, pruebas orales, cala de rango<sup>35</sup>de observación, diario de clase.

#### **5.5.3 “Características de los criterios de evaluación**

- Integral: Que se ocupa de todas manifestaciones de la personalidad del alumno, pertinentes a la asignatura, en el dominio cognoscitivo, afectivo y/o psicomotriz.
- Técnica: Que emplee procedimientos e instrumentos que aseguren la validez y confiabilidad de los resultado.
- Sistemática: Que se planifique en relación a los objetivos de aprendizaje incluidos en el curriculum y el plan de trabajo docente.
- Acumulativa: Que se realice con base de acciones sucesivas durante la unidad, el ciclo o curso escolar.
- Continua: Que incluye acciones constantes que optimicen el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje”.

---

<sup>35</sup> Herramientas de Evaluación en el aula/Ejecución/Planificación/Pág.13 y 14/Evaluación/DICADE/ 1era. Edición. MINEDUC/Guatemala, 2, 006.

Curriculum Nacional Base/Nivel Preprimaria/Pág.26/MINEDUC/DIGEACE/1.Edición Guatemala C.A. 2, 007

#### 5.5.4. Controles de calidad (eficiencia, eficacia)

Evaluaciones continuas y programadas por la comisión de evaluación, dirección y personal docente.

### VI. SECTOR CURRICULUM

#### Fundamento legal

- Constitución política de la República de Guatemala sección Cuarta artículo 71 al 81.
- Ley de Educación Nacional Decreto Legislativo 12-91”

CARENCIAS	DEFICIENCIAS
<ul style="list-style-type: none"><li>- El conocimiento intelectual de los docentes es bajo</li><li>- Ausencia de textos escolares relacionados al medio ambiente</li><li>-</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Poco interés de los docentes en mejorar el trabajo</li><li>- Escasos recursos económicos del MINEDUC.</li><li>- No hay eficiencia y eficacia en la administración de las altas autoridades educativas.</li></ul>

### VII. SECTOR ADMINISTRATIVO

#### 6.1 Área de planeamiento

##### 6.1.1 Tipos de planes (corto, mediano, largo plazo)

Se elabora un Plan Operativo Anual (POA) a largo plazo, para llevar un control de las actividades a desarrollar y al finalizar el ciclo escolar, se entrega la memoria de labores a la supervisión educativa en la cual va el logro de los objetivos. Se elabora planificaciones a corto plazo donde se designa comisiones para este y para ejecutar cada una de las actividades contempladas en el POA. Cada una de ellas tiene que enviarse a la supervisión educativa.

##### 6.1.2 Elementos de los planes

Objetivos general y específico, actividades, materiales, presupuesto, evaluaciones.

##### 6.1.3 Forma de implementar los planes

Como una guía para que el trabajo se pueda desarrollar de manera secuencial.

#### 6.1.4 Bases de los planes (políticas, estrategias, objetivos, actividades)

Son criterios estructurados e institucionalmente establecidos por el Ministerio de Educación de Guatemala a través del Curriculum Nacional Base, éstos deben ser observados y cumplidos por todas las áreas de trabajo.

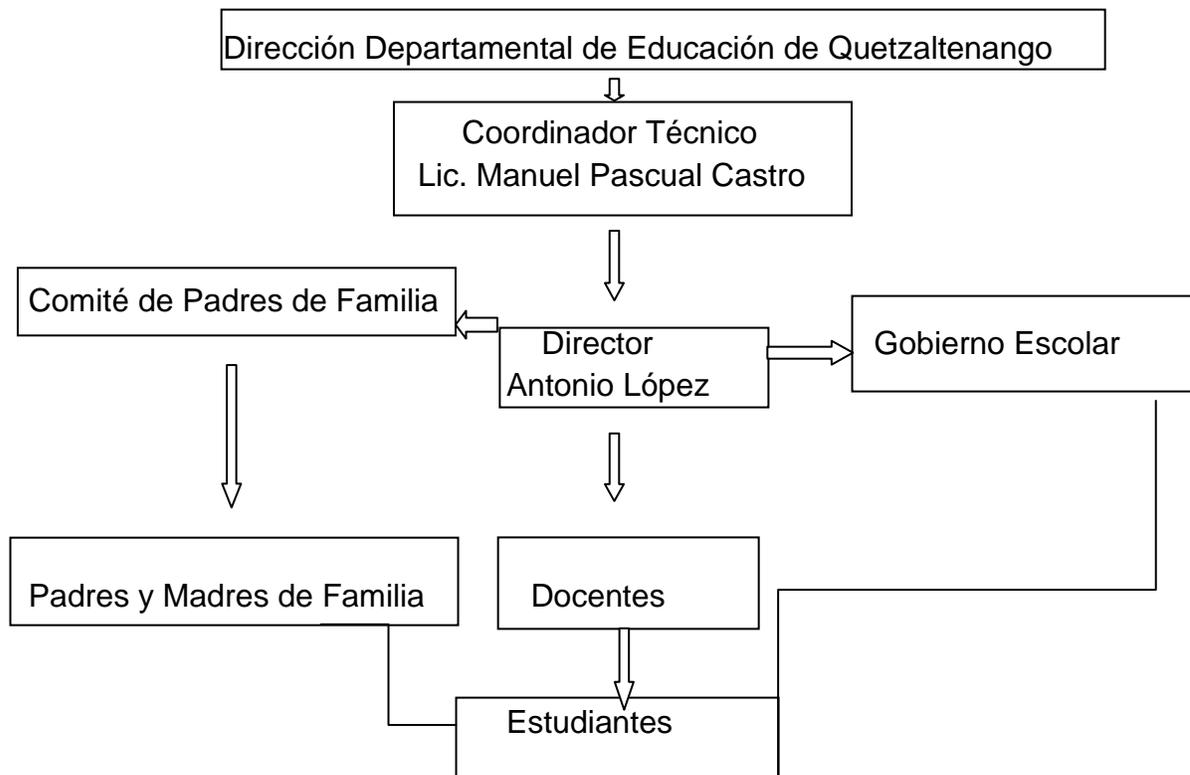
### 6.2 Área de organización

La Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón se organiza de forma mixta.

#### 6.2.1 Niveles jerárquicos de organización

- Supervisor
- Director, comité padres de familia, padres de familia, gobierno escolar, docentes y estudiantes.

#### 6.2.2 Organigrama



### 6.2.3 Funciones cargo o nivel

No.	Cargo	Nivel	Funciones
1. <sup>36</sup>	<b>Supervisor</b>	41, 42 y 43	<p>Dirigir, coordinar, supervisar y evaluar la ejecución de las políticas educativas en el ámbito de su jurisdicción.</p> <p>Elaborar, ejecutar y controlar los programas de supervisión de la labor docente y administrativa que se realizar en los establecimientos educativos</p> <p>Propiciar el mejoramiento de la calidad de la enseñanza.</p> <p>Asesorar a los directores y docentes para resolver diversos problemas que se presentan en la comunidad educativa.</p> <p>Suministrar orientaciones de carácter pedagógico, metodológico, técnico, administrativo y de carácter legal al personal en servicio.</p> <p>Fomentar actividades que coadyuvan al mejoramiento de los docentes.</p>

<sup>36</sup> Legislación Básica Educativa Leyes Educativas Pag.56. Decreto Legislativo No. 12-91 Principios y Fines de la Educación.

		<p>Atender los planteamientos de directores, padres de familia, juntas escolares y otros comités cada vez que lo soliciten.</p> <p><b>FUNCIONES TÉCNICAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificar y Ejecutar actividades de capacitación, actualización y perfeccionamiento dirigidas al personal administrativo y docente que labora en los centros educativos oficiales y privados.</li> <li>• Recibir y replicar capacitaciones a directores y docentes que impulsa el MINEDUC.</li> <li>• Coordina conjuntamente con el personal Técnico Pedagógico (Coordinador de Educación Bilingüe, Coordinación de Educación Infantil, Enlaces Preprimaria acelerada y otros programas de apoyo).</li> </ul> <p><b>FUNCIONES ADMINISTRATIVAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Refrendar créditos Académicos</li> <li>• Emitir dictámenes para la autorización de: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Equivalencia, convalidaciones y equiparaciones de estudio.</li> <li>➤ Exámenes extraordinarios</li> <li>➤ Exámenes por suficiencia.</li> </ul> </li> <li>• Realizar visitas oculares previas a la autorización de creación de servicios,<sup>37</sup> ampliación, cambio de director,</li> </ul>
--	--	---

<sup>37</sup> Legislación Básica Educativa Leyes Educativas Pag.56. Decreto Legislativo No. 12-91 Principios y Fines de la Educación.

			<p>cambio de jornadas, y verificación de la calidad docente.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Verificar anualmente la ratificación de funcionamiento y finiquito correspondiente,</li><li>• Informar a las comunidades educativas sobre los servicios privados legalmente actualizados por el MINEDUC.</li><li>• Promover la ampliación de normas disciplinaria o cancelación de servicios.</li><li>• Realizar estudios y promover la aprobación del calendario escolar.</li><li>• Realizar visitas de supervisión y monitoreo de los diferentes establecimientos a su cargo, con el objeto de verificar el cumplimiento de las labores técnicas y administrativas.</li><li>• Promover reuniones con directores de establecimientos educativos oficiales y privadas para información y desarrollo de los círculos de calidad docente.</li></ul>
--	--	--	--

2. <sup>38</sup>	<b>Director</b>	41,42 y 43	<p>Tener conocimiento y pleno dominio del proceso administrado de los aspectos, técnico-pedagógico y de la legislación educativa vigente relacionada con su cargo y centro educativo que dirige.</p> <p>Planificar, organizar, orientar, coordinar, supervisar y evaluar todas las acciones administrativas del centro educativo en forma eficiente.</p> <p>Asumir conjuntamente con el personal a su cargo la responsabilidad de que el proceso enseñanza-aprendizaje se realice en el marco de los principios y fines de la educación.</p> <p>Responsabilizarse por el cuidado y buen uso de los muebles e inmuebles del centro educativo.</p> <p>Mantener informado al personal de las disposiciones emitidas por las autoridades ministeriales.</p> <p>Representar al centro educativo en todos aquellos aspectos oficiales o extra oficiales que son de su competencia.</p> <p>Realizar reuniones de trabajo periódicas con el personal docente, técnico, administrativo, educandos y padres de familia de su centro educativo.</p> <p>Propiciar y apoyar la organización de asociaciones estudiantiles en su centro educativo.</p> <p>Apoyar y contribuir a la realización de actividades culturales, sociales y deportivas</p>
------------------	-----------------	------------	---

<sup>38</sup> Legislación Básica Educativa Leyes Educativas Pag.56. Decreto Legislativo No. 12-91 Principios y Fines de la Educación.

			<p>de su establecimiento.</p> <p>Propiciar las buenas relaciones entre los miembros de los centros educativos e interpersonales de la comunidad en general.</p> <p>Apoyar la organización de los trabajos educativos a su cargo.</p> <p>39</p>
--	--	--	--

---

<sup>39</sup>Legislación Básica Educativa Leyes Educativas Pag.56. Decreto Legislativo No. 12-91 Principios y Fines de la Educación.

3. <sup>40</sup>	<b>Docentes</b>	41 y 42	<p>Desempeñar las funciones, de manera que los niños vivan un ambiente de felicidad y de familia.</p> <p>Desarrollar sus actividades de acuerdo a la naturaleza y necesidades de los educandos, siguiendo propósitos definidos en su plan pedagógico.</p> <p>Observar constantemente a los niños en todas las actividades y en el recreo, con el propósito de conocer su vida y orientar su educación.</p> <p>Hacer constantemente observaciones acerca del comportamiento de los educandos, y anotar resultados para su registro psicopedagógico.</p> <p>Promover el material necesario para el desarrollo efectivo de las necesidades parvularios, de conformidad con los intereses y necesidades infantiles.</p> <p>Procurar la corrección constante del lenguaje de los niños y presentar siempre el buen ejemplo y ejercer el mayor cuidado para su formación</p>
------------------	-----------------	---------	--

<sup>40</sup>Legislación Básica Educativa Leyes Educativas Pag.56. Decreto Legislativo No. 12-91 Principios y Fines de la Educación.

<b>4.</b>	<b>Padres de familia</b>	41, 42 y 43	<p>Ser orientadores del proceso educativo de sus hijos.</p> <p>Enviar a sus hijos al centro educativo</p> <p>Brindar a sus hijos el apoyo moral y material necesario para el buen desarrollo del proceso educativo.</p> <p>Velar por que sus hijos cumplan con las obligaciones establecidas en la ley y reglamentos internos de la institución.</p> <p>Informarse personalmente y con periodicidad del rendimiento académico y disciplinario de sus hijos.</p>

			<p>Asistir a reuniones y sesiones las veces que sea requerido por el centro educativo.</p> <p>Colaborar activamente con la comunidad educativa de acuerdo a los reglamentos de los centro educativos.</p> <p>Ayudar al cumplimiento de la ley</p>
5.	<b>Gobierno escolar</b>	41 y 42	<p>Respetar las decisiones de la mayoría de estudiantes</p> <p>Colaborar en las distintas actividades que se le asigne.</p> <p>Respetar a los miembros del gobierno escolar, ya que representan la voluntad de la mayoría de los estudiantes</p> <p>Velar por el cumplimiento de las normas disposiciones internas, establecidas por el gobierno escolar.</p>
6. <sup>41</sup>	<b>Educandos</b>	41 y 42	<p>Participar en el proceso educativo de manera activa, regular y puntual en las instancias, etapas o fases que lo requieran.</p> <p>Cumplir con los requisitos expresados en los reglamentos que rigen los centros educativos de acuerdo a las disposiciones que derivan la ejecución de esta ley.</p>

<sup>41</sup>Legislación Básica Educativa Leyes Educativas Pag.56. Decreto Legislativo No. 12-91 Principios y Fines de la Educación.

			<p>Respetar a todos los miembros de su comunidad educativa.</p> <p>Preservar los bienes muebles e inmuebles del centro educativo.</p> <p>Corresponsabilizarse con su comunidad educativa, del logro de una acción educativa que se proyecte en su beneficio y comunidad</p> <p>Participar en la planificación y realización de las actividades de las comunidades educativas.</p>
--	--	--	---

### **6.2.3 Existencia o no manual De funciones**

Si existe manual de funciones

### **6.2.4 Régimen de trabajo**

Se rige por la ley de educación nacional y el reglamento interno de trabajo. Por lo general el régimen de trabajo es de acuerdo al régimen del estado.

### **6.2.5 Existencia de manuales de procedimientos**

Si existe manual de procedimiento general

## **6.3 Área de Coordinación**

### **6.3.1 Existencia o no de informativos internos**

Todo docente y director tiene la responsabilidad de informar a las personas que visitan el centro educativo.

### **6.3.2 Existencia o no de carteleras**

No existen carteleras

### **6.3.3 Formularios para las comunicaciones escritas**

Se utilizan el formato solicitud de permiso para los docentes y director.

### **6.3.4 Tipos de comunicación**

La comunicación es verbal, escrita y telefónica.

### **6.3.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personal**

Mensualmente

### **6.3.6 Reuniones de reprogramación**

Mensuales o trimestrales, dependiendo de las reprogramaciones que puedan ser necesarias en algún plan, previa evaluación de actividades ejecutadas.

## **6.4 Área de Control**

### **6.4.1 Normas de control**

Si existen, en base al reglamento interno de trabajo.

### **6.4.2 Registro de asistencia**

Se utiliza el libro de asistencia del personal docente y administrativo de la escuela.

### **6.4.3 Evaluación del personal**

Se evalúa al personal docente por medio de la hoja de servicio al finalizar el ciclo escolar.

### **6.4.4 Inventario de actividades realizadas**

Se determinan a través del logro de las metas, indicadores o resultados planificados.

### **6.4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución**

Se utiliza el inventario anualmente.

### **6.4.6 Elaboración de expedientes administrativos**

Se cuenta con un archivo que contiene el expediente de cada maestro laborante en la institución.

## 6.5 Área de supervisión

### 6.5.1 Mecanismo de supervisión

Monitoreo, evaluación, visitas y reuniones de trabajo.

### 6.5.2 Periodicidad de supervisiones

Regularmente se realiza supervisión interna a los docentes por parte del director, enlace del nivel infantil, técnicos bilingües y supervisor educativo.

### 6.5.3 Personal encargado de la supervisión

Director, enlace del nivel infantil, técnicos bilingües y supervisor educativo.

### 6.5.4 Tipo de supervisión

Supervisiones internas y externas

La supervisión externa la realiza la Enlace del Nivel Infantil, Técnicos Bilingües y Supervisor Educativo y la Supervisión interna el director del establecimiento.

CARENCIAS	DEFICIENCIAS
<ul style="list-style-type: none"><li>- No cuenta con otro puesto de trabajo en el área administrativa.</li><li>- Interrupción de clases cuando una persona requiere de <sup>42</sup>información.</li><li>- El supervisor no es constante en sus visitas al centro educativo</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- No hay suficiente presupuesto para la supervisión, específicamente en la gasolina para realizar visitas más constantes al centro educativo.</li><li>- No existe un encargado de información en el centro educativo.</li><li>- No cuentan con secretaria para tener un mejor orden administrativo.</li></ul>

---

<sup>42</sup>El establecimiento educativo carece de un documento formal donde se describan las políticas; por lo que lo escrito al respecto fue anotado a base de la información verbal proporcionada por el director del plantel.

## VII. SECTOR DE RELACIONES

### 7.1 Área Institución/Usuarios

#### 7.1.1 Estado /forma de atención a los usuarios

Se realizan interna y externamente y de manera ordinaria y extraordinaria.

- Internamente cuando los usuarios del servicio visitan las diferentes aulas de la institución.
- Externamente cuando se programan reuniones de trabajo con otras instituciones.

#### 7.1.2 Intercambios deportivos

Se realizan tanto a nivel interno como externo

- Internamente: cuando los usuarios del servicio visitan las diferentes aulas de la institución.
- Externamente: cuando se programan reuniones de trabajo con otras instituciones.

#### 7.1.3 Actividades sociales (fiestas)

Día del cariño, día de la madre, fiesta patronal 15 de agosto, clausura de primaria.

#### 7.1.4 Actividades culturales (concursos, exposiciones)

Se participan en la Feria patronal de la Virgen de la Asunción que se celebra el 15 de agosto y la elección de la niña preprimaria bilingüe.

Se realiza anualmente las olimpiadas pedagógicas bilingües, donde los niños y niñas demuestran sus habilidades y talentos.

#### 7.1.5 actividades académicas (seminarios, conferencia, capacitaciones)

Los docentes reciben capacitaciones de otras instituciones como por ejemplo la ONG de alianza Mundial.

43

### 7.2 Área Institución con otras instituciones

#### 7.2.1 Cooperación

El centro educativo raramente cuenta con cooperación de otras instituciones

---

<sup>43</sup>El establecimiento educativo carece de un documento formal donde se describan las políticas; por lo que lo escrito al respecto fue anotado a base de la información verbal proporcionada por el director del plantel.

### **7.2.2 Culturales**

Ninguno

### **7.2.3 Sociales**

Se tiene relación y se participa en algunas actividades que desarrolla la biblioteca de la municipalidad.

## **7.3 Área Institución con la comunidad**

### **7.3.1 Con agencias locales y nacionales (municipales y otros)**

Con alcaldes auxiliares y COCODES de la comunidad

### **7.3.2 Asociaciones locales (clubes y otros)**

Ninguno

### **7.3.3 Proyección**

Su proyección es comunal y municipal

### **7.3.4 Extensión**

De su experiencia filosófica, metodológica de trabajo se ha extendido comunalmente, siendo el Centro Educativo modelo de organización para el desarrollo en todo el municipio.

<b>CARENCIAS</b>	<b>DEFICIENCIAS</b>
- La comunicación no es constante con algunas instituciones educativas.	- Falta de coordinación entre autoridades y presupuesto

## **VIII. SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL**

### **8.1 Área Filosófica de la Institución**

#### **8.1.1 “Principios filosóficos de la institución**

Entre los principios filosóficos más importantes aplicables al trabajo del centro educativo están:

- Un derecho inherente a la persona humana y una obligación del estado.
- El respeto a la dignidad de persona humana y el cumplimiento efectivo de los derechos humanos.
- Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo
- Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano<sup>44</sup> a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
- En ser instrumento que conforma la sociedad justa y democrática.
- Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
- El proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador.

#### **8.1.2 Visión**

Ser una institución educativa, líder en educación primaria, con una cultura democrática, comprendida con la formación integral de los niños y niñas, formadora de valores, principios y excelencia académica, que responda a las características, necesidades e intereses sociales del departamento de Quetzaltenango.

#### **8.1.3 Misión**

Somos una institución educativa que dirige, organiza y desarrolla la educación primaria, así como la difusión de la cultura e idioma de la comunidad en todas sus manifestaciones, promoviendo una educación de calidad, deseosa de incorporarse con eficiencia y eficacia a los retos del siglo.

---

<sup>44</sup>El establecimiento educativo carece de un documento formal donde se describan las políticas; por lo que lo escrito al respecto fue anotado a base de la información verbal proporcionada por el director del plantel.

## 8.2. Área Política de la institución

### 8.2.1 Políticas Institucionales

- **Cobertura**  
Garantiza el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistentes y extraescolar.
- **Calidad**  
Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.
- **Modelo de Gestión**  
Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.
- **Recurso Humano**  
Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.
- **Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural**  
Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.
- **Aumento de la inversión educativa**  
Incremento de la asignación presupuestaria de la Educación hasta alcanzar lo que establece el artículo 102 de la Ley de Educación Nacional ( 7% del producto interno bruto).
- **Equidad**  
Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los pueblos, especial<sup>45</sup>mente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.
- **Fortalecimiento Institucional y Descentralización**  
Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación de la comunidad educativa desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.

---

<sup>45</sup>El establecimiento educativo carece de un documento formal donde se describan las políticas; por lo que lo escrito al respecto fue anotado a base de la información verbal proporcionada por el director del plantel.

## **8.2.2 Estrategia**

### **8.2.2.1 Estrategia organizativa comunitaria**

Ninguna

### **8.2.2.2 Estrategia de institucionalización comunitaria**

Ninguna

## **8.2.3 Objetivos**

### **a. General**

- Reflejar y responder a las características, necesidades y aspiraciones de un país multicultural, multilingüe y multiétnico, respetando fortaleciendo y enriqueciendo la identidad personal y la de sus pueblos como sustento de la unidad en la diversidad.

### **b. Específico**

- Conocer, rescatar, respetar, promover, crear y recrear las cualidades morales espirituales, étnicas y estéticas de los pueblos guatemaltecos.
- Generar y llevar a la práctica nuevos modelos educativos que respondan a las necesidades de la sociedad y su paradigma de desarrollo.

## **8.2.4 Metas**

- Desarrollar una educación que estimule de manera integral la educación de los niños y niñas en sus fases cognoscitiva, afectiva, social y psicomotora.
- Fomentar la integración de los padres y los educadores en el proceso educativo de manera activa y creativa dentro de un espíritu de cooperación.

## **8.3 Área aspectos legales**

### **8.3.1 Personería jurídica**

El representante legal de la institución en el Ministerio de Educación.

### **8.3.2 Marco legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros)**

- Constitución Política de la República de Guatemala en su sección cuarta, Educación del artículo 71 al artículo 81.
- Ley de Educación Nacional de Guatemala decreto Legislativo 12-91

- Ley de dignificación y catalogación del magisterio nacional. Decreto legislativo 1, 485.
- Acuerdo Gubernativo del año 1995 reglamento para las escuelas parvularios.

### 8.3.3 Reglamentos Internos

Las normas reglamentarias que utilizan en el centro educativo son eficientes y se cumplen con mucha seriedad (horario de entrada, horario de salida, permanencia obligatoria en el área de trabajo, planificación de actividades, por tema, diario, agenda pedagógica, trabajar por competencias por estándares educativos, estar sujeto a supervisiones internas y externas.

<sup>46</sup>

La comunicación es de doble vía, se utiliza verbal, escrita, y en ocasiones la tecnología actual ya que su utiliza celular. La dirección del centro educativo es eficiente, la referencia es que todo el personal empezando con la dirección es seleccionando de acuerdo a procedimientos establecidos y convocatorias.

CARENCIAS	DEFICIENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incumplimiento de las estrategias objetivos y metas</li> <li>- Déficit de conocimiento de la ley de educación ambiental Decreto No. 38- 2010.</li> <li>- Falta de conocimiento de los reglamentos internos de la institución.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de conocimiento de la ley de Educación Nacional</li> <li>- El poco interés por aprender</li> <li>- Falta de práctica en la realización de la misma.</li> <li>- No conocen sus funciones</li> </ul>

<sup>46</sup>El establecimiento educativo carece de un documento formal donde se describan las políticas; por lo que lo escrito al respecto fue anotado a base de la información verbal proporcionada por el director del plantel.

**GUIA DE ANALISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL  
OCHO SECTORES  
INSTITUCION PATROCINANTE  
MUNICIPALIDAD DE CANTEL DEPARTAMENTO DE QUEZALTENANGO**

**I. SECTOR COMUNIDAD**

**1.1 Área geográfica**

“El municipio de Cantel, se encuentra situado en la región sur occidente, tiene una ubicación geográfica de 36° tiene una latitud norte y 97° longitud oeste y se encuentra localizado a una altitud de 2,370 metros sobre el nivel del mar. Se encuentra a una distancia de 12km. De la cabecera departamental, 18km, del municipio de Salcaja, 17km, del municipio de Almolonga, 5km, de Zunil, 34kms del municipio de Totonicapán y 207kms de la ciudad Capital.

Tiene una extensión territorial de 22 kilómetros cuadrados, sin embargo el departamento de áreas protegidas y medio ambiente DAP-MA. Solamente del bosque comunal, Cantel tiene 18 Km. Cuadrados. El límite encuentra a una distancia de 12 km. de la cabecera departamental, 18 km. del municipio de Salcajá, 17 km. del municipio de Almolonga, 5km de Zunil 34kms del municipio de Totonicapán y 207kms de la ciudad Capital. Se encuentra localizado a una altitud de 2,370 metros sobre el nivel del mar.

Cantel por estar situado a una altura de 2,370 metros sobre el nivel del mar, cuenta con un clima frío, pero se acentúa en los meses de diciembre a febrero, la temperatura ha descendido en promedio hasta cinco grados bajo cero. Se trata de un clima húmedo, la neblina cubre las montañas por las tardes, noches y madrugadas; con una temperatura máxima de 23 grados centígrados anual y una mínima anual de tres punto siete grados centígrados.

El municipio cuenta con 9 aldeas, éstas son: Pasac I, Pasac II, Chuisuc, Xecam, La Estancia, Pachaj, la Urbina, Chirijquiac, Centro, tiene tres caseríos y son: Cuisajcab, Chuitziribal y Xejuyub. Las vías de acceso al municipio de Cantel son tres, en el entronque que colinda con la ciudad de Quetzaltenango, por la carretera interamericana que conduce a Zunil y el tercero por la colindancia de Chuatroj de Totonicapán.”<sup>47</sup>

El suelo del municipio está dividido de la siguiente manera: Camanchá: su símbolo es Cm, pertenecientes a los suelos de las montañas volcánicas, se desarrollan

---

<sup>47</sup> “Copia de libro de Consejo Municipal de Cantel Periodo 2008-2012”

sobre material volcánico, de color café muy oscuro, el subsuelo es café amarillento, friable, franco arenosa y de 75 centímetros de profundidad, cubre el 40% de la superficie del Municipio. Patzité: su símbolo es Paz, está compuesto por material consistente en ceniza volcánica pomácea de color claro, de relieve de fácil drenaje, poseedor de cierta inclinación, de textura franco arenosa, friable, el suelo superficial es de color café oscuro, de 15 a 25 centímetros de espesor, el subsuelo es café amarillento, friable, franco arcillo-arenosa de cien centímetros de espesor aproximadamente, cubre el 50% de extensión de Cantel. Incluye áreas donde no existe una clase particular de suelo o donde las condiciones geológicas o algún otro factor limitan su uso agrícola permanente, algunas adaptadas al cultivo de cosechas de corto período de crecimiento, cubre el 10% de la superficie del Municipio

En el medio del municipio dentro de las montañas hay: pino blanco (*pinus avacahuite*), pinabete (*abies guatemalensis*), ciprés común (*cupressus lusitánica*), quercus spp, pino de las cumbres (*pinus hartwegii*), pino triste (*pinus dustrobus*), salvia (*Buddleia*), arrayán *baccharis vacinioides*, pajón *stipa ichu* y pino colorado (*pinus rudis*). Dentro de éstos existen especies de animales, la componen pequeños roedores, mamíferos, insectos y aves.

## **1.2 Área histórica**

Debido a la influencia que la iglesia tuvo durante y después de la época de la colonia, este lugar era visitado frecuentemente por miembros del clero, quienes registraban documentalmente sus visitas. Esta es la razón por la cual encontramos en un documento que data de 1689 que este lugar es mencionado con el nombre de Asunción Cantel y era considerado para ese entonces como pueblo de visita de la parroquia del Espíritu Santo de Quetzaltenango.

Reafirmado lo anterior, tenemos Según datos históricos que con ocasión de la visita que el Obispo Pedro Cortes Larraz realizara a todas las parroquias de Guatemala y El Salvador, el mismo da cuenta en su crónica de 1,770 que a este pueblo se le conoce como “Asunción de Cantel”, el cual contaba en ese entonces con una población de 505 personas. Posteriormente, en la tabla de división territorial del Estado de Guatemala, elaborada en 1,836 para la administración de justicia por el sistema de jurados, aparece Cantel como pueblo integrante del circuito de Quetzaltenango, Desde su creación como municipio han pasado muchas autoridades ediles que han aportado al municipio su iniciativa y trabajo comprometiendo para el bienestar de su pueblo. Para información de las actuales

y futuras generaciones es importante resaltar algunos de los acontecimientos que han contribuido a cimentar un carácter férreo en la población cantelense.

Entre ellos destaca el hecho de que debido a la importancia que el Río Samala, en 1,880, en plena época de la Reforma durante el gobierno de Justo Rufino Barrios, el señor Delfino Sánchez, Ministro de Fomento, habiendo identificado este potencial, promovió y obtuvo a su favor el derecho exclusivo por un periodo de 10 años de establecer la Fábrica de Hilador y Tejidos en la República.

En base a dicha concesión el “señor ministro” estableció la Fábrica de Hilados y Tejidos Cantel, en las márgenes del Río, aprovechando la mano de obra existente, la cual consistía en un conocimiento milenario de la población en materia de tejidos e hilados y agregado a esto la situación geográfica del municipio por su cercanía al importante mercado quezalteco y los municipios circunvecinos, principales demandantes de sus productos, Para ello implantó una serie de medidas entre las que estaba la afectación de tierras ejidales del municipio, (y las cuales al final se lo despojaron) que le permitieran contar con el espacio a las márgenes del río para instalar allí la fábrica a dicha iniciativa. Según la tradición oral de Cantel, la municipalidad local se opuso desde un comienzo a que se cedieran dichas tierras ejidales. Esta disposición por parte de un gobierno local provocó una reacción sin precedentes por parte del Estado, el cual procedió a la represión y persecución de los miembros de la Corporación Municipal, quienes luego de ser aprehendidos fueron “pasados por las armas”

De este acontecimiento da fe la placa colocada en el Barrio Cementerio Antiguo. Cuya leyenda dice textualmente “El odio de los tiranos los hizo Mártires. Aquí es donde descansan los restos de una corporación completa, patriotas fusilados el 4 de septiembre de 1884, Municipalidad de 1958” Sobre esta imposición, dicha fábrica comenzó a operar entre 1884 y 1886

La etimología de Cantel pertenece al Departamento de Quetzaltenango, y se piensa que su nombre proviene de Q´antil que quiere decir serpiente amarilla (agkistrodenbilinoatus) una víbora sumamente peligrosa por su veneno, hoy ya extinguida en el municipio, Para otros el nombre proviene de nuestros antepasados y deriva del vocablo K´iche “Can” o “Kan” que significa amarillo y “Tel” que significa roca, “Rocas Amarillas”.

#### 1.2.1. Primeros pobladores

“El municipio de Cantel fue fundado aproximadamente en la fecha de 1,580 por una familia de Totonicapán.”<sup>48</sup> De acuerdo con la tradición oral, el pueblo de Cantel originalmente estuvo asentado en el sitio que ocupa en la actualidad la Aldea de Pasac I, pero tras un gran terremoto quedó sepultado bajo las rocas obligando a la población a trasladarse a otro lugar. De acuerdo con datos históricos, la leyenda ha sido transmitida de forma oral, el pueblo de Cantel originalmente estuvo asentado en el sitio que ocupa actualmente la Aldea Pasac I, el cual, debido a un terremoto, quedó sepultado bajo las rocas, obligando a la población de esa época a trasladarse a otro sitio, según esa memoria histórica, la población de esa época a trasladarse a otro sitio, según memoria histórica, la cabecera municipal fue fundada alrededor del año de 1,580, bajo la iniciativa de los pobladores de contar con una iglesia propia.

Cuenta la historia, que uno de los motivos de esta decisión fue el haber encontrado una imagen de la virgen de la Asunción, debajo de un Ciprés en donde actualmente está construida la iglesia Católica; se dice que esta imagen a un principio fue trasladada a otra catedral, pero al mismo tiempo desapareció; la misma, nuevamente apareció junto al ciprés en donde estaba anteriormente, lo que motivó a los pobladores a construir su iglesia en ese lugar, constituyéndose desde ese entonces el lugar de la cabecera municipal.

### **1.2.1 Sucesos históricos importantes**

1,524 Batalla de los Llanos de Urbina, en donde heroicamente murió el legendario Tecún Umán. 1,580 Fue fundado el Municipio de Cantel por una familia de Totonicapán. 1,689 Es mencionado como Asunción Cantel y era considerado como pueblo de visita de la Parroquia del Espíritu Santo de Quetzaltenango. 1,770 Es visitado por el Obispo Pedro Cortez Larraz y en su crónica cuenta que Cantel tenía una población de 505 personas. 1,836 Se elabora la tabla de división territorial del Estado de Guatemala aparece Cantel como pueblo integrante del circuito de Quetzaltenango. 1,880 El señor Delfino Sánchez obtuvo a su favor el derecho exclusivo por un período de 10 años para establecer la fábrica de Hilados y Tejidos. 1,884. El 4 de septiembre fueron fusilados vilmente los miembros de la Corporación Comunal de la Aldea Pasac por oponerse a la Expropiación de tierras Comunes a favor de la “Empresa Industrial Cantel”. 1,915 Remodelación de la Iglesia Católica, donde se realizaron excavaciones, encontrando debajo del altar un tronco de ciprés. 1,982 Enfrentamiento pacífico entre la comandancia del Ejército de Guatemala y vecinos del municipio, por oposición del pueblo.”<sup>49</sup>

---

<sup>48</sup> “Diagnóstico institucional de la municipalidad de Cantel, Quetzaltenango”

<sup>49</sup> “Copia de libro de consejo municipal de Cantel periodo 2008-2012.”

## **1.2.2 Lugares de orgullo local (centros turísticos y arqueológicos)**

### **a) Centros turísticos:**

Existen varios atractivos turísticos en el municipio, entre los cuales se pueden mencionar los siguientes:

Balnearios Termales Chicovix: tiene un gran valor medicinal. Actualmente cuentan con una infraestructura con trece baños, una piscina, tres quioscos de espera y un parqueo de vehículos. Cuenta una leyenda que su encanto se encuentra en una serpiente, que muy raras veces se puede observar, cuando baja de los montes a las aguas, Es un balneario municipal y se cuenta ubicada en jurisdicción del municipio de Zunil.

Piscinas de Peña de Oro: cuenta con dos piscinas, una de tamaño mediana y una pequeña donde el agua es tibia y se encuentra ubicada en el paraje peña de oro, Aldea Pasac Segundo.

Balnearios el chorro: se encuentra ubicada en el Barrio Xejuyup.

### **b) Centros arqueológicos**

Arte Colonial: el templo católico ubicado en la cabecera municipal, que según la historia cuenta con un relato y con un retablo en el altar mayor y dos retablos laterales de gran valor, históricos. También encierra una gran encanto debido a que es allí donde descansa la Santísima Virgen María de los Ángeles de la Asunción. El Edificio Municipal, es considerado sitio monumental que cuenta con un tipo de construcción muy colonial y además contiene documentos muy antiguos de la colonia. Cerró el Quiack: Es un lugar sagrado para los Mayas. Aquí se entraron las tumbas de sacerdotes mayas y varias piedras y ollas arqueológicas, que formaron parte del museo. Este lugar es utilizado para realizar ceremonias mayas y vale la pena mencionar que esta tierra es propiedad privada.

### **c) Los Bosques**

Los bosques del municipio dan una hermosa vista ya que muchos turistas les gustan escalar, principalmente al lugar en donde se encuentran ubicadas las torres de comunicación de teléfonos y radios de comunicación y al establecimiento y administración de áreas protegidas dentro del municipio.

COPAVIC R.L. es otro de los atractivos turísticos, por la gran calidad de sus productos, elaborados con vidrio soplado, tales como frutas, lámparas, floreros, vasos y una gran variedad de artículos ornamentales.

### **d) Habitantes del el municipio de Cantel**

Las comunidades étnicas que existen en el municipio de Cantel son Kiche, ladino y mayormente son mayas, todos disfrutan de la feria titular que se celebra del 12

al 17 de Agosto de cada año, ésta fiesta titular se celebra en honor a la Virgen María de los Ángeles. Las fuentes bibliográficas donde se halla la historia del municipio de Cantel y otros datos importantes relacionados al municipio son: Diagnóstico Área urbana, Cantel: Consejos comunitarios de desarrollo de Cantel. - SERJUS-CPD-COICAPEP-OMP, Quetzaltenango, marzo del 2005

### **1.3 Área Política**

#### **1.3.1 Gobierno local:**

Está representado por el consejo municipal presidido por el alcalde municipal. La corporación municipal es la encargada del proceso administrativo del municipio y funciona de acuerdo al código municipal paralela el gobierno municipal.

#### **1.3.2 Organización administrativa**

La corporación municipal de municipio de Cantel está conformada de la siguiente manera:

<b>Servidor</b>	<b>Cargo</b>
Lic. Miguel Tixal	Alcalde Municipal
Eduardo Henry Cojulum	Síndico Municipal I
Miguel Fernando García Cortez.	Síndico Municipal II
Juan Sam Chuc	Síndico Suplente
Lic. Abraham García Hernández.	Concejal Municipal I
Lorenzo Yacabalquiej	Concejal Municipal II
José Yacabalquiej Aguilar	Concejal Municipal III
Juan Domingo Cornejo Estrada.	Concejal Municipal IV
Williams Jeremías AzColop	Concejal Municipal V
Edgar Alfredo Ordoñez Pocol	Concejal Municipal Suplente
Ramón Rixquiacché	Concejal Municipal Suplente II

### 1.3.3 Organizaciones políticas

Las organizaciones políticas del municipio de Cantel son: Partido Patriota (PP); Unidad Nacional de la Esperanza (UNE); Gran Alianza Nacional (GANAN); Libertad Democrática Renovada (LIDER); Compromiso, Renovación y Orden (CREO); Partido de Avanzada Nacional (PAN); UNIONISTA, VICTORIA, VIVA, CASA, WINAQ, DIA, UCN.

### 1.3.4 Comisiones, componentes y funcionarios

N o.	Comisión	Componentes	Funcionario (a) responsable de la rectoría.
1.	<b>Educación</b>	Educación Bilingüe Intercultural Cultura Recreación y Deporte para todos y Especializados	Coordinador Titular Abraham García Concejal I Coordinador adjunto José Yacabalquej Aguilar Concejal Tercero
2.	<b>Salud y Mujer</b>	Asistencia Social Familia Niñez Adolescencia Juventud Adulto Mayor.	Coordinador Titular Fernando Miguel García Cortez Sindico II Coordinador Adjunto Juan Cornejo Concejal IV
3.	<b>Ordenamiento Territorial</b>	Servicios Energía Eléctrica, drenajes, agua potable Infraestructura Urbanismo Vivienda	Coordinador Titular Eduardo Henry Cojulum Sindico I Coordinador Adjunto I Fernando M. García Cortez y Adjunto II Williams Jeremías Az C. Concejal V

4	<b>Fomento Económico</b>	Turismo, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Maquinaria	<p>Coordinador titular Abraham García H. Concejal I</p> <p>Coordinador Adjunto I</p> <p>Ramón Rixquiacche Concejal Suplente II y</p> <p>Coordinador Adjunto II</p> <p>Juan Sam Chuc Sindico Suplente</p>
5.	<b>Finanzas</b>	Presupuesto	<p>Coordinador Titular Miguel Tixal Colop</p> <p>Alcalde Municipal Coordinador adjunto I y Abraham García Concejal I y Fernando Miguel García Cortez Sindico II</p>
6.	<b>Probidad</b>	Transparencia Dependencias Municipales Empleados Municipales.	<p>Coordinador titular Eduardo Henry Cojulum Sindico I y Coordinador Adjunto Juan Sam Chuc Sindico Suplente</p>
7.	<b>Fortalecimiento Municipal y Derechos Humanos.</b>	Descentralización Participación Ciudadana Comunicación Paz	<p>Coordinador Titular Lic. Miguel Tixal Colop</p> <p>Coordinador Adjunto I</p> <p>Edgar Alfredo Ordoñez Pocol Concejal Suplente y Coordinador Adjunto II Juan Domingo Cornejo Estrada Concejal IV</p>
8.	<b>Maquinaria y Equipo</b>	Maquinaria y equipo Pesado Municipal	<p>Coordinador Titular</p> <p>Abraham García</p> <p>Concejal I</p> <p>Coordinador Adjunto</p> <p>AzariasTixal y Tixal Concejal Suplente</p>

			II
<b>9.</b>	<b>Compras</b>	Cotización (comprador padre y (Comprador hijo) Proyectos Compras Almacén Abastos. (insumos)	Coordinador Titular Lic. Miguel TixalColop Coordinadores adjuntos (comprador padre) Coordinador Adjunto I Edgar Alfredo Ordoñez Pocol (insumos) Augusto Sacalxot Sam (comprador hijo) Proyectos.
<b>10</b>	<b>Edificios</b>	Edificios Municipales Mercados Rastro Municipal	Coordinador Titular Lorenzo Yacabalqueij Concejal Segundo y Coordinador Adjunto Juan Sam Chuc Sindico suplente.

## 1.4 ÁREA SOCIAL

### 1.4.1 “Los medios de comunicación existentes :

- Radios:
- Liberación 90.1, ubicada en el caserío Xejuyub
- Manantial cristiana 87.5, ubicada en la aldea Chuisuc
- Stereo misión 140.1, ubicada en la aldea Pachaj
- Asunción 103.1, ubicada en la cabecera municipal
- La coqueta 88.3, ubicada en la aldea La Estancia”<sup>50</sup>
- Televisión
- Canal 19 cable DX
- Canal 23 Servi-cable
- Región +

### 1.4.2. Ocupación de los habitantes

<sup>50</sup>“Copia de libro de Consejo Municipalidad de Cantel, periodo 2008-2012”

Entre las “ocupaciones se describen las siguientes: ama de casa, jornalero, agricultor (a), bordador (a), tejedor (a), carpintero, sastre, costurera o modista, albañil, bloqueo, mecánico o enderezador, herrero, piloto, fletero, , panadero, operador de gasolinera y de radio, agente de seguridad, obrero, comerciante o vendedor, empresario, jubilados, conserje o guardián dependiente de restaurant, comadrona, joyero. Entre los profesionales se destacan los siguientes: técnico en salud naturista o doctor, radiotécnico o, periodista o alfabetizador, sacerdote maya, cultora de belleza, barberos, ingeniero textil o ingeniero agrónomo. Soldador, tornero, electricista, enfermero(a), maestro (a) docentes, perito contador (a), pintor o dibujante, oficinista, secretaria o receptora, psicólogos, pedagogos, etc.”<sup>51</sup>

### **1.4.2 “Producción y distribución de productos**

La principal actividad productiva es la agricultura, con el cultivo de granos básicos como el frijol, maíz, haba hortalizas (repollo, coliflor, lechuga, remolacha, papas, güisqui, rábano y acelga). Siendo la mayor parte para consumo familiar y poco es destinado para la venta, así mismo la comercialización de frutas como el durazno, la manzana, ciruela y pera, en mínima cantidad la manzanilla.

#### **8.3.1. Actividad productiva pecuaria**

Tiene muy poca relevancia en los casos de crianza casera solo es para el consumo. El ganado vacuno y porcino es comercializado a nivel local, algunos compradores de Zunil, Almolonga y Olintequepe llegan para comprar los animales para ser destazados sobresaliendo las aves de corral y los porcinos.

#### **8.3.2. La producción industrial:**

Los pobladores tienen mucha experiencia en los tejidos, actualmente existe una fábrica de hilos de seda para la confección de güipiles en la aldea de Pasac II. Existe una cooperativa de vidrio soplado COPAVIC R.L., la cual produce variedad de productos en vidrio, teniendo gran aceptación en mercados internacionales ya que se exporta a Italia, Alemania, Australia y Estados Unidos. Finalmente se cuenta con talleres de corte y confección, de carpintería, mecánica automotriz, herrería, zapatería, panadería los cuales tienen métodos actualizados de producción.

#### **8.3.3. Producción artesanal**

Las artesanías son otra fuente de ingresos económicos, pero a esta actividad se dedica un 11% de la población entre hombres y mujeres. Esta actividad es específicamente el bordado a máquina y tejeduría de cortes típicos. Se encuentran los cortes jaspeados, alta seda, lana, perrajes y güipiles, que se elaboran para comercializarlos en el mercado del municipio, en otros lugares vecinos y otros

---

<sup>51</sup> y <sup>6</sup>“Copia de libro de consejo municipal de Cantel, periodo 2008-2012”

6 IDEM

departamentos, en resumen, el comercio que más se realiza en el municipio es el consumo diario, librerías, farmacias, ferreterías, molinos de nixtamal, carnicerías y venta de hilos para bordado y telas.”<sup>52</sup>

### 1.4.3 Estructura organizacional social:

“Las organizaciones comunitarias del municipio están agrupadas en distintas áreas como las siguientes: área de salud, asociación de comadronas tradicionales, comités de introducción de drenajes, comités de introducción de agua potable, entre otros; área de medio ambiente como, comités de emergencia y asociaciones de vecinos; área de infraestructura, comités de pavimento, comités de ampliación de caminos, comités de puentes vehiculares y peatonales, comités de desarrollo integral, comités de construcción de escuelas, comités de padres de familia y la inclusión de género, que trabajan las distintas organizaciones de mujeres.

- 1.4.4 Porcentaje de índice de pobreza y pobreza extrema existente en el municipio de Cantel según datos del Instituto Nacional de Estadística, tiene un índice de pobreza 43.4% y de pobreza extrema de 4.6%
- 1.4.5 El nivel de analfabetismo es de 13.77% en niños de edad escolar de 4.65% y 9.12% de edad adulta.
- 1.4.6 Los niveles educativos existen en el municipio son los siguientes: en los sectores oficiales y privados: Pre-primario, primario, nivel medio: básico y diversificado.”<sup>53</sup>

CARENCIAS	DEFICIENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- No hay documentales sobre la historia del municipio a causa de un incendio provocado a la municipalidad de Cantel</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contaminación de los recursos naturales (suelo, agua,, aire, ambiente)</li> <li>- Poco presupuesto asignado al mantenimiento de los bosques</li> <li>- Disminución del caudal del rio Samalá por tala inmoderada de arboles</li> <li>- Extinción de especies de la flora y fauna</li> <li>- Falta de iniciativas para el auto sostenimiento de los lugares turísticos</li> <li>- Poca conciencia servidores con relación al servicio a la comunidad</li> </ul>

<sup>53</sup> “Copia de libro de Consejo Municipal de Cantel, periodo 2008-2012”

## **II. SECTOR DE LA INSTITUCION**

### **2.1 Área geográfica**

#### **2.1.1. Ubicación**

Se encuentra ubicada en el centro de la población de Cantel a la par de la iglesia católica en el Salón Maya. La dirección de la municipalidad es la 3ra calle 3ra avenida, zona 1 Salón Maya Cantel.

#### **2.1.2. Plano:**

Por lo que no cuenta con edificio propio no existe un plano perteneciente a la municipalidad de Cantel.

#### **2.1.3. Vías de acceso**

De la carretera interamericana, hacia la cabecera Municipal, Pasac Primero, pasando por fábrica de textiles hacia la población a la par de la iglesia católica del centro de la población.

### **2.2 Área administrativa**

#### **2.2.1. Tipo de institución:**

La municipalidad de Cantel, del departamento de Quetzaltenango es autónoma.

### **2.3 Área histórica de la institución**

#### **2.3.1. Origen**

No existen documentos que afirmen los datos necesarios puesto que personas causaron desastres quemando el edificio municipal y gran parte de los archivos de secretaria y demás oficinas, por tal razón no hay fundamentos verídicos.

#### **2.3.2. Fundadores u organizadores de la municipalidad**

No hay documentación

#### **2.3.3. Sucesos o épocas especiales**

Elecciones generales, actividades educativas, celebración de matrimonios, organización de desfiles, etc.

#### **2.3.4. Fuentes bibliográficas**

Por la razón expuesta con anterioridad no hay documento.

## **2.4 Edificio**

### **2.4.1. Perímetro**

La municipalidad no cuenta con edificio propio.

### **2.4.2. Estado de conservación**

No se puede hablar porque no tiene edificio propio, están dentro de las instalaciones del salón maya.

### **2.4.3. Locales disponibles**

No hay

## **2.5. Área ambiente y equipamiento**

### **2.5.1. Mobiliario, equipo y material**

#### **a) Mobiliario:**

Cuenta con escritorios de oficina de metal, sillas giratorias de plástico, sillas plásticas para el público en general, pizarrones para eventos especiales, archiveros de metal en cada oficina para llevar un control de los archivos, cuadros de croquis del municipio y aldeas, etc.

#### **b) Equipo**

Por la actualización que ha tenido no cuentan con máquinas de escribir, cuentan con computadoras de escritorio y portátiles, proyectores, fotocopiadoras, radio comunicadores, impresoras, equipo de amplificación, cámaras digitales, cámaras de video, teléfonos, servicio de fax, radios estéreos.

#### **c) Materiales**

Hojas de papel bond, perforadoras, engrapadoras, clips, folders, hojas membretadas, sellos de hule, almohadillas, cartuchos para impresoras, lapiceros, lápices.

### **2.5.2. Salones específicos**

No hay salones para éstas actividades

### **2.5.3. Oficinas**

Cada comisión cuenta con su oficina para atender al público: finanzas, secretaria, educación, cultura y deportes, medio ambiente y trabajo social.

### **2.5.4. Cocina y comedor**

No hay

### **2.5.5. Servicios sanitarios**

Uno para uso exclusivo para hombres y otro para mujeres.

### **2.5.6. Biblioteca**

La municipalidad cuenta con una biblioteca comunitaria de la fundación Aldo Nero.

### **2.5.7. Bodega**

Si hay una donde guardan varios enseres que corresponden a las oficinas y las comisiones correspondientes.

### **2.5.8. Salón multiusos y de proyecciones**

No hay salón multiusos las actividades sociales, culturales y religiosas se realiza al aire libre en un espacio muy limitado en el perímetro de estacionamiento de carros, que se ubica en frente de la iglesia católica.

### **2.5.9. Canchas**

No cuenta con canchas.

### **2.9.10 Centro de producciones o reproducciones**

No hay, algunas actividades específicas se realizan en la oficina del alcalde municipal.

<b>CARENCIAS</b>	<b>DEFICIENCIAS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- No existe edificio propio para uso exclusivo de la municipalidad de Cantel.</li><li>- No cuenta con canchas deportivas</li><li>- No hay documentación sobre la reseña y datos históricos del municipio</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- La atención a la población es deficiente porque el espacio es muy reducido</li><li>- No puede fomentarse el deporte de manera activa</li><li>- Falta de información por parte de los funcionarios encargados</li></ul>

### III. SECTOR FINANZAS

#### 3.1 Área Fuentes de Financiamiento

La municipalidad de Cantel del departamento de Quezaltenango, maneja un presupuesto anual de once millones de quetzales (Q 11, 000,000.00). No cuenta con el apoyo de ninguna institución privada o cooperativa, para el financiamiento. Brinda sus servicios, para la recaudación de fondos con la venta de boletos de ornato, constancias de residencia, renta del Cerro Parax K' im, para cultivos de granos básicos otros.

#### 3.2 Área de Costos

Los salarios de los empleados de la municipalidad de Cantel, tiene un promedio de dos mil cuatrocientos treinta y seis quetzales mensual Q 2, 436.00. La inversión anual en materiales y suministros es de cinco mil quetzales Q 5,000.00, el apoyo para la educación que brinda la municipalidad de Cantel, es de cuarenta y tres mil seiscientos cincuenta quetzales Q 43, 650.00: la institución cuenta con un presupuesto de quinientos mil quetzales Q 500,000.00, para reparaciones y construcciones de obras para el municipio. El rubro anual para el mantenimiento de la municipalidad de Cantel es de ciento siete mil cuatrocientos cuarenta y seis mil quetzales 107, 446,.00. Los servicios que obtiene la municipalidad genera un gasto, en servicio eléctrico de treinta y cinco mil quetzales Q 35,000.00 y en vía telefónica de cinco mil novecientos noventa y dos quetzales anual Q 5, 992.00.

#### 3.3 Área de Control de Finanzas

El control de finanzas de la municipalidad de Cantel se realiza anualmente, cuenta con fondos disponibles, para la gestión de proyectos del municipio. El alcalde municipal es el encargado de verificar el ingreso y egreso económico de la institución: coordinando con la ayuda de un auditor municipal y un auditor de la contraloría STA. Los encargados del manejo del presupuesto de la municipalidad en la tesorería municipal.

CARENCIAS	DEFICIENCIAS
- No cuenta con apoyo económico de ninguna institución privada o cooperativa	- No existe presupuesto suficiente para la realización de proyectos.

## **IV. RECURSOS HUMANOS**

### **4.1 Área Personal Operativo**

El total de personal presupuestado de la municipalidad de Cantel, es de veinte trabajadores y diez trabajadores por contrato, no cuenta con personal interino. La antigüedad del personal laborante, de la municipalidad de es de quince años de servicio: todos los trabadores posee un nivel académico Técnico, no cuenta con un registro de asistencia de personal; todo el personal reside en el municipio de Cantel. La atención a los usuarios es de 8: am a 13:00 pm y de 14:00 pm a 16:00 pm.

### **4.2 Área Personal Administrativo**

El Personal Administrativo presupuestado es de veinte siete empleados, cuentan con un nivel académico Técnico, no cuentan con trabajadores por contrato o interinos. El promedio de antigüedad de los trabajadores es de veinte años; la municipalidad no cuenta con registro de asistencia de personal, todos los empleados residen en Cantel.

### **4.3 Personal de Servicio**

El personal de servicio cuenta con cinco trabajadores presupuestados, dos trabajadores por contrato y un trabajador interino, el promedio de antigüedad del personal laborante es de quince años, todos los trabajadores posees un nivel académico profesional y técnico. Cuentan con un registro de asistencia Siaf-muni Sistema Integral de Contabilidad de Gobiernos Locales; los empleado son residentes del municipio de Cantel.

### **4.4 Área de Usuarios**

El nivel de comportamiento de los usuarios es bueno, puesto que hacen uso de normas de cortesía. La cantidad aproximada de usuarios que atiende anualmente la municipalidad es de: 90% jóvenes de género masculino y femenino, entre las edades de 18 a 25 años. 100% organizaciones de comités en género masculino y femenino, entre las edades de 30 a 50 años. Organización de mujeres entre las edades de 18 a 25 años; 50% Centros Educativos de género masculino y femenino entre las edades de 20 a 35 años, 90% de Alcaldes Comunitarios entre las edades de 30 a 50 años, 25% de ancianos género masculino y femenino entre las edades de 60 a 80 años, 25% niños género masculino y femenino entre las edades de 7 a 12 años, 75% jóvenes género masculino y femenino entre las edades de 13 a 18 años.

CARENCIAS	DEFICIENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- No cuentan con registro de asistencia personal.</li> <li>- Carecen de principios administrativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mala atención de parte de algunas unidades hacia los usuarios.</li> <li>- Falta de documentos de información acerca de la institución.</li> </ul>

## V. SECTOR CURRICULUM

### 5.1 Área Plan de Estudios o Servicio

#### 5.1.1 Nivel que Atiende

En el nivel que reciben apoyo de la municipalidad de Cantel, son los Centros Educativos primarios que reciben apoyo municipal son quince escuelas públicas y los Institutos por Cooperativa los cuales reciben un subsidio para los instructores de computación. Siendo beneficiadas nueve aldeas, con el apoyo financiero de la municipalidad de Cantel; para el desarrollo de actividades y proyectos educativos.

#### 5.1.2 Áreas que cubre programas especiales.

El área que cubre es el programa de computación.

#### 5.1.3 Actividades Curriculares.

Las actividades curriculares se desarrollan con base al CNB, Del ciclo básico.

54

#### 5.1.3 Tipos de acciones que realizan

Entre las acciones educativas que realizan está el apoyo económico, capacitación de agricultura, diversificación agrícola, fomento para la alfabetización, autoridades comunitarias y capacitación a la mujer.

#### 5.1.5 Tipos de servicios

Información, biblioteca

#### 5.1.6 Procesos productivos

La producción agrícola que genera es el tomate.

### 5.2 Área Horario Institucional

### **5.2.1 Tipo de Horario**

En la municipalidad de Cantel maneja un horario rígido.

### **5.2.2 Horario de atención a los usuarios**

El horario de atención es de 8:00 am a 4:00 pm

### **5.2.3 Horario dedicado a las actividades normales**

De 8:00 am a 4: pm

### **5.2.4 Horario dedicado a actividades especiales**

El horario varía de acuerdo a las necesidades del municipio.

### **5.2.5 Tipo de jornada**

La municipalidad cuenta con dos jornadas de atención a los usuarios matutina y vespertina.

## **5.3 Área Material Didáctico**

### **5.3.1 Número de personal que confeccionan su material.**

El personal de la municipalidad de Cantel, no participan en la elaboración de ningún tipo de material didáctico.

### **5.3.2 Número de docentes que utilizan textos**

La institución no cuenta con textos para personal docente.

### **5.3.3 Tipos de textos que se utilizan**

La institución no cuenta con textos.

### **5.3.4 Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración de material didáctico.**

La institución no cuenta con personal docente, la cual no tiene una comunicación directa con alumnos para la elaboración de material didáctico.

### **5.3.5 Fuentes de obtención de material didáctico.**

No existen fuentes que aporte material didáctico para la municipalidad.

## **5.4 Área Métodos y Técnicas/Procedimientos**

### **5.4.1 Metodología utilizada por los docentes**

No se utiliza metodología la institución no cuenta con personal docente.

#### **5.4.2 Frecuencia de visitas o excursiones con los alumnos.**

No se realizan excursiones de escuelas de parte de la municipalidad.

#### **5.4.3 Tipos de técnicas utilizadas para el planeamiento**

Se realiza convocatoria para la obtención de puesto de instructor de computación.

### **5.5 Área de Evaluación**

#### **5.5.1 Criterios utilizados para evaluar en general.**

No se utiliza un criterio para la evaluación del personal.

#### **5.5.1 Tipo de Evaluación que utiliza la Institución**

El tipo de evaluación que utiliza la institución es la del desempeño.

#### **5.5.2 Características de los criterios de evaluación**

Puntualidad, participación, asistencia y responsabilidad.

#### **5.5.3 Controles de calidad**

Los controles que maneja la municipalidad es la eficiencia y eficacia del personal.

<b>CARENCIAS</b>	<b>DEFICIENCIAS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- <sup>55</sup>No desarrollan actividades curriculares en el municipio.</li><li>- No tienen comunicación directa con los centros educativos.</li><li>- La municipalidad no brinda apoyo económico, a las escuelas para la elaboración de material didáctico.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- La municipalidad no promueve giras educativas.</li><li>- No fomenta actividades para la alfabetización en la comunidad.</li></ul>

## **VI SECTOR ADMINISTRATIVO**

### **6.1 Área planeamiento**

#### **6.1.1 Tipo de plan y sus elementos**

Dentro de la municipalidad se utilizan planes a corto mediano y largo plazo entre ellos: Plan Estratégico Anual (2012-2025), Plan Operativo Anual, y Plan de Gobierno, que incluyen los siguientes elementos: Responsable, presupuesto, actividades y evaluación. Se implementan a través de unidades existentes en la municipalidad por ejemplo: DMP, OMDEL, DAPMA, DAFIN, OMM, Secretaría.

<sup>55</sup> Herramientas de Evaluación en el aula/Ejecución/Planificación/Pág.13 y 14/Evaluación/DICADE/ 1era. Educación, Mineduc Guatemala 2, 006. Currículum Nacional Base/Nivel Preprimaria/Pag. 9-127 Mineduc.

### 6.1.2 Forma de implementar los planes

Los planes se realizan en base a las necesidades de las comunidades incluyendo algunos planes de contingencia, plan municipal para la mitigación de desastres naturales.

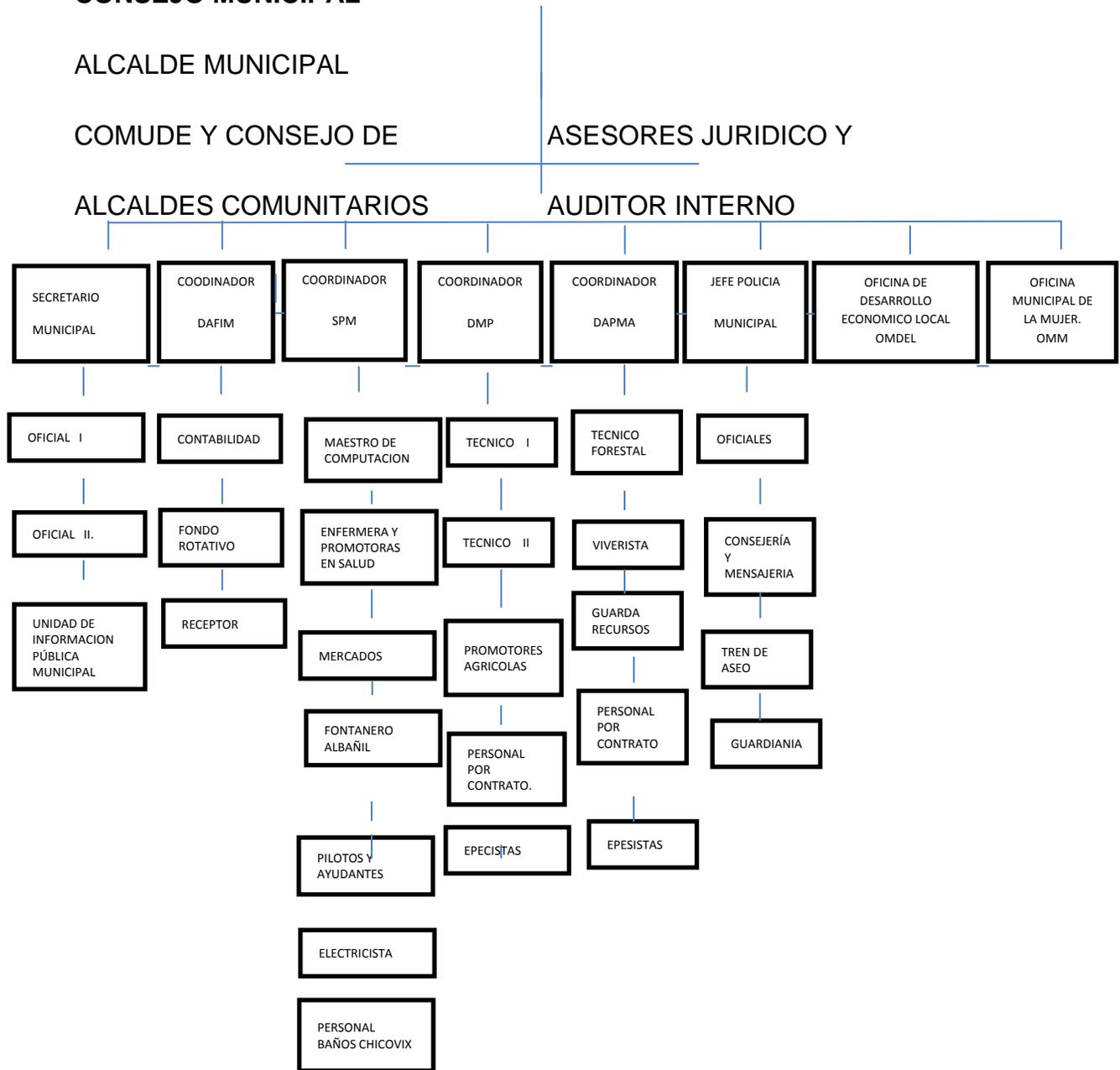
## 6.2: Área Organización

### 6.2.1 Niveles jerárquicos de la organización

El nivel jerárquico de la organización está estructurado de la siguiente manera:

Cargo que Desempeña	Nombre del Empleado	
En de Fondo Rotativo	Ramiro Martínez Ramírez	
En. De Contabilidad	Ramiro MartinezRamirez	
Tesorero Municipal	José Celestino Vicente Yac	
Auditor Interno	Lic. Virgilio Reyes Morales	
Receptor Municipal	Patricia Gutiérrez Sánchez.	
Receptor Municipal	Lilian Nohemi Sacalxot Sacalxot	
Secretaria municipal		
Dirección de planificación municipal		
Policía municipal		
Baños chicovix		
Maquinaria y equipo		

**“ORGANIGRAMA FUNCIONAL, MUNICIPALIDAD DE CANTEL, QUETZALTENANGO”<sup>56</sup>**  
**CONSEJO MUNICIPAL**



<sup>56</sup> “Copia de archivos digitales de la biblioteca Municipal de Cantel.

### **6.2.2 Funciones de los elementos de la estructura organizacional**

No cuentan con un manual de funciones dentro la municipalidad. Sin embargo en el plan de gobierno se han tomado en cuenta cuatro grandes competencias a saber:

Competencias administrativas: Procurar eficiencia y eficacia de las dependencias municipales, administración de personal, administración de los recursos financieros del municipio, administración de los servicios municipales, tales como: agua potable, sistemas de drenaje, etc. adjudicación de contratos de obras y servicios, administración de toda la hacienda pública, administración de los bienes naturales etc.

Competencias normativas: Reglamentación de los servicios públicos municipales reglamentación interna del personal en la institución y control de las acciones, creación y modificación de los arbitrios municipales en coordinación con el ejecutivo y el legislativo, creación de normativas locales, tales como: acuerdos municipales, ordenanzas, etc.

Competencias de planificación: Ordenamiento territorial y control urbanístico de la circunscripción municipal formulación e institucionalización de las políticas públicas municipales. Elaboración de diagnósticos y planes de desarrollo de las comunidades, identificación y priorización de las necesidades de las comunidades del municipio, Conformación de cuerpos técnicos y asesores que sean necesarios. Protección de recursos renovables y no renovables.

Competencias político coordinador: Iniciativa, deliberación y decisión de los asuntos municipales promover una gestión del desarrollo de las comunidades de manera participativa: COCODES, COMUDE, comités, organizaciones de mujeres, jóvenes, niños, etc. Aprobación, control y aprobación presupuestaria, atención y mediación de conflictos de sus competencias, gestionar en base a los intereses del municipio, coordinación con organizaciones públicas, nacionales o internacionales.

### **6.2.3 Régimen de trabajo**

La corporación municipal se rige por medio de la ley de Servicio Civil Código Municipal, Código de Trabajo, Constitución Política de la República y todas las leyes del país.

### **6.2.4 Existencia de manual de procedimientos**

No existe.

### **6.3 Área coordinación**

#### **6.3.1 Existencia o no de informativos internos**

Existen dentro de la municipalidad distintas oficinas en donde se brinda información a los usuarios entre ellas están: Departamento de aéreas protegida DAPMA, OMDEL, DFIN, Oficina Municipal de la Mujer OMM, Tesorería.

#### **6.3.2 Carteleras y formularios para las comunicaciones escritas**

Existen tres carteleras con información de atención al público, las distintas oficinas y organigrama de estructura organizacional.

#### **6.3.3 Tipos de Comunicación**

Verbal y escrita.

#### **6.3.4 Periodicidad de reuniones técnicas del personal**

Se realizan dependiendo de las necesidades que se presenten en las comunidades.

### **6.4 Área control**

#### **6.4.1 Normas de control**

Cada jefe de unidad cuenta con los documentos que respalda el desempeño de sus funciones, sin embargo no cuentan con un control de asistencia.

#### **6.4.2 Evaluación de personal**

Cada jefe inmediato superior realiza la evaluación a sus subordinados a través de test, evaluaciones presenciales y reuniones.

#### **6.4.3 Inventario de las actividades realizadas**

La institución no tiene un inventario de actividades realizadas.

#### **6.4.4 actualización de inventarios físicos de la institución**

La institución realiza anualmente un inventario sobre los bienes de la municipalidad, incluyendo archivos de expedientes de proyectos ejecutados.

### **6.5 Área supervisión**

#### **6.5.1 Mecanismos y periodicidad de supervisión**

Existe un monitoreo y supervisión para comprobar la ejecución del Plan Operativo Anual, a través de personas capacitadas como ingenieros.

### 6.5.2 Encargado de supervisión y tipos de instrumentos de supervisión

El Consejo Municipal realiza supervisiones de campo utilizando libros de actas autorizadas por contraloría general de cuentas, acta para autorizar proyectos y fichas de observación.

<b>CARENCIAS</b>	<b>DEFICIENCIAS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- No cuenta con un manual de funciones para regir el trabajo de los empleados.</li><li>- No llevan un control de actividades realizadas.</li><li>- No cuentan con un control de asistencia de los empleados de la institución.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- No cuentan con instrumentos adecuados para realizar las supervisiones.</li><li>- No tienen un cronograma establecido para la realización de reuniones.</li><li>- Las carteleras de información no son adecuadas a la necesidad de los usuarios.</li></ul>

## VII SECTOR DE RELACIONES

### 7.1 Área Institución usuario

#### 7.1.1 forma de atención al Usuario

La atención al público se da de manera personal resolviendo las necesidades de los distintos.

#### 7.1.2 Encuentros Deportivos

La municipalidad no brinda ningún apoyo hacia las actividades deportivas.

#### 7.1.3 Actividades sociales

Se realizan actividades como elección, velada e investidura de la reina del municipio.

#### 7.1.4 Actividades culturales

Contribuye en la realización de la feria municipal a través de la organización de desfiles y conciertos musicales.

### **7.1.5 Actividades académicas**

No se realiza ningún tipo de actividad académica.

## **7.2 Área Institución con otras Instituciones**

### **7.2.1 Cooperación**

La municipalidad coordina diferentes actividades con los líderes de las diferentes aldeas del municipio, entre ellos están: Consejo Comunitario de desarrollo, a nivel de Quetzaltenango asociación Nacional de Municipalidades ANAM, intervención de gobierno central.

### **7.2.2. Culturales**

La municipalidades no involucra a otras instituciones en la organización de actividades culturales de la institución, el encargado de realizar las actividades y programarlas es el departamento de cultura.

### **7.2.3 Sociales**

La institución se enfoca en los jóvenes del municipio relacionando las organizaciones de jóvenes de la comunidad, desarrollando talentos musicales, deportivos y otros.

## **7.3. Área Instituciones con la Comunidad.**

### **7.3.1. Agencia local y nacional, municipal.**

La municipalidad de Cantel no cuenta con agencia de producciones económicas, la institución es la encargada de producir y gestionar sus ingresos para diferentes actividades.

### **7.3.2. Asociación locales, clubes**

La municipalidad existen asociaciones que velan por el desarrollo de las aldeas y caseríos representados por comités de distintas identidades como, comité de agua, salud, drenajes, educativos y ente otros, asociación de mujeres desarrollando diferentes talentos de artesanía, tejeduría, comercializando sus productos en ferias de comercios a nivel municipal.

### **7.3.3. Proyecciones**

A nivel municipalidad es de brindar atenciones a las diferentes aldeas y caseríos dela municipio, darle solución a las demandas de diferentes necesidades de cada comunidad, coordinando diferentes actividades con cada departamento de área de comisiones. A nivel departamental, presentar las diferentes actividades locales a nivel de Asociación Nacional de Alcaldes Municipales. A nivel nacional presentar

y gestionar las diferentes actividades de la Municipalidad y acudiendo a las diferentes asambleas programadas a nivel Nacional.

#### 7.3.4. Nivel de desarrollo

En las aldeas del municipio se ha logrado un nivel alto de desarrollo ya que cuenta con los siguientes servicios: Mercados Municipales, comercios, servicios de agua, energía eléctrica, clínicas, centros de salud, educación, cuenta con establecimientos de nivel pre-primario, primario, básico y diversificado, servicios de drenajes, organizaciones de Alcaldes comunitarios en las diferentes aldeas se cuenta con estación de policía Nacional Civil y bomberos municipales.

<b>CARENCIA</b>	<b>DEFICIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La falta de organización deportiva en las diferentes aldeas por parte de la municipalidad.</li>   <li>- La falta de concursos educativos en el desarrollo de talentos a nivel municipal de los estudiantes.</li>   <li>- La Municipalidad no tiene una agencia local que le proporcione ingresos económicos adicionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La atención al público es muy deficiente debido a que existe mucha demanda y el personal de cada departamento es muy limitado de tiempo.</li>   <li>- No involucran a otras instituciones en la realización de eventos culturales en el municipio.</li>   <li>- No todas las Aldeas cuentan con los servicios básicos como mercados, asfaltos, entre otros.</li> </ul>

## **9. SECTOR FILOSÓFICO, POLITICO, LEGAL.**

### **8.1.1. Filosofía**

#### **ARTICULO 1.**

##### **Naturaleza.**

El Sistema de Consejos de Desarrollo es el medio principal de participación de la población maya, xinca y garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca.

#### **ARTICULO 2.**

##### **Principios.**

Los principios generales del Sistema de Consejos de desarrollo son:

- a) El respeto a las culturas de los pueblos que conviven en Guatemala.
- b) El fomento a la armonía en las relaciones interculturales.
- c) La optimización de la eficacia y eficiencia en todos los niveles de la administración pública.
- d) La constante atención porque se asigne a cada uno de los niveles de la administración pública las funciones que por su complejidad y características pueda realizar mejor que cualquier otro nivel. La promoción de procesos de democracia participativa, en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades de los pueblos maya, xinca y garífuna y de la población no indígena, sin discriminación alguna.
- e) La conservación y el mantenimiento del equilibrio ambiental y el desarrollo humano, con base en las cosmovisiones de los pueblos maya, xinca y garífuna y de la población no indígena.
- f) La equidad de género, entendida como la no discriminación de la mujer y participación efectiva, tanto del hombre como de la mujer.

#### **ARTICULO 3.**

##### **Objetivo.**

El objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo es organizar y coordinar la administración pública mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios y el impulso de la coordinación interinstitucional, pública y privada.

## **DISPOSICIONES GENERALES**

### **Artículo 1.**

#### **Competencia.**

Para los efectos de este Reglamento, se entenderá por competencia al conjunto de materias, facultades, funciones y atribuciones asignadas por ley a los diversos órganos de la administración pública. Las competencias, por su origen, se clasifican así:

- **Competencias Exclusiva:**

Es la que se ejerce conforme a la Constitución o las leyes, atribuida con exclusividad a un órgano o dependencia del Estado.

- **Competencia atribuida por descentralización:**

Es la que ejerce el municipio, las demás instituciones del Estado o la comunidad legalmente organizada, por efecto de la descentralización ordenada en la ley.

- **Competencia Concurrente:**

La que se ejerce desde más de un nivel de la administración pública y atendiendo su ámbito territorio, conjunta y complementariamente, por dos o más entidades del Estado, con delimitación precisa de las áreas de la responsabilidad, para el logro de un objetivo común.

## **DE LOS SUJETOS DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN**

### **Artículo 2.**

#### **Órgano responsable de la descentralización.**

Se designa la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia de la República como el órgano de gobierno responsable de la programación, dirección y supervisión de ejecución de la descentralización del Organismo Ejecutivo, que en adelante se conocerá también como autoridad responsable.

En el Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, el Organismo Ejecutivo asignará a la Secretaría de Coordinación Ejecutiva los recursos para financiar el programa de fortalecimiento institucional y capacitación establecidos en el artículo 20 de la Ley.

### **Artículo 3.**

#### **Coordinación de los niveles de la Administración Pública.**

Los órganos de la administración pública coordinarán la elaboración de políticas, planes y programas de desarrollo integral, de conformidad con las políticas nacionales en materia de descentralización, siguiendo además los criterios de eficacia y eficiencia que se establecen en el artículo 4 de este reglamento.

#### **Artículo 4.**

##### **Criterios de eficiencia y eficacia de la descentralización.**

En la prestación de los servicios que se presten en virtud de la descentralización del Organismo Ejecutivo, sus objetivos tendrán especificados el grado de cumplimiento que se espera alcanzar mediante la aplicación de los criterios siguientes:

- a) Cercanía y oportunidad en la prestación de los servicios públicos hacia las comunidades;
- b) Mejoramiento de la calidad de los servicios;
- c) Aumento de la cobertura de los servicios;
- d) Mejorar sustancialmente la redistribución del ingreso y la asignación de los recursos;
- e) Reducción de los costos de operación e inversión;
- f) Aumento de la rentabilidad social mediante la participación ciudadana;
- g) Aumento de la equidad económica y social e inclusión del enfoque de género en el proceso de descentralización del Organismo Ejecutivo;
- h) Aumento del esfuerzo local propio en la recaudación de ingresos y en el mejoramiento del gasto público municipal;
- i) Efectiva auditoría social sobre la gestión de los programas y proyectos descentralizados; y, Coordinación entre la administración pública central y municipal

#### **Artículo 5.**

##### **Descentralización de competencias y asignación de recursos financieros.**

La descentralización por delegación de competencias que se realicen debe tener previstas las fuentes de los recursos que se requieran para su ejercicio, bajo el principio del equilibrio fiscal.

#### **Artículo 6.**

##### **Destinatarios de la delegación de competencias.**

Los destinatarios de las delegaciones de competencias por descentralización del Organismo Ejecutivo, son:

- a) las municipalidades individualmente consideradas;
- b) las mancomunidades de municipios;
- c) las demás instituciones del Estado; y,
- d) las comunidades legalmente organizadas con participación de las municipalidades

Estos destinatarios, deberán acreditar que su estructura funcional y territorial se adecua al desempeño de la competencia que se les transfiere y en la posibilidad y capacidad de asumirla.

## **Artículo 7.**

### **Plan anual.**

La autoridad responsable presentará en el mes de enero, al Presidente de la República un plan anual del proceso de descentralización, compatible con el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para avanzar gradualmente en la ejecución del proceso de descentralización incorporando a nuevos sectores y áreas de la administración pública, según lo establecido en la Ley General de Descentralización.

- Desarrollo integral de la persona
- Sostenibilidad ambiental y sostenibilidad económica
- Fortalecimiento de la identidad cultural cantelence
- Desarrollo material, económico humano
- Cohesión entre lo urbano y lo rural
- Poder local

### **8.1.2. “Visión**

La Municipalidad de Cantel se constituye en un ente local que facilita, promueve y gestiona el desarrollo del municipio unificando con entidades gubernamentales y no gubernamentales. El equipo de trabajo (autoridades, técnicas, administrativas) tiene experiencia de trabajo, para el desarrollo de sus funciones y dispone de voluntad política para hacer un buen gobierno con honestidad y transparencia

### **8.1.3. Misión.**

Somos un gobierno democrático participativo que contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, mediante la búsqueda y generación de soluciones integrales a la problemática de la población, en los aspectos: social, económico, cultural, ambiental y de infraestructura que permitan una mejor calidad de vida.”<sup>57</sup>

## **8.2. Área política de la institución.**

### **8.2.1. Políticas**

- Organización y participación
- Diálogo, consulta y consenso
- Transparencia, control y monitoreo social de la gestión administrativa Municipal
- Comunicación Social.

---

<sup>57</sup>“Copia de Archivos digitales de la biblioteca Municipal de Cantel”

- Fortalecer la capacidad institucional en los aspectos políticos, técnicos, administrativos, organizativos financiero y legal de la Municipalidad de Cantel.

### **8.2.2. Estrategias**

Delegación, coordinación, investigación, planificación, la sociabilidad para la incidencia.

### **8.2.3. Objetivos.**

#### **Objetivos Operativos**

- a). Mejoramiento de la recaudación de recursos financieros a nivel Municipal
- b). Elaborar, aprobar y ejecutar normativas municipales, según demanda Municipal  
Ejemplo: Reglamento de construcción, licencia de construcción.
- c). Mejorar la capacidad política, técnica organizativa y administrativa de las dependencias y Gobierno Municipal.

#### **a. Objetivos Estratégicos**

##### **a. Medio Ambiente:**

Formular políticas públicas municipales para la protección conservación y uso sostenible de los recursos naturales del Municipio de Cantel.

##### **b. Objetivos Operativos:**

- Sensibilizar y concientizar a la población sobre el manejo adecuado de los recursos naturales suelo agua y bosque.
- Gestionar el manejo de los desechos sólidos y líquidos
- Fomentar mano de obra calificada a través de capacitaciones para las buenas prácticas agrícolas
- Gestionar el manejo adecuado de los recursos geotermales del balneario Chicovix

##### **c. Objetivo Estratégico**

##### **a. Economía**

Fortalecer el desarrollo agrícola a través del fomento de las empresas familiares micro, pequeña, medianas empresa a nivel Municipal.

## **8.3. Área aspectos legales**

### **8.3.1. Personal jurídica**

La municipalidad de cantel cuenta con personería jurídica quienes los representan legalmente en los diferentes trámites y gestiones.

### 8.3.2. Marco legal

El código municipal que se utiliza paralelamente con la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de contrataciones del estado.

### 8.3.2. Leyes

Ley de servicio municipal, ley de descentralización, código municipal, ley de consejo de desarrollo rural y urbano, código civil, código penal, ley de probidad y responsabilidades de funcionarios y servidores públicos.

### 8.3. Reglamentos.

Reglamento del consejo Municipal, Reglamento de personal, reglamento de viáticos, reglamento de construcción, reglamento de orden territorial

<b>CARENCIAS</b>	<b>DEFICIENCIAS</b>
- No cuentan con metas establecidas, para el mejoramiento del plan de trabajo.	- Incumplimientos de algunas leyes y reglamentos de los derechos de la población.  - No logran cumplir con la misión y visión que han establecido.

**FODA DE LA INSTITUCION PATROCINANTE  
MUNICIAPALIDAD DE CANTEL**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
a. Dentro de la municipalidad del municipio de Cantel, hay representatividad de los sectores institucionales.	a. Experiencia en desarrollo con que cuenta los integrantes de la comunidad.	a. Falta de fortalecimiento de la oficina municipal de planificación.	a. Indiferencia de la población. Divisionismo entre las organizaciones que no permite la participación en la comunidad.
b. Atribuciones definidas por cada comisión.	b. Incidir positivamente en el desarrollo del municipio.	b. Desinformación del sistema y funcionamiento de los Cocodes hacia la población.	b. Politización de los proyectos.
c. Se cuenta con el apoyo económico logístico y político de las autoridades municipales.	c. Aprovechar recursos técnicos y humanos e institucionales.	c. Falta de representatividad de sectores de mujeres.	c. Falta de apoyo financiero para los proyectos de la comunidad.
d. Existencia de relación interinstitucional entre los integrantes de Cocodes.	d. Permite la integración de todos los sectores sociales.	d. Falta de coordinación interinstitucional.	d. Vulnerabilidad del marco legal.
e. Apoyo y compromiso de la unidad técnica.	f. Facilita la participación comunitaria.	e. Falta de empoderamiento del sistema de consejos de desarrollo.	
f. El marco legal existente.	g. Existencia de una comisión de coordinación de fondos sociales.	g. Falta de coordinación de los trabajadores administrativos.	
g. Existencia de políticas municipales.	h. Promover la auditoria social.	h. Inexistencia de un plan para impulsar la participación comunitaria	
	i. Contar con un plan de inversión del municipio.		

# ANEXOS

## Capacitación a estudiantes de la siembra de arbolitos



## Inicio de siembra de arbolitos



## Repartición de arbolitos a estudiantes del INEB



## Estudiantes sembrando arbolitos



## Epesista sembrando



## Alumnos refaccionando



## Docentes y alumnos refaccionando



CAPACITACIÓN A MAESTROS Y ALUMNOS SOBRE LA IMPORTANCIA DEL MEDIO AMBIENTE Y ENTREGA DE GUIAS PEDAGOGICAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL





EPESITA AGRADECIENDO A LA LICENCIADA POR EL APOYO SOBRE LA PLÁTICA DEL MEDIO AMBIENTE



## PREPARACIÓN DE AREA A SEMBRAR



## EPESISTA LIMPIANDO AREA A SEMBRAR



## PRERACIÓN AREA A SEMBRAR



## DIRECTOR SEMBRANDO



## MAESTRA Y ALUMNOS SEMBRANDO



## ALUMNOS SEMBRANDO



## EPESISTA SEMBRANDO



## TERMINANDO DE DECORAR JARDINES



ALUMNOS Y EPESISTA



EL INFRASCrito DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL DE URBANA MIXTA ARTURO MARTINEZ CALDERON DEL MUNICIPIO DE CANTEL, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO: CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NUMERO CINCO EN LA QUE LOS FOLIOS NUMERO 48 Y 49 APARECE EL ACTA NUMERO QUINCE DOS MIL TRECE, LA QUE COPIADA LITERALMENTE SE LEE:

**Acta No 15-2013**

En la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón del municipio de Cantel del Departamento de Quetzaltenango. Siendo las ocho horas del día lunes cinco de agosto del año dos mil trece, reunidos en las instalaciones del establecimiento el Director, Profesor Antonio López Ovalle las maestras de la comisión de medio ambiente siendo ellas: Delfina Ramos García Utuy y Belsy Esperanza TzulColop y los alumnos de quinto y sexto grado y la PEM. Irma Griselda Sam Hernández Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades con sede en el municipio de Totonicapán, para dejar constancia de lo siguiente. **PRIMERO:** Se dio la bienvenida a los presentes informándoles que la reunión es para darles a conocer el cuidado y la importancia de nuestra flora. **SEGUNDO:** Se realiza la entrega de las jardineras y las Guías Pedagógicas de Educación Ambiental de la Flora y Fauna a maestros la Escuela. Para hacer uso adecuado y mantenimiento del proyecto. **TERCERO.** Se da por clausurada el proyecto de medio ambiente y entregado al establecimiento educativo.

No haciendo nada más que constar se da por terminada la presente acta a las dos horas después de su inicio.

**Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA EN EL MUNICIPIO DE CANTEL DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO A LOS OCHO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**



Vo.Bo. \_\_\_\_\_  
Prof. Manuel Antonio López Ovalle  
Director

**EL INFRASCrito DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL DE URBANA MIXTA ARTURO MARTINEZ CALDERON DEL PARAJE CHUISAJCAP, DEL MUNICIPIO DE CANTEL, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO: CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NUMERO CINCO QUE SE LLEVA EN EL ESTABLECIMIENTO, Y QUE EN LOS FOLIOS NUMERO 46 Y 47 APARECE EL ACTA NUMERO TRECEDOS MIL TRECE, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:**

**Acta No 13-2013**

En la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón del municipio de Cantel del Departamento de Quetzaltenango. Siendo las diez horas del día miércoles cinco de junio del año dos mil trece reunidos en la dirección del establecimiento el Director, Profesor Manuel Antonio López Ovalle la PEM. Irma Griselda Sam Hernández Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Facultad de Humanidades con sede en el municipio de Totonicapán, para dejar constancia de lo siguiente. **PRIMERO:** Se dio la bienvenida a la señorita por parte del director. **SEGUNDO:** La señorita hizo entrega de la solicitud para la realización de su EPS y el proyecto de Guía Pedagógica de Educación Ambiental de la Flora y Fauna, creación de jardineras dentro del establecimiento educativo para uso de los docentes y estudiantes de la Escuela. El proyecto deberá trabajarlo con la comisión de medio ambiente de la escuela, siendo ellas las profesoras: Delfina Ramos García Utuy y Belsy Esperanza Tzul Colop, y el apoyo de los alumnos de quinto y sexto.

No haciendo nada más que ser constar se da por terminada la presente acta treinta minutos después de su inicio firmando las que en ella intervenimos.

**Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA EN EL MUNICIPIO DE CANTEL DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

Vo.Bo. \_\_\_\_\_  
Prof. Manuel Antonio López Ovalle  
Director





**ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA  
"ARTURO MARTINEZ CALDERON JORNADA MATUTINA  
BARRIO CHUISAJCAP, CANTEL QUETZALTENANGO**

**A QUIEN INTERESE**

Por medio de la presente hago constar QUE: **AUTORIZO** a la Profesora IRMA GRISELDA SAM HERNÁNDEZ quien se identifica con carné universitario No. 200850566 como estudiante de la Facultad de Humanidades del Departamento de Pedagogía de la Universidad de San Carlos de Guatemala para llevar a cabo la realización de la Practica del Ejercicio Profesional Supervisado **E.P.S.** de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón " Jornada Matutina, Establecimiento Educativo que dirijo desempeñando mis funciones como Director del Establecimiento, estando previamente informada de las fases a ejecutar y el periodo de tiempo que se solicita para la elaboración del E.P.S. Y para los usos legales que a la interesada convengan, extendiendo, sello y firma la presente a los veinticuatro días del mes de junio del año dos mil trece.



Vo.Bo. \_\_\_\_\_

  
Prof. Manuel Antonio López Ovalle  
DIRECTOR



**ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA  
"ARTURO MARTINEZ CALDERON JORNADA MATUTINA  
BARRIO CHUISAJCAP, CANTEL QUETZALTENANGO**

**A QUIEN INTERESE**

El infrascrito Director de la Escuela Oficial Urbana Mixta" Arturo Martínez Calderón Jornada Matutina, por medio de la presente hace constar que: la profesora **Irma Griselda Sam Hernández** hizo entrega de jardineras para uso del personal docente y los educandos y ejemplares de Guías Pedagógicas de Educación Ambiental de la Flora y Fauna, conteniendo temas y actividades para ejecutar con los alumnos el Ejercicio Profesional Supervisado EPS de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa que realizó en el establecimiento. Por tanto, la Dirección y Personal Docente agradecen la entrega de Guías que será utilizado como material de apoyo en los próximos años con los alumnos en las áreas de Medio Social y Natural; así mismo en las áreas de Ciencias Naturales y Tecnología. Y para los usos legales que a la interesada convengan, extendiendo, sello y firma la presente a los ocho días del mes de agosto del año dos mil trece.

Vo.Bo. \_\_\_\_\_

Prof. Manuel Antonio López Ovalle  
DIRECTOR



EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO – EPS-  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
SECCION UNIVERSITARIA DE TOTONICAPÁN  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



Respetable: Antonio López  
Director  
Cantel, Quetzaltenango  
Presente.

Respetable señor director:

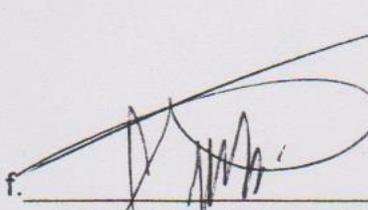
En mi calidad de asesor del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS- atentamente me dirijo a su persona para **SOLICITAR**. Su valiosa colaboración para que la epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, **PEM. Irma Griselda Sam Hernández. Con carné: 200850566**, pueda realizar su Ejercicio Profesional Supervisado, en la entidad de su digno cargo, con la finalidad de poder ejecutar su Micro proyecto en la cual consiste en una Guía Pedagógica de Educación Ambiental de la Flora y Fauna a Estudiantes de la Escuela Regional Mixta Arturo Martínez Calderón Cantel, Quetzaltenango.

El Ejercicio Profesional Supervisado – EPS- comprende de las siguientes etapas:

- Diagnóstico institucional y comunitario
- Perfil de proyecto a ejecutar
- Ejecución del proyecto
- Evaluación del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-

Agradezco su valiosa colaboración me suscribo de usted.

Deferentemente:

  
M.A. Miguel Ajpop Vásquez  
Asesor



Recibido  
5/20/13



Cantel, Quetzaltenango 24 Julio de 2, 013

Casa de los Tiempos  
Su despacho

Con todo respeto me permito saludarla, deseándole éxitos en sus actividades diarias y la vez **EXPONERLE** lo siguiente:

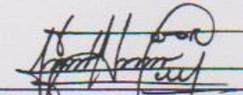
1. Soy una estudiante epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
2. Para optar al Título de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa debo de realizar el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).
3. El fin primordial del EPS es identificar una institución patrocinada y una patrocinante para beneficiar a la comunidad educativa.
4. Según el diagnóstico realizado en la Escuela Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón del municipio de Cantel, del departamento de Quetzaltenango. Por tal motivo se identificado y priorizado un Proyecto Jardineras juntamente con una Guía Pedagógica de Educación Ambiental para establecer la importancia de nuestra naturaleza.

Por lo anterior..... **SOLICITO**.....

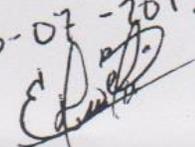
Pueda un apoyo de un personal de dicha institución para impartir una capacitación al docente de la escuela sobre el Tema del Medio Ambiente en su enfoque de flora y fauna. Para la fecha 29 de julio de 2,013, en el horario solicitado por el Director del establecimiento de 8:00 am a 9:00 am

Por su atención, comprensión y colaboración a lo antes expuesto me es grato suscribirme.

Atentamente.

F.   
P.E.M Irma Griselda Sam  
Hernández. Epesista



Recibido  
23-07-2013  


EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
SECCION UNIVERSITARIA DE TOTONICAPAN  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA



Respetable Lic. Miguel Tixal Colop  
Alcalde Municipal  
Cantel Quetzaltenango  
Presente



Respetable señor alcalde municipal:

En mi calidad de asesor del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- atentamente me dirijo a su persona, para SOLICITAR. Su valiosa colaboración para que la epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, **PEM Irma Griselda Sam Hernández con número de Carné 200850566**, pueda realizar su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en la entidad en su digno cargo, con la finalidad de poder reforestar y mejorar el ambiente de nuestro municipio.

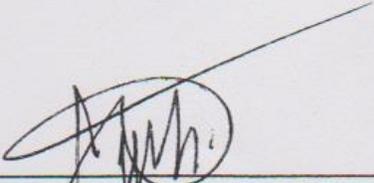
El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- comprende las siguientes etapas:

- Diagnóstico institucional y comunitario
- Perfil del proyecto a ejecutar
- Ejecución del proyecto
- Evaluación del ejercicio profesional supervisado –EPS-

Agradezco su valiosa colaboración me suscribo de usted.

Deferentemente;

f.

  
Lic. Miguel Ajpop Vásquez  
Asesor





# MUNICIPALIDAD DE CANTEL



Municipalidad de Candel

## CONSTANCIA DE REFORESTACION

EL INFRAESCRITO COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE ÁREAS PROTEGIDAS Y MEDIO AMBIENTE -DAP-MA- DE LA MUNICIPALIDAD DE CANTEL DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO HACE CONSTAR QUE: La Estudiante Irma Griselda Sam Hernández, quien se identifica con el No. De Carné 200850566 de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Totonicapán, Culmino satisfactoriamente la reforestación de 600 árboles de Ciprés en el bosque municipal denominado la Loma de Chuisuc, Coordinado con el Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Agropecuaria -INEBOA- de este municipio, Así mismo se deja constar que la auto sostenibilidad de las plantas se realizara por medio de la asistencia Técnica del -DAP-MA-, miembros de las juntas directivas de guardias forestales y el apoyo de la EPESISTA.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga EXTIENDO , FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA MEMBRETADA TAMAÑO CARTA, DADO EN EL MUNICIPIO DE CANTEL DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO A LOS VENTIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

*[Handwritten signature]*  
 Vo.Bo. Herbert Agustín Colop García  
 Técnico Forestal del DA-MA





# MUNICIPALIDAD DE CANTEL

DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

TELEFAX. 7763 8090 - 7763 4044

GUATEMALA C.A.

ALCALDIA MUNICIPAL Y COMISIÓN MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE CANTEL,  
DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-----

- I. Se tiene por recibida la solicitud numero 282-2013 presentada por las epesistas: Juana Maribel Velázquez Sic, carné No. 2008850609; Graciela Salomé Huinac Cornejo, carné No. 200750301; María Margarita Sopón García, carné No. 200850455; Erika Marleny Poz García, carné No. 200831577; Dorcar Manuela Tzoy Salanic, carné No. 200831576; Irma Griselda Sam Hernández, carné No. 200850566; Valentina Cortéz Colop, carné No. 200850657; María Antonia Cortez Colop, carné No. 200850577 y Santa Marta Salanic Camacho, carné No. 200850580; de fecha cinco de marzo de dos mil trece, emitida por la "Universidad de San Carlos de Guatemala", Extensión Universitaria de Totonicapán, Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, firmada por el Licenciado Miguel Ajpop Vásquez, Asesor de EPS.
- II. Tal y como se solicita, se autoriza a las epesistas antes referidas, el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, en esta Municipalidad.
- III. El Ejercicio Profesional Supervisado EPS, tendrá una duración de ocho meses o hasta que concluya el proyecto, iniciando su labor profesional el día lunes dieciocho de marzo del dos mil trece y culminando el día viernes veintinueve de octubre del mismo año.
- IV. Pase al señor, Ramón Rixquiache Satey, Coordinador Del Departamento de Áreas Protegidas (DAPMA), de la municipalidad de Cantel, para la determinación y coordinación de las actividades, de las epesistas en dicha dependencia. Artículo 28 de la Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 53 primer párrafo e inciso (s) del Código Municipal.
- V. En su oportunidad la Municipalidad aprobará el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, cuando se concluyan las etapas del trabajo propuesto en la solicitud, la eficiencia, eficacia presentando el avance de la ejecución de la misma.
- VI. Notifíquese.

Lic. Miguel Tixal Colop  
Alcalde Municipal



María del Rosario Coz Cortez  
Secretaria Municipal.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**



**Actividad de reforestación**

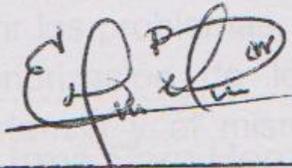
**Presupuesto de refacción**

Destinado a 350 personas

Sándwich de jamón y jugos

Cantidad	Descripción	Precio unitario	Monto total
350	Panes francés de	Q. 1.00	Q. 350.00
11 libras	De jamón	Q. 15.00	Q. 165.00
1 galón	De mayonesa	Q. 60.00	Q. 60.00
1 galón	Salsa dulce de tomate	Q. 25.00	Q. 25.00
4 paquetes	Servilletas	Q. 4.00	Q. 16.00
350	Jugos de fruta	Q. 2.00	Q. 700.00
<b>Total Q.</b>			<b>1,316.00</b>

f. \_\_\_\_\_  
 Irma Griselda Sam Hernández  
 Carné 200850566

Vo. Bo.   
 Edwin Hanswer Gramajo Briones  
 Fundador ONG F. D. I.





Señorita.

María Vitoria Velásquez Sic

Coordinadora de Negocios Cooperativa Reficom R.L

Paxtocá, Totonicapán

Con todo respeto me permito saludarla, deseándole éxitos en sus actividades diarias y la vez **EXPONERLE** lo siguiente:

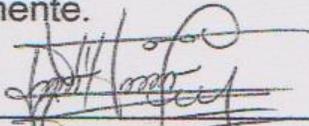
1. Soy una estudiante epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
2. Para optar al Título de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa debo de realizar el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).
3. El fin primordial del EPS es identificar una institución patrocinada y una patrocinante para beneficiar a la comunidad educativa.
4. Según el diagnóstico realizado en la Escuela Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón del municipio de Cantel, del departamento de Quetzaltenango. Por tal motivo se identificado y priorizado un Proyecto Jardineras juntamente con una Guía Pedagógica de Educación Ambiental para establecer la importancia de nuestra naturaleza.

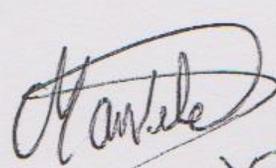
Por lo anterior.....**SOLICITO**.....

Pueda un apoyar en el proyecto de Guía Pedagógica de Educación Ambiental de la Flora y fauna y la creación de jardineras en el interior de la escuela esta proyecto es para el beneficio de los estudiantes del centro educativo. Adjunto Presupuesto a la Presente.

Por su atención, comprensión y colaboración a lo antes expuesto me es grato suscribirme.

Atentamente.

F.   
P.E.M Irma Griselda Sam Hernández  
Epesita.

  
Recibido  
10-6-2013



## CONSTANCIA DE APOYO FINANCIERO

LA INFRAESCRITA SECRETARIA DE LA COOPERATIVA REFIKOM R.L DE LA ALDEA DE PAXTOCÁ DEL DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN HACE CONSTAR QUE: La Agencia Privada Reficom R.L apoyó económicamente el Proyecto denominado Guía Pedagógica de Educación Ambiental de la Flora y Fauna, en el Centro Educativo de la Escuela Oficial Urbana Mixta Arturo Martínez Calderón, del municipio de Cantel del departamento de Quetzaltenango; así también la compra de flores de diferentes especies para la creación de jardineras. Solicitado por la P.E.M. Irma Griselda Sam Hernández Epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA PAPEL BOND, TAMAÑO CARTA A VEINTE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

F

MARY VELASQUEZ  
ASESORA DE NEGOCIOS

